



MASTERARBEIT | MASTER'S THESIS

Titel | Title

Español como lengua de herencia en un contexto germanófono: estudio de rasgos morfosintácticos en niños bilingües escolares en Viena, Austria

“El búho quiere el niño atrapar”

verfasst von | submitted by

Teresita Marina Alvarez Munoz BA

angestrebter akademischer Grad | in partial fulfilment of the requirements for the degree of

Master of Arts (MA)

Wien | Vienna, 2026

Studienkennzahl lt. Studienblatt |
Degree programme code as it appears on the
student record sheet:

UA 066 149 352

Studienrichtung lt. Studienblatt | Degree
programme as it appears on the student
record sheet:

Masterstudium Romanistik Spanisch

Betreut von | Supervisor:

Dr. Martha Guzmán Riverón

*A Mateo y Nico, mis hablantes de español
de herencia favoritos, cuya adorable gramática
inspiró este trabajo.*

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN	5
1.1. PLANTEAMIENTO GENERAL Y RELEVANCIA DEL TEMA	5
1.2. EL ESPAÑOL COMO LENGUA DE HERENCIA EN VIENA.....	7
1.3. CONTACTO DE LENGUAS Y TRANSFERENCIA MORFOSINTÁCTICA	9
1.4. VACÍO DE INVESTIGACIÓN Y MOTIVACIÓN DEL ESTUDIO	11
1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	12
1.6. ESTRUCTURA DE LA TESIS.....	13
2. MARCO TEÓRICO.....	13
2.1. LENGUAS DE HERENCIA Y SUS HABLANTES: DIFERENTES PERSPECTIVAS TEÓRICAS	13
2.2. MORFOSINTAXIS DE LAS LENGUAS DE HERENCIA	19
2.3. MORFOSINTAXIS EN HABLANTES INFANTILES DE HERENCIA	26
2.3.1. <i>Marcador diferencial de objeto: variación y pérdida del personal a (DOM)</i>	27
2.3.2. <i>Reducción, omisión y reorganización de clíticos pronominales</i>	30
2.3.3. <i>Variación en género gramatical y concordancia nominal</i>	34
2.3.4. <i>Simplificación en el sistema verbal: tiempos, aspecto y modo</i>	35
2.3.5. <i>Sintaxis: transferencias de estructuras vinculadas al orden de palabras en alemán</i>	40
2.4. SÍNTESIS TEÓRICA Y PROYECCIÓN PARA EL ANÁLISIS EMPÍRICO	42
3. EL ESPAÑOL COMO LENGUA DE HERENCIA EN VIENA	43
3.1. INTRODUCCIÓN	43
3.2. VIENA, CIUDAD MULTICULTURAL	44
3.3. EL ESPAÑOL EN VIENA: SITUACIÓN GENERAL ACTUAL	45
3.3.1. <i>Presencia del español en el panorama lingüístico vienés</i>	45
3.3.2. <i>Comunidades hispanohablantes en Viena</i>	46
3.3.3. <i>Dominios de uso del español en Viena</i>	47
3.4. EL ESPAÑOL COMO LENGUA DE HERENCIA EN VIENA	48
3.4.1. <i>Perfil de los niños hablantes de español como lengua de herencia</i>	52
3.5. EL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA EN AUSTRIA.....	53
3.6. SÍNTESIS DEL CAPÍTULO Y CONEXIÓN CON LA INVESTIGACIÓN EMPÍRICA	55
4. HIPÓTESIS Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	56
4.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	56
4.2. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.....	57
4.3. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	60
4.4. HIPÓTESIS.....	62
5. METODOLOGÍA.....	63
5.1. DISEÑO DEL EXPERIMENTO	63
5.2. PARTICIPANTES	64
5.3. INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE DATOS.....	66
5.4. PROCEDIMIENTO.....	68
5.5. CRITERIOS DE ANÁLISIS Y CODIFICACIÓN	68
5.6. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS FINALES.....	70
5.7. DESARROLLO DEL EXPERIMENTO	71
6. RESULTADOS DEL ESTUDIO EMPÍRICO	74
6.1. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LOS DATOS.....	74
6.2. RESULTADOS	74
6.2.1. <i>Marcador diferencial de objeto: variación y pérdida del personal a (DOM)</i>	75
6.2.2. <i>Reducción, omisión y reorganización de clíticos pronominales</i>	81
6.2.3. <i>Variación en género gramatical y concordancia nominal</i>	88
6.2.4. <i>Simplificación en el sistema verbal: tiempos, aspecto y modo</i>	91

6.2.5 Sintaxis: orden de palabras y realización de sujeto explícito	98
7. CONCLUSIONES.....	104
7.1. RESUMEN DEL ESTUDIO	104
7.2. PRINCIPALES RESULTADOS Y RESPUESTA A LAS PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	106
7.2.1. <i>Análisis de los resultados del experimento: principales conclusiones</i>	107
7.2.2. <i>Respuesta a las preguntas de investigación</i>	114
7.3. EVALUACIÓN DE LA HIPÓTESIS.....	116
7.4. CONCLUSIONES GENERALES	117
8. BIBLIOGRAFÍA	121
8.1. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	121
8.2. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	123
ABSTRACT	126

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento general y relevancia del tema

Esta tesis de máster estudia el español como lengua de herencia en un contexto germanófono, concretamente en la ciudad de Viena, Austria, en hablantes infantiles que asisten a la escuela primaria en alemán. A través de un estudio empírico con niños y niñas bilingües de entre seis y diez años, la investigación examina los rasgos morfosintácticos del español de herencia en la producción oral de este grupo. A modo de contexto, se presenta también un análisis detallado de la situación actual de la lengua española como lengua de herencia en contacto con el alemán en el mencionado escenario centroeuropeo.

El estudio de las lenguas de herencia es un campo relativamente nuevo en la lingüística, pero que en las últimas décadas se ha venido consolidando como un ámbito central de estudio dentro de la lingüística aplicada, la sociolingüística y los estudios sobre bilingüismo. Novedad que va de la mano del aumento sostenido de los flujos migratorios y de una mayor movilidad humana a escala global. Se trata de una situación histórica que implica una creciente diversidad lingüística en las sociedades contemporáneas y nuevos escenarios de contacto de lenguas, situación que desafía las concepciones tradicionales de adquisición, uso y transmisión lingüística. En este contexto, el español como lengua de herencia ha adquirido una relevancia particular, tanto por el peso demográfico de las comunidades hispanohablantes a nivel global como por su presencia cada vez más visible en países donde históricamente no había tenido un rol significativo, como es el caso de Austria en la actualidad. Este hecho implica que un número cada vez mayor de niños adquiere el español en el entorno familiar como lengua distinta de la lengua mayoritaria de la sociedad, lo que da lugar a trayectorias de adquisición diferentes a aquellas que se dan en contextos monolingües.

El concepto de lengua de herencia se refiere, en términos generales, a aquellas lenguas adquiridas en el entorno familiar durante la infancia temprana, pero que no constituyen la lengua dominante de la sociedad mayoritaria ni del sistema educativo (Cf. Brehmer y Mehlhorn 2018; Montrul 2012; Polinsky 2018). En el caso de los niños hablantes de herencia, estas lenguas suelen verse restringidas a contextos domésticos o comunitarios, mientras que la escolarización y la alfabetización se desarrollan mayoritariamente en la lengua dominante del

entorno. Esta situación genera modelos de adquisición particulares, caracterizados por un *input* reducido, desigual o discontinuo, un bilingüismo temprano, así como también, por una dominancia progresiva de la lengua del entorno. Este contacto prolongado entre las dos lenguas en el individuo suele ejercer una influencia estructural sobre la lengua de herencia, la que presenta variaciones respecto de su variedad de origen (Cf. Rothman 2009).

El presente trabajo se sitúa en el marco teórico recién descrito y se propone por objetivo estudiar el español como lengua de herencia en hablantes infantiles de seis a diez años que asisten a la escuela primaria (*Volksschule*) en Viena, Austria. En particular, el foco está puesto en describir las características morfosintácticas del español producido por estos hablantes, analizar la posible influencia del alemán —lengua dominante del entorno escolar y social— y contextualizar la situación actual del español como lengua de herencia en una región centroeuropea específica, donde la investigación en este ámbito sigue siendo limitada.

Teniendo en vistas el objetivo antes expuesto, esta tesis ofrece primeramente una presentación sobre el marco teórico que envuelve el estudio de las lenguas de herencia en general, y del español como lengua de herencia, en particular. Posteriormente, se presenta una visión general de la situación actual del español como lengua de herencia en Viena, en este punto se incluye una descripción de quiénes son sus hablantes en la actualidad y de cuáles son las políticas públicas en materia de educación que fomentan el aprendizaje y mantenimiento del español entre las comunidades de origen hispano en Viena. Dentro de estos programas y políticas públicas, se presentan iniciativas tanto gubernamentales, provenientes del país receptor, Austria, como aquellas organizadas por asociaciones privadas que agrupan a las comunidades hispanas en la capital austríaca.

Si bien este trabajo tiene por objetivo principal estudiar algunos rasgos morfosintácticos que pudieran aparecer en el español de herencia en un contexto alemán como consecuencia de este contacto, se ha considerado importante incluir una presentación y análisis de la situación actual del español de herencia en Viena con el fin de tener a la vista el contexto sociolingüístico y cultural en el que se producen estas variaciones de la lengua.

Una vez delimitado este contexto social, se busca conocer, desde una perspectiva morfosintáctica, cómo es la variedad del español hablada por niños y niñas que tienen este idioma como lengua de herencia y que han nacido y/o crecido en la capital austríaca. Con este

fin, se llevó a cabo un estudio empírico para detectar los posibles rasgos morfosintácticos que –desviándose de la norma– lo caracterizan y que pudieran obedecer a fenómenos de interferencia desde el alemán como lengua dominante en esta situación de bi(multi)lenguismo. Se parte de la hipótesis de que los hablantes de español de herencia escolarizados en Austria presentan rasgos que obedecen a transferencias de estructuras morfosintácticas desde el alemán hacia el español o que, de no ser así, son rasgos que se observan en general en las lenguas de herencia, obedeciendo a patrones universales de simplificación o reestructuración.

1.2. El español como lengua de herencia en Viena

Profundizando en lo antes esbozado, se entiende por *lenguas de herencia* aquellas empleadas por comunidades minoritarias en contextos bilingües (Cf. Montrul 2021; Potowski 2018). Por su parte, un hablante de herencia es una persona que ha adquirido una lengua minoritaria en el hogar desde edades tempranas, pero cuya lengua dominante a partir de la escolarización, y más aún en la edad adulta, suele ser la lengua mayoritaria de la sociedad en la que vive. Los sistemas lingüísticos de los hablantes de herencia suelen diferir de aquellos de los hablantes monolingües en distintos niveles (Cf. Polinsky 2018).

Desde una perspectiva lingüística, el español como lengua de herencia no puede equipararse ni al español monolingüe ni al español como lengua extranjera o segunda lengua (Cf. Polinsky 2018). Se trata de sistemas gramaticales que se desarrollan bajo condiciones de adquisición completamente diferentes a la monolingüe, siendo la adquisición de herencia por lo general incompleta o divergente, en tanto cuenta con un *input* limitado. Además, las lenguas de herencia compiten de manera activa con otra lengua que tiene un rol dominante. Particularidades como las aquí mencionadas provocan que las lenguas de herencia se caractericen por mostrar desviaciones con respecto a la norma monolingüe estándar. Estas desviaciones fueron consideradas durante mucho tiempo como falencias en los hablantes. Los estudios contemporáneos coinciden en señalar que las diferencias observadas en las lenguas de herencia no deben interpretarse como déficits, sino como el resultado de trayectorias de adquisición específicas, moldeadas por factores como la cantidad y calidad del *input*, el contacto lingüístico prolongado y las exigencias comunicativas pragmáticas del entorno.

En el caso del español, la investigación ha mostrado que los hablantes de herencia pueden presentar variabilidad en una amplia gama de dominios gramaticales, tales como la morfología verbal, la concordancia de género y número, la expresión del sujeto, el marcador diferencial de objeto o el orden de palabras. Esta variabilidad no sería aleatoria, sino que respondería a principios estructurales, patrones de frecuencia y a la interacción que se articula entre la lengua de herencia y la lengua dominante.

La investigación que aquí se propone se centra exclusivamente en el área geográfica correspondiente a Viena. En la parte teórica, se presenta la situación actual del español en la capital austríaca, considerando un panorama general del empleo del español en Austria –tanto como lengua de herencia como lengua extranjera–, así como también las políticas públicas diseñadas e implementadas por el gobierno austríaco y el gobierno regional de Viena, orientadas al mantenimiento de las lenguas de herencia, entre las que se incluye el español. En cuanto al experimento y elaboración del corpus lingüístico que se utilizó para esta investigación, éste se llevó a cabo únicamente en Viena y todos los entrevistados residen en esta ciudad, donde también asisten al colegio. Se optó únicamente por esta ciudad debido a que la capital austríaca es la región que concentra la mayor población hispana del país, la cual además cuenta con una rica variedad dialectal de origen.

El grupo etario se escogió sobre la base de que diversos estudios han mostrado que, a partir de los primeros años de escolarización, la lengua dominante tiende a fortalecerse rápidamente, contrario a lo que ocurre con la lengua de herencia, que puede experimentar ciertos procesos de estancamiento, reestructuración o incluso erosión en algunos dominios gramaticales. Este fenómeno reviste especial importancia en el grupo etario comprendido entre los seis y los diez años, ya que éste coincide con una etapa clave de consolidación de estructuras morfosintácticas complejas y con el desarrollo de habilidades metalingüísticas en los hablantes (Cf. Montrul 2008 y 2019; Silva-Corvalán 2014).

Por otra parte, es importante destacar que la franja etaria escogida tiene acceso a las clases de español como lengua materna gratuitas que ofrece la Ciudad de Viena, por lo que muchos de ellos han comenzado también una experiencia educativa y de socialización con el español, aun cuando, el alemán es la lengua predominante tanto en el contexto social como educacional en el que se desenvuelven.

En este sentido, el estudio del español como lengua de herencia en niños y niñas escolarizados permite observar de manera privilegiada la interacción entre adquisición temprana, contacto lingüístico y escolarización. Analizar la producción lingüística la etapa propuesta contribuye a una mejor comprensión de los mecanismos del bilingüismo infantil, pero también a la identificación de factores que favorecen o dificultan el mantenimiento de las lenguas de herencia.

Al mismo tiempo, cabe destacar que las comunidades hispanas en Viena se caracterizan por una gran diversidad interna, tanto en términos de origen geográfico como de variedades del español. Esto se ve reflejado en el experimento que se llevó a cabo para esta investigación, donde los participantes exhiben diferentes variedades diatópicas del español, incluidas la ibérica, rioplatense, chilena, y la andina. Esta realidad de la comunidad hispana implica que los niños y niñas hablantes de español de herencia en Viena pueden estar expuestos a distintas normas dialectales del español. Lo anterior también pudiera llevar a la presencia de características lingüísticas de una *koinización* en el español que ellos hablan, es decir, una variedad que neutralice las diferencias atribuibles a las variedades diatópicas con el objetivo de crear un modo de hablar comprensible por toda la comunidad de hablantes. Este es un punto que no se desarrolló en la investigación, pero que considero interesante para futuras líneas de investigación en la materia. Asimismo, los hablantes estudiados se enfrentan fuera del hogar a la primacía absoluta del alemán que ocupa una posición claramente dominante como lengua de instrucción, social y mediática. Esta situación convierte a Viena en un contexto particularmente interesante para el estudio del español como lengua de herencia, ya que combina diversidad dialectal, fuerte presión de la lengua mayoritaria y un sistema educativo monolingüe.

1.3. Contacto de lenguas y transferencia morfosintáctica

Uno de los ejes sobre los que se desarrolla la investigación sobre lenguas de herencia es el análisis de la influencia de la lengua dominante o mayoritaria sobre la minoritaria. En el marco del estudio del contacto de lenguas, esta influencia suele describirse mediante conceptos como transferencia, convergencia estructural o influencia interlingüística (Cf. Polinsky 2018; Montrul 2019). En el caso del español de herencia en contextos germanófonos, cabe destacar que el alemán constituye una lengua con características tipológicas de cierta importancia con respecto al español, lo que ofrece interesantes posibilidades de análisis.

Desde el punto de vista morfosintáctico, el alemán y el español difieren en aspectos como el orden de palabras y de los constituyentes sintácticos, el sistema de casos, la expresión del sujeto y la morfología verbal. Diferencias como éstas hacen posible identificar fenómenos en los que el español de herencia podría verse influido por ciertos patrones y estructuras del alemán, especialmente cuando se considera el desequilibrio de exposición a estas dos lenguas e *input* por parte de los hablantes de herencia: el español es aprendido y utilizado casi exclusivamente en contextos familiares, mientras que el alemán es adquirido de manera formal a través de la escolarización, pero también reforzado en la vida diaria, a través de la socialización, los medios de comunicación y actividades de la vida pública o social.

Es importante también tener presente que los estudios actuales sobre lenguas de herencia muestran que la influencia o fenómenos de transferencias desde la lengua dominante hacia la lengua de herencia, si bien afectan diversas áreas de ésta, no lo hace de manera uniforme en todos los dominios gramaticales. La evidencia indica que algunos fenómenos parecieran ser más resistentes al contacto, mientras que otros se muestran mucho más susceptibles. Particularmente vulnerables parecieran ser aquellos que dependen de interfaces entre sintaxis, semántica y pragmática. El análisis minucioso de estos fenómenos en hablantes infantiles permite evaluar hasta qué punto la influencia del alemán se manifiesta en el español de herencia y cómo ésta evoluciona a lo largo de los primeros años de escolarización. Teniendo en cuenta lo anterior, este trabajo se centra en aspectos morfosintácticos específicos que los estudios que hasta ahora se han llevado a cabo en el ámbito de las lenguas de herencia han identificado como especialmente vulnerables.

Considerando los aspectos arriba señalados, el foco de este estudio morfosintáctico estará puesto en un análisis de datos de un corpus lingüístico de elaboración propia, a partir de los cuales se identificarán rasgos particulares del español como lengua de herencia que se aparten de la norma y que pudieran explicarse como resultados del contacto con la lengua mayoritaria y de instrucción, el alemán. Dicho corpus está conformado por producción oral dirigida de los hablantes antes descritos.

De este modo, se examinarán las características de los sistemas gramaticales de estos hablantes de herencia. Particularmente, interesa conocer si existen transferencias del sistema lingüístico alemán al español y si existe una regularidad en los sistemas lingüísticos de estos hablantes de

herencia, que pudiera llevar a clasificarlos como una variedad del español. Lo anterior, teniendo siempre a la vista que, a diferencia de los hablantes que han aprendido el español como segunda lengua, cuyos resultados suelen ser más homogéneos, los hablantes de herencia presentan habilidades lingüísticas mucho más heterogéneas. Tales habilidades y el grado de competencia son producto de sus experiencias de vida, donde factores como la socialización, el rol afectivo de la lengua, el prestigio y la autopercepción de su lengua de herencia juegan un rol importante.

1.4. Vacío de investigación y motivación del estudio

Si bien existen amplios y diversos estudios sobre el español como lengua de herencia, la mayoría de éstos procede de los Estados Unidos o Canadá y su perspectiva está puesta en el contacto entre el español y el inglés. Cabe destacar que se trata de situaciones sociolingüísticas diferentes de la realidad europea y que, además, desde un punto de vista de tipología de las lenguas, también es diferente el contacto del español con el inglés que con el alemán. Por otra parte, los estudios existentes que analizan el español en contacto con el alemán no se han llevado a cabo en un contexto austríaco, considerando las condiciones sociolingüísticas específicas en este país.

La investigación basada en análisis empírico sobre el español como lengua de herencia en hablantes infantiles en sociedades germanoparlantes está menos desarrollada que la referida al contacto del español con el inglés. Esta situación genera una amplia posibilidad de investigación que podría aportar con conocimientos específicos a los contextos educativos, sociológicos y de la lingüística aplicada.

Por otra parte, la investigación empírica en contextos alemanes permite ahondar en el planteamiento de interrogantes fundamentales acerca del origen de los rasgos morfosintácticos observados en el español como lengua de herencia, en el sentido de la importancia de identificar si sus particularidades morfosintácticas responden a procesos generales de simplificación y reorganización bajo *input* reducido, o si más bien reflejan transferencias estructurales específicas de la lengua dominante. El presente trabajo surge de la necesidad de contribuir a este debate mediante el análisis del español como lengua de herencia en niños vieneses migrantes de segunda generación.

Por las razones anteriormente detalladas referidas al carácter relativamente reciente de la exploración científica en el ámbito del español en contacto con el alemán y específicamente en un contexto austríaco, para la realización de esta investigación se ha partido de la base del conocimiento recopilado por las investigaciones en contexto inglés, el cual se emplea aquí como marco teórico por ser mucho más amplio y consolidado. Por esta razón, desde un enfoque teórico, este trabajo se apoya en los estudios mencionados con el objetivo de trasladar, a través del experimento realizado en Viena, la evidencia empírica disponible hasta el momento a un contexto de bilingüismo español-alemán y, en la medida de lo posible, aportar nuevas caracterizaciones sobre el español como lengua de herencia en Austria.

1.5. Objetivos de la investigación

A partir de las consideraciones anteriores, el objetivo general de esta tesis es estudiar el español como lengua de herencia en hablantes infantiles que asisten a la escuela primaria en Viena, con énfasis en los rasgos morfosintácticos que se observan en su habla. De manera más específica, se plantean los siguientes objetivos:

- Describir las características morfosintácticas del español en contacto con el alemán producido por niños y niñas hablantes de herencia entre los seis y los diez años de edad.
- Contribuir a caracterizar la situación actual del español como lengua de herencia en Austria, aportando específicamente al CORESAA (Corpus del español en el área del alemán).
- Contribuir a la documentación del español de herencia en un contexto centroeuropeo aún poco explorado en la literatura especializada.
- Contribuir al conocimiento general del desarrollo de las lenguas de herencia.
- Descubrir si existen fenómenos de influencia morfosintáctica del alemán en el español de herencia.
- Comprobar si las propiedades tipológicas del alemán inciden en el español de herencia y, de ser así, en qué medida lo hacen.
- Indagar en la aparición de fenómenos que no se deban al contacto con el alemán, sino que respondan a características universales de las lenguas de herencia
- Contribuir a la investigación sobre la gramática del español en contextos de migración, a la teoría del mantenimiento y pérdida lingüística y a la lingüística del contacto.

- Aportar a la pedagogía, las terapias del lenguaje y las políticas públicas en materia de lenguas de herencia.

1.6. Estructura de la tesis

La presente tesis de máster se estructura de la siguiente manera: tras esta introducción, el segundo capítulo presenta el marco teórico, donde se revisan los principales enfoques sobre lenguas de herencia, bilingüismo infantil y contacto de lenguas, con especial atención a los estudios sobre morfosintaxis en lenguas de herencia. En dicho capítulo, se recogen los estudios más relevantes existentes que constituyen la base teórica sobre la cual se ha articulado la presente investigación. El tercer capítulo describe el contexto sociolingüístico de la lengua española en Viena, así como también el perfil de los hablantes analizados. El cuarto capítulo presenta la hipótesis y el planteamiento del problema. En el quinto capítulo se presenta la metodología, lo que incluye una presentación exhaustiva del diseño del experimento, el material utilizado, la metodología empleada, incluyendo la selección de participantes, los instrumentos de recogida de datos y los criterios de análisis. El sexto capítulo detalla los hallazgos y los resultados obtenidos del estudio empírico, así como ejemplos concretos de los rasgos morfosintácticos descubiertos y estudiados, empleando las producciones orales de los participantes. El capítulo séptimo presenta las conclusiones a las que el estudio empírico condujo, basado en lo planteado como hipótesis y problema. En dicho capítulo se ofrece también una discusión general, así como posibles líneas de investigación futura. Finalmente se presenta la bibliografía empleada en la investigación, así como también literatura complementaria que sirvió como base teórica para este estudio.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Lenguas de herencia y sus hablantes: diferentes perspectivas teóricas

El estudio de las lenguas de herencia ha venido adquiriendo una importancia creciente en el contexto de las sociedades europeas contemporáneas, marcadas por la gran

diversidad lingüística resultante de los flujos migratorios que han caracterizado a las últimas décadas. Comprender profundamente la naturaleza de las lenguas de herencia es fundamental para evitar estigmatizaciones lingüísticas y sociales, así como también para el desarrollo de enfoques educacionales que reconozcan el potencial lingüístico y cognitivo de los hablantes de herencia. Las competencias en la lengua de herencia influyen no solo en la configuración del bilingüismo individual, en los resultados escolares y en los procesos de construcción identitaria de los hablantes, sino que también contribuyen al acervo cultural de las sociedades.

Como señalan Brehmer y Mehlhorn (2018) el término *lenguas de herencia* (*Herkunftssprache*) no se utiliza de manera unívoca. La literatura distingue, al menos, dos grandes interpretaciones: una amplia y otra restringida. Citando a Rothman (2009), los autores señalan que, en el sentido amplio, un hablante de herencia es una persona que mantiene un vínculo étnico, cultural o emocional con la lengua, incluso si no la habla de forma activa. En el sentido más estricto, el término se reserva para quienes han adquirido la lengua de forma natural en la infancia mediante la interacción familiar en un entorno extranjero.

Rothman (2009) propone además, una definición operativa de *lengua de herencia* en la que destaca dos elementos fundamentales: en primer lugar, una lengua puede considerarse de herencia cuando es adquirida en la primera infancia porque ésta se habla en el hogar o está fácilmente disponible para el niño, sin ser la lengua dominante de la sociedad circundante; en segundo lugar, un individuo califica como hablante de herencia si éste ha desarrollado algún grado de competencia en dicha lengua a través de un proceso de adquisición natural, normalmente mediado por la interacción familiar. Rothman subraya que las competencias del hablante de herencia pueden diferir de aquellas de los hablantes monolingües de la misma edad, lo cual no se representa necesariamente un déficit, sino que es el resultado de condiciones particulares de adquisición y uso que caracterizan a las lenguas de herencia. Éstas últimas se relacionan normalmente con una exposición limitada y un *input* reducido.

Montrul (2012), por su parte, describe las lenguas de herencia como aquellas lenguas minoritarias habladas por inmigrantes y sus hijos, normalmente en contextos como Estados Unidos o Canadá, donde la lengua dominante es la mayoritaria y oficial, mientras que la lengua familiar queda relegada al ámbito doméstico. En contextos como estos, las lenguas de herencia se entienden también como lenguas comunitarias. La autora destaca que los hablantes de herencia se caracterizan por ser bilingües tempranos, que han estado expuestos a la lengua de

herencia y a la lengua mayoritaria desde el nacimiento o la primera infancia. Pueden ser bilingües simultáneos, si ambas lenguas se adquieren desde el nacimiento, o secuenciales, si la lengua dominante se incorpora al comenzar la escolarización. En ambos casos, la lengua de herencia suele convertirse en la lengua más débil hacia la adultez, debido al desplazamiento funcional y sociolingüístico en favor de la lengua mayoritaria. Montrul subraya que para entender el particular perfil lingüístico de estos hablantes, es necesario distinguir entre tres dimensiones: orden de adquisición (primera vs. segunda lengua), función (lengua primaria vs. secundaria) y estatus sociopolítico (lengua mayoritaria vs. minoritaria). En los hablantes de herencia estas dimensiones suelen estar desalineadas: la lengua de herencia puede ser la primera adquirida, pero es a la vez la lengua minoritaria y la menos usada; mientras que la lengua dominante es la segunda adquirida, pero es primaria y mayoritaria.

En lo que se refiere a las competencias lingüísticas de los hablantes de herencia, Brehmer y Mehlhorn (2018) distinguen una diversidad de factores claves que influyen en éstas, entre los que destacan la edad de adquisición de la lengua mayoritaria; la cantidad y calidad del *input* recibido en la lengua de herencia; el dominio funcional de esta última; las actitudes familiares y comunitarias respecto a la lengua de herencia; así como el acceso a experiencias de alfabetización. Los factores señalados permiten explicar asimismo de qué manera las competencias lingüísticas de los hablantes de herencia pueden diferenciarse radicalmente tanto de aquellas de los aprendientes de esa misma lengua como L2 (lengua extranjera), como de las capacidades de los monolingües. En cuanto a estas diferencias entre hablantes de herencia y quienes aprenden una lengua extranjera, Montrul (2012) subraya algunas divergencias que se observan en ciertos aspectos claves, como, por ejemplo, las considerables ventajas fonológicas de los hablantes de herencia gracias al *input* temprano, lo que se traduce en producciones y discriminaciones más nativas que las de aprendientes de L2; o también en un mayor dominio en algunos fenómenos sintácticos asociados a la adquisición temprana del lenguaje. Sin embargo, los hablantes de lenguas de herencia no mostrarían ventajas sistemáticas en ámbitos como la morfología o la semántica. Siguiendo a Montrul, los hablantes de herencia se desempeñan mejor en tareas orales e implícitas, que apelan al conocimiento procedimental adquirido en la infancia, mientras que los aprendientes de L2 destacan en tareas escritas y metalingüísticas, coherentes con su experiencia de instrucción formal.

Continuando con las competencias de los hablantes de herencia, conviene tener también a la vista los alcances que Polinsky (2018) hace al respecto. Según la autora, los hablantes de

herencia son bilingües tempranos cuyo dominio de la lengua minoritaria es más débil que su competencia en la lengua socialmente dominante. Polinsky aclara que las divergencias que se pueden observar en los hablantes de herencia no deben asumirse automáticamente como “errores”, sino que se relacionan con la continuación o intensificación de cambios que ya estaban presentes en las generaciones monolingües previas. En este sentido, los hablantes de herencia representan un *continuum* de competencias lingüísticas, que pueden ir desde un uso basado únicamente en habilidades receptivas básicas hasta la manifestación de competencias similares a las que presenta un monolingüe. Para la autora, un hablante de herencia es un bilingüe temprano –simultáneo o secuencial– cuya lengua minoritaria es su L1, pero cuyo desarrollo queda condicionado por la creciente dominancia de la lengua mayoritaria. Polinsky enfatiza que esta definición es estricta y la distingue de usos más amplios del término, como aquellos que incluyen a adultos que aprenden o revitalizan la lengua de sus ancestros, pese a no haber tenido exposición infantil.

Rothman *et al.* (2016), coinciden en que los hablantes de herencia son siempre bilingües tempranos, ya sea simultáneos o secuenciales, y recalcan que, aunque suelen volverse dominantes en la lengua mayoritaria, éstos siguen siendo hablantes nativos de la lengua de herencia, un punto que estos autores consideran crucial. Muchos autores concuerdan en la enorme variabilidad observada entre hablantes de herencia, lo que Polinsky (2018) define como *continuum* bilingüe, inspirado en Haugen (1987) y en los conceptos acuñados por los estudios de lenguas creoles: acrolecto–mesolecto–basilecto. Los hablantes acrolectales son aquellos más cercanos al *baseline*, esto es la variedad que sirve como *input*, que coincide generalmente con la lengua de los inmigrantes de primera generación, cuyas competencias son cercana a la de los monolingües y presentan rasgos diferenciadores menores. Los hablantes mesolectales son aquellos que evidencian una competencia intermedia con vacilaciones léxicas y morfosintácticas; mientras que los basilectales presentan mayores divergencias exhibiendo competencias productivas muy limitadas. Esta representación, aunque idealizada, permite entender la razón por la cual los hablantes de herencia muestran diferencias tan significativas entre sí y por qué su dominio puede abarcar desde una producción casi nativa hasta niveles muy reducidos o puramente receptivos.

Polinsky destaca, igualmente, que, desde un punto de vista biográfico, la competencia en la lengua de herencia no es estática. Durante la infancia, el *input* suele ser máximo; en la adolescencia y adultez, cuando se impone la lengua dominante en la escolarización y la vida

pública, disminuye el uso de la lengua minoritaria, lo que da lugar a procesos de erosión. Sin embargo, esta trayectoria no es fija y puede revertirse: algunos hablantes recuperan fluidez al regresar al país de origen o al volver a aprender la lengua en contextos formales incluso en la adultez. Del mismo modo, en el extremo opuesto, otros hablantes sufren pérdida acelerada, llegando a convertirse en “semihablantes”, como ocurre en lenguas gravemente amenazadas.

En este punto, resulta también importante destacar la distinción que establece Silva-Corvalán (2014b), en el sentido de si el hablante es de primera, segunda o tercera generación. Los hablantes de primera generación son aquellos inmigrantes nacidos en el extranjero y que llegan al país de acogida después de haber cumplido los ocho años de edad. Se considera de segunda generación, a los descendientes de aquellos de primera, que pueden haber nacido en el país de acogida o bien haber llegado al país de acogida antes de los once años. Hablantes de tercera generación son aquellas personas que tienen al menos un padre que cumple con las características de segunda generación de inmigrantes. Si bien cada hablante sigue patrones diferentes y tiene sus propias características tanto en el uso como en la adquisición de su lengua de herencia, existen ciertas tendencias globales que se observan en cada una de estas generaciones. Una de estas tendencias corresponde a la intensificación gradual del uso de la lengua dominante de entorno a través de las generaciones. Esto quiere decir que, si bien los migrantes de segunda generación son usualmente bilingües, los de tercera son predominantemente monolingües en la lengua de entorno. Teniendo estas distinciones a la vista, cabe señalar que, en el caso del estudio empírico realizado para el presente trabajo, se han utilizado exclusivamente hablantes de segunda generación. Asimismo, para este estudio se parte de la base de una definición estricta de hablantes de herencia, en el sentido de que todos los participantes han adquirido la lengua de herencia en la primera infancia y exclusivamente por vía familiar informal.

En lo que respecta a su uso, las lenguas de herencia pueden describirse como lenguas familiares, ya que su ámbito de utilización es principalmente el hogar. Su transmisión responde a patrones intergeneracionales dependientes de factores entre los que se cuentan: el uso de la lengua por parte de los padres; el entorno comunitario; y las funciones comunicativas reales en la vida cotidiana. Por esta razón, los campos semánticos en los que los hablantes de herencia exhibirán una mayor competencia suelen coincidir con aquellos ámbitos que se tratan en la vida familiar, por lo que, en ocasiones, hablantes de herencia que revelan una alta competencia lingüística llegan a ser incapaces de expresarse en ámbitos que escapan a las temáticas

familiares o del hogar, como, por ejemplo, en el ámbito académico o profesional. Esto tiene que ver también con la enorme variación que existe entre hablantes de herencia, por lo que es difícil aseverar o generalizar un grado de competencia específico en un área delimitada.

Por otra parte, las lenguas de herencia desempeñan típicamente el papel de lenguas minoritarias –en algunos contextos denominadas lenguas comunitarias– ya que ocupan un lugar subordinado frente a la lengua dominante de la sociedad. Esta subordinación, tanto social como lingüística, repercute en el prestigio de la lengua y en su presencia limitada en contextos institucionales o públicos. Es decir, sus hablantes experimentan una situación de diglosia según la cual utilizan una de sus lenguas (la de herencia) en contextos familiares –aunque esto no siempre es exclusivamente así– y la otra, la lengua de entorno o dominante, en la vida pública, como el ámbito escolar, laboral o social. (Cf. Rothman *et al.* 2016).

Un aspecto fundamental para la investigación que se presenta en esta tesis de máster es que, tal como distingue Montrul (2012), la lengua de herencia tiende a presentar desarrollos morfosintácticos y léxicos incompletos, así como también patrones de uso y de competencia que difieren notablemente de aquellos que exhiben los hablantes nativos monolingües en la adultez. Lo anterior se debe a la restricción de uso al ámbito del hogar y a la falta de apoyo escolar. Según Montrul estos rasgos pueden incluir:

- mayor fortaleza de las habilidades receptivas frente a las productivas;
- variabilidad interindividual significativa;
- lagunas lingüísticas en áreas como género, caso, concordancia o colocación verbal;
- procesos de transferencia desde la lengua dominante;
- fenómenos que se asemejan a la fosilización en L2.

Por otra parte, de acuerdo con la misma autora, entre los factores que determinan estos rasgos se pueden identificar los siguientes:

- *input* insuficiente o discontinuo, que conduce a una adquisición incompleta;
- erosión lingüística o atrición, cuando estructuras adquiridas en la infancia se debilitan por su falta de uso;
- variabilidad en el *input* parental;
- diferencias sociolingüísticas y educativas dentro de las comunidades.

Finalmente, Montrul argumenta que la evolución de las lenguas de herencia no puede entenderse sin integrar factores psicolingüísticos y sociolingüísticos: la escasez de *input* institucional, la falta de prestigio sociopolítico y las actitudes familiares configuran la manera en la que se desarrollan estas competencias lingüísticas. La autora propone que las lenguas de herencia deben estudiarse como sistemas gramaticales particulares, moldeados tanto por condiciones cognitivas de adquisición temprana como por dinámicas de uso, oportunidad y valoración social, es decir, variables tanto internas de la lengua como externas a ésta. En este sentido, cobran especial relevancia los programas y oportunidades de enseñanza del español como lengua extranjera que se detallan en el capítulo tres, que son organizados tanto por la Ciudad de Viena como por asociaciones privadas de las comunidades hispanas en la capital austríaca.

2.2. Morfosintaxis de las lenguas de herencia

Hasta aquí se ha delimitado conceptualmente lo que es una lengua de herencia y quiénes son sus hablantes, así como los rasgos que los caracterizan. Los estudios que existen sobre la materia han identificado ciertos patrones en los usos de la lengua de herencia por parte de sus hablantes que demuestran desviaciones frente a la norma monolingüe estándar. Como se señaló anteriormente, siguiendo a Brehmer y Mehlhorn (2018), dichas desviaciones del sistema bilingüe de los hablantes no constituyen necesariamente defectos del habla o errores, sino que, más bien, constituyen características de una gramática específica, a saber, la propia de los hablantes de herencia. Dicha gramática obedece a estructuras y patrones, y posee características morfosintácticas propias. Los autores citados aseveran que las desviaciones observadas en hablantes de herencia se explican por diversos procesos que pueden actuar individualmente o en combinación: (a) *input* atípico o innovador recibido en la familia, por ejemplo, variantes que ya circulaban entre los progenitores y que no corresponden con la norma escolarizada del país de origen; (b) transferencia desde la lengua mayoritaria; (c) simplificaciones o reanálisis internos del hablante; y (d) falta de acceso a registros formales (por ausencia de alfabetización o educación en la lengua de herencia) que impediría la adquisición de ciertas estructuras morfosintácticas. En estos casos, las formas desviadas no siempre son invenciones del hablante de herencia, sino que a menudo reproducen innovaciones ya presentes en el *input* familiar.

Los mismos autores subrayan que muchas de estas desviaciones ocurren precisamente en ámbitos de la gramática que también resultan problemáticos para los hablantes monolingües. Se trata por tanto de áreas especialmente complejas y vulnerables, en las cuales incluso los hablantes nativos no llegan siempre a alcanzar un uso completamente apegado a la norma estándar. Por esta razón, los autores afirman que el comportamiento de los hablantes de herencia puede representar una aceleración o generalización de tendencias de cambio lingüístico que ya estarían manifestándose, pero que, al ocurrir en contextos de *input* restringido, aparecen en nuevos contextos y con una mayor extensión. Esta situación provoca que algunos rasgos de la gramática de los hablantes de herencia anticipen, en ciertos casos, posibles desarrollos posteriores en la comunidad de la lengua de origen. Y este punto es crucial para el estudio que aquí se presenta en cuanto a la relevancia lingüística que tiene estudiar el español como lengua de herencia en un contexto alemán.

En atención a este último punto, señalan Brehmer y Mehlhorn también que otro factor recurrente que se observa en los hablantes de herencia corresponde a los fenómenos de transferencia desde la lengua mayoritaria o dominante: estructuras, rasgos fonéticos, o patrones sintácticos de la lengua dominante pueden introducirse en la lengua de herencia y producir alternancias o cambios. Además de estas influencias en los campos fonético-fonológicos y morfosintácticos, se observa también la práctica extendida de *code-switching*, la cual, subrayan los autores, no debe interpretarse automáticamente como prueba de carencia, sino como una estrategia comunicativa que la mayoría de las veces responde a motivaciones pragmático-comunicacionales y estructurales específicas, y que, además, responde a reglas internas, claras y conocidas de manera implícita por el hablante. Esto quiere decir que el *code-switching* no aparece de manera aleatoria o por error, sino que obedece a reglas gramaticales propias. De lo observado en este punto por los autores, interesa rescatar para efectos del presente estudio, las transferencias morfosintácticas que pudieran ocurrir desde el alemán, como lengua dominante, hacia el español, como lengua de herencia en hablantes infantiles.

Los autores citados mencionan diversos niveles lingüísticos en los que se presentan desviaciones de la norma en los hablantes de lenguas de herencia, tales como el nivel fonético-fonológico (área que identifican como más bien robusta o estable), el léxico, la morfología y la sintaxis. Para este estudio, el foco está puesto en lo que se refiere al área de la morfosintaxis. Los autores identifican la morfosintaxis como un nivel altamente vulnerable en los hablantes de lenguas de herencia, debido a su fuerte dependencia de un *input* amplio, variado y constante

desde la infancia. En la citada obra se identifican las áreas específicas de la morfosintaxis que resultan especialmente sensibles en situaciones de contacto y que presentan las mayores dificultades para los hablantes de herencia. Entre estas últimas, se distinguen el sistema de casos, el género gramatical, la concordancia nominal y verbal, y los tiempos y aspectos verbales. En lenguas con morfología de caso, los hablantes de herencia tienden a mostrar simplificaciones sistemáticas, como la neutralización de distinciones que lleva al uso de un mismo caso en contextos donde los monolingües emplean formas diferenciadas. El género constituye otro dominio vulnerable debido a la falta de transparencia en muchas de las asignaciones de un género a un referente, así como también a la necesidad de mantener relaciones de concordancia entre múltiples elementos del sintagma (por ejemplo, entre determinantes, sustantivos y adjetivos). Por su parte, la concordancia verbal y nominal también se ve afectada, especialmente cuando hay ausencia de alfabetización formal en la lengua de herencia, dado que muchas de estas formas aparecen con mayor frecuencia en registros escritos, al cual muchos hablantes de herencia no han tenido acceso. Asimismo, la expresión de tiempos y aspectos verbales puede presentar diferentes grados de inestabilidad, particularmente cuando el sistema de la lengua dominante ofrece estructuras más simples o distintos valores funcionales. Todos estos fenómenos derivan de la combinación entre la limitada exposición, la transferencia desde la lengua dominante y la ausencia de práctica en registros formales o escritos.

Los autores mencionados insisten en que la morfosintaxis es un nivel extremadamente dependiente de la calidad del *input*, por lo que las condiciones típicas de adquisición de las lenguas de herencia tienen un impacto directo en el desarrollo gramatical. En muchos casos, el *input* disponible contiene, además, formas ya erosionadas o innovadoras de la comunidad migrante, lo que contribuye a consolidar variantes divergentes respecto a la norma estándar. Por tanto, el desempeño morfosintáctico que los hablantes de herencia exhiben debe ser siempre interpretado teniendo en cuenta el tipo de exposición que éstos han recibido y no como un indicador de deficiencia lingüística.

Por su parte Polinsky (2018) destaca la transferencia desde la lengua dominante como una hipótesis central para explicar muchos de los rasgos no estándar observados en las gramáticas de las lenguas de herencia, en el sentido de cómo las estructuras de la lengua dominante afectan el desarrollo y la organización la lengua más débil (en este caso, la lengua de herencia) en los hablantes bilingües. Polinsky señala que, dado que la gramática es “porosa”, no sorprende que

rasgos morfosintácticos de la lengua dominante puedan relacionarse con la simplificación de rasgos paralelos en la lengua de herencia o incluso con su pérdida. Polinsky advierte, no obstante, que no todo lo que parece transferencia lo es. Algunos cambios detectados en hablantes de herencia se explican igual o mejor por principios lingüísticos universales, como la economía lingüística, por ejemplo, o también por restricciones internas del sistema, sin referirse necesariamente a una influencia directa de la lengua dominante. Esto indica que ciertas regularizaciones o cambios reflejan tendencias lingüísticas universales de la adquisición más que transferencia directa desde la lengua dominante hacia la menos dominante.

Asimismo, Polinsky subraya que algunos rasgos que se atribuyen a la transferencia ya estaban cambiando en el *baseline* (la variedad que sirvió como input a la generación migrante). Es decir, puede ocurrir también que la comunidad inmigrante traiga consigo innovaciones o variantes que se traspasan y luego se amplifican en la generación heredera, es decir, que los cambios pueden venir desde el *input* recibido por los hablantes de herencia y no ser exclusivamente el resultado de una influencia de la lengua mayoritaria del país receptor.

La autora citada destaca que la transferencia ocurre con frecuencia cuando las dos lenguas en contacto ofrecen opciones que compiten entre ellas y que la gramática del hablante puede reestructurar (por ejemplo, el orden de constituyentes). Sin embargo, los procesos de transferencia no explican todos los cambios que se pueden observar en las producciones de los hablantes de herencia (algunas regularizaciones responden a principios universales o a pobreza de *input*). En muchos casos, la evidencia indica que la variación ya existía en el *input* inmigrante, de modo que la aparente “influencia” podría responder a una amplificación de tendencias preexistentes.

Estas características generales de las lenguas de herencia han sido también estudiadas en el caso del español. En cuanto a su comportamiento y rasgos gramaticales como lengua de herencia en contacto con el alemán, no está tan ampliamente estudiado como sí lo está en su situación de bilingüismo con el inglés. En este último sentido, la obra citada de Polinsky (2018) ofrece una visión amplia de las características y rasgos lingüísticos de las lenguas de herencia en general y, en algunos casos, se refiere esta situación específica del español de herencia en contacto con el inglés, destacando algunos fenómenos morfosintácticos relevantes, como por ejemplo, la variación y pérdida del personal *a* (marcador diferencial de objeto directo, en adelante DOM); reducción del subjuntivo en favor del indicativo por las dificultades que el

primero presenta debido a su baja saliencia; dificultades en asignación de género y concordancia nominal; así como en general simplificaciones, nivelaciones paradigmáticas y extensión de formas no marcadas, entre otros.

Por su parte, Montrul (2018) se refiere específicamente a los fenómenos más recurrentes en la morfosintaxis del español como lengua de herencia en los Estados Unidos. Al respecto, destaca que la morfología flexiva es un área muy vulnerable en las gramáticas de las lenguas de herencia, y, por consiguiente, también en el español. En la mencionada área, se destacan las asignaciones y concordancias de género y número, con una tendencia a la simplificación en favor del uso del masculino como forma no marcada, o también, la vulnerabilidad que se observa en la flexión de caso afectando a los clíticos de dativo. Respecto de este fenómeno, Polinsky (2018) coincide que la asignación de género y la concordancia nominal constituyen también un área de variación y dificultad en la morfología el español de herencia. Debido a que el género gramatical en español es una categoría en gran medida arbitraria y no sistemáticamente transparente, la estabilidad del sistema depende del acceso a un input amplio y de experiencias de alfabetización que expongan al hablante a los patrones de concordancia en contextos diversos. En el español de herencia son frecuentes los errores de asignación léxica (*la problema, el gente*), inconsistencias en la cadena de concordancia (*las casa blanca es grande*) y la generalización del masculino no marcado.

En cuanto a la morfología verbal, Montrul destaca que, aunque el dominio verbal muestra diferentes niveles de adquisición en hablantes de herencia, la morfología verbal en general parece ser más estable que la morfología nominal. Al respecto, en el uso del tiempo verbal, no se registran mayores errores en la producción oral de los hablantes de herencia, aunque muchos no llegan a incorporar usos productivos de las formas más complejas. En lo que se refiere al aspecto verbal –en español marcado por el pretérito y el imperfecto– Montrul señala que es un área más bien vulnerable en las lenguas de herencia, y que muchos hablantes de español de herencia en los Estados Unidos no comprenden las diferencias aspectuales entre las formas perfectivas e imperfectivas, mostrando una tendencia a utilizar indistintamente ambas formas en sus producciones orales. El área más débil y vulnerable en la morfología verbal es, según Montrul, la del modo verbal. En este sentido, los hablantes de herencia del español tienden a utilizar el indicativo en contextos donde el subjuntivo es obligatorio en la norma monolingüe estándar. Esto coincide con la caracterización que al respecto hace Polinsky, quien al describir las gramáticas de las lenguas de herencia destaca que rasgos como la vulnerabilidad de

distinciones de modo y aspecto, las simplificaciones, que llevan a una mayor robustez de formas frecuentes o no marcadas, así como el colapso de oposiciones morfológicas poco perceptibles. En este sentido, el subjuntivo en español sería un ejemplo paradigmático de contraste vulnerable, tanto por su baja saliencia, como por la falta de acceso frecuente por parte de los hablantes de herencia a registros discursivos que refuercen el sistema de modos verbales.

Otra área a la que Montrul se refiere es el uso de sujetos explícitos. Este uso tiende a ser mayor o incluso excesivo en hablantes de español de herencia, quienes no consideran los factores pragmáticos que lo regulan en la norma monolingüe. Este sobreuso de sujetos está, según Montrul, asociado a un uso más frecuente del orden canónico de palabras sujeto-verbo-objeto (SVO) en los hablantes bilingües. Polinsky (2018) se refiere igualmente a esta tendencia señalando que el español de herencia también se caracteriza por una rigidificación del orden de palabras, con una marcada preferencia por el orden SVO, incluso en contextos donde el español monolingüe admite variación motivada por foco o tópico. La explicación que propone Polinsky relaciona esta simplificación con la reducción del movimiento verbal y de otras operaciones sintácticas que permiten órdenes marcados en el español monolingüe. Nuevamente, esto se explicaría por el *input* reducido que reciben los hablantes, que desencadena en éstos una tendencia a conservar las estructuras que requieren menos operaciones sintácticas y que se corresponden con la configuración base del sistema. También en el ámbito sintáctico, Alonso-Marks (2016) advierte sobre las interferencias que pueden ocurrir en el orden sintáctico desde la lengua dominante hacia la lengua de herencia, según las cuales pueden aparecer nuevos tipos de estructuras.

En la misma obra, Montrul destaca además el uso de los clíticos. Para la autora, ésta es un área comparativamente robusta en la lengua de los hablantes de herencia de español en contacto con el inglés, quienes tienden a retenerlos y utilizarlos de manera similar a los monolingües. Al respecto señala que la morfosintaxis de estos clíticos, su colocación y duplicación, así como las propiedades referenciales de éstos se muestra resistente en las gramáticas de herencia españolas. La única área donde sí se verían afectados es, como se señaló más arriba, en la flexión de caso con clíticos de dativo. Esto contrasta con lo que Polinsky (2018) argumenta respecto de los clíticos pronominales, identificándolos como un área especialmente frágil, cuya omisión, reducción y reorganización constituyen uno de los rasgos más notorios del español de herencia. Polinsky explica que los clíticos son morfemas inherentemente débiles desde el punto de vista fonológico y dependen estrechamente de reglas específicas de colocación (proclisis y

enclisis), que imponen una carga sintáctica elevada. En el español de herencia se documenta con frecuencia la presencia de fenómenos vinculados al uso de estas partículas, tales como la omisión total del clítico, la neutralización de las distinciones de género y caso –por ejemplo, la extensión del clítico *lo* a prácticamente todos los contextos– y el reemplazo recurrente de clíticos por sintagmas nominales plenos.

Un área de la morfosintaxis que Polinsky también considera vulnerable en las gramáticas de herencia tiene que ver con el DOM. Considerando que en el español monolingüe esta marca es obligatoria con objetos animados y específicos, Polinsky muestra que, en el español de herencia, en cambio, se observa bastante oscilación e incluso su omisión sistemática. Esta inestabilidad se explica por diferentes factores como la extremadamente baja saliencia fonológica del morfema, que al ser átono y monosilábico resulta fácilmente susceptible de elisión bajo condiciones de *input* limitado. Además, por su complejidad, ya que el valor gramatical del personal *a* depende de distinciones semánticas y pragmáticas relativamente abstractas (como animacidad o especificidad), lo que incrementa su vulnerabilidad. Polinsky destaca que este fenómeno no se debe exclusivamente a la influencia del inglés, ya que parte de la variación estaba presente en el *baseline* –el español de los inmigrantes de primera generación– de modo que la generación de herencia no origina el cambio, sino que intensifica tendencias ya existentes en la variedad inmigrante.

En términos generales y siguiendo a los autores citados en este apartado, es posible afirmar que los principios estructurales que rigen la morfología y la sintaxis en las lenguas de herencia se relacionarían con desviaciones respecto a la gramática monolingüe las cuales no se consideran errores, sino que manifestaciones sistemáticas de la reorganización gramatical bajo condiciones de *input* reducido, guiadas por principios universales de simplificación y economía. En la gramática resultante, se preservan los rasgos más robustos y perceptualmente estables, mientras que las distinciones más abstractas, irregulares o dependientes de operaciones sintácticas complejas tienden a desaparecer o a reanalizarse.

Recogiendo algunos fenómenos morfosintácticos que los autores arriba expuestos presentan como característicos de las lenguas de herencia, el estudio que aquí presentamos propone comprobar la presencia de los rasgos morfosintácticos más significativos en el español como lengua de herencia en niños bilingües alemán-español. Se busca identificar los patrones o fenómenos morfológicos y estructurales que presenta el uso del español de herencia en estos

hablantes y reconocer si éstos se deben a transferencias del alemán, exhibiendo estructuras y características propias de esa lengua, o, de no ser así, suponer que responden a patrones universales presentes en las lenguas de herencia.

2.3. Morfosintaxis en hablantes infantiles de herencia

La adquisición de los elementos morfosintácticos del español en niños hablantes de herencia ha sido estudiada de manera exhaustiva en el bilingüismo español-inglés, con niños que crecen en contextos donde el español es lengua comunitaria y minoritaria, principalmente en los Estados Unidos. Para estudiar lo que ocurre en el caso de los niños hablantes de herencia con la combinación español-alemán (en su variedad austríaca) en Viena, esta tesis se basa en el marco teórico proporcionado por dichos estudios, en el sentido de que los mismos ofrecen una visión bastante completa acerca de la adquisición de los fenómenos lingüísticos morfosintácticos que aquí se estudian. El estudio presentado en esta tesis no cuenta, por tanto, con un grupo de contraste, sino que se basa de manera teórica en los hallazgos ya documentados por los estudios que hasta ahora existen tanto en grupos monolingües, como en niños bilingües español-inglés. Estos datos serán comparados con los hallazgos encontrados en el corpus que se realizó para este estudio, conformado por producciones orales de niños vieneses hablantes de herencia de español en contexto alemán. En este sentido, se indaga en asuntos tales como si los hablantes infantiles de herencia aquí estudiados exhiben rasgos morfosintácticos y patrones similares a aquellos estudiados en otros contextos. Asimismo, si esos patrones morfosintácticos que producen los hablantes reflejan influencia estructural de la lengua de contacto, que como se mencionó, en la literatura especializada recogida se trata del inglés, pero en este estudio, en cambio, se trata del alemán.

Siguiendo a Shin (2018), los estudios que hasta ahora se han llevado a cabo indican de manera consistente que los niños hablantes de herencia adquieren diversos aspectos de la morfosintaxis del español más lentamente que los niños monolingües. Este retraso no se interpreta como un trastorno ni como un retraso lingüístico general, ya que los hitos básicos del desarrollo del lenguaje (primeras palabras, combinaciones léxicas) se alcanzan en edades comparables en niños bilingües y monolingües. Se trata, más bien, de un ritmo más lento en la consolidación de patrones morfosintácticos específicos, atribuible principalmente a la reducción del *input* en

la lengua minoritaria. En este sentido, Shin destaca que muchas de las alternancias documentadas reflejan patrones ya existentes en la gramática adulta del español y se ven amplificadas por condiciones de input reducido o desigual. Esta perspectiva permite reinterpretar la variabilidad no como déficit, sino como parte del sistema gramatical. Según la autora, la adquisición de la morfosintaxis del español en hablantes infantiles de herencia se caracteriza por un ritmo más lento, estrechamente vinculado a la cantidad y calidad del *input*, y por una interacción compleja entre variabilidad lingüística e influencia interlingüística.

La presente investigación se basa en cinco aspectos morfosintácticos específicos, a saber, (1) el marcador diferencial de objeto; (2) los clíticos pronominales; (3) el género gramatical y la concordancia nominal; (4) la morfología verbal; y (5) las estructuras sintácticas, en el sentido del orden de las palabras en la oración. Se han escogido estos cinco aspectos en base a la literatura especializada expuesta en el subcapítulo anterior (2.2), pero también en observaciones propias preliminares y privadas en niños vieneses hablantes de español de herencia cuya lengua dominante es el alemán.

Por esta razón, se examina a continuación lo que la literatura especializada y los estudios publicados dicen respecto a estos cinco ámbitos morfosintácticos. El objetivo es recabar la base teórica que permita comprobar que lo que ocurre en la producción lingüística de hablantes infantiles de herencia de español bilingües en alemán, obedece a los mismos patrones que ya se han estudiado en niños con la combinación español-inglés, así como también a lo que la teoría señala respecto de los sistemas gramaticales de los hablantes de herencia en general. Es decir, se busca comparar los resultados de estudios existentes con los resultados del presente estudio empírico y comprobar si efectivamente las áreas lingüísticas identificadas resultan más vulnerables en hablantes de herencia y en qué medida se dejan influir por la lengua de contacto dominante, en este caso, el alemán.

2.3.1. Marcador diferencial de objeto: variación y pérdida del personal *a* (DOM)

En español estándar, cuando el complemento directo corresponde a un referente específico y animado lleva la preposición *a*, tal como lo señala la Nueva gramática de la lengua española (RAE, 2009): *No encuentro mi libro / No encuentro a mi gato*. Se trata de una preposición que actúa como marcador diferencial de objeto (DOM, por sus siglas en inglés). Según la obra de

consulta, la regla arriba enunciada admite excepciones. Así, los referentes animados no identificables suelen aparecer sin preposición, mientras que su presencia permite marcar la especificidad del referente, como se observa en la oposición entre *Busca una enfermera* (valor inespecífico) y *Busca a una enfermera* (valor específico).

No obstante, el uso de la preposición *a* puede verse alterado por razones de desambiguación. Esto ocurre, por un lado, en construcciones en las que el sujeto y el complemento directo con referentes inanimados son intercambiables, lo que puede dar lugar a variantes formales distintas (*La virtud vence al vicio / El vicio vence a la virtud*). Por otro, la preposición se emplea para evitar confusión cuando el complemento directo animado coexiste con otro complemento introducido también por *a* (*Entregaron al culpable / Entregaron el culpable a la policía*). Asimismo, la aparición de la preposición depende de la naturaleza semántica del verbo. Algunos verbos, como *ayudar* o *servir*, la requieren de manera obligatoria, mientras que otros, como *haber* o *tener*, la excluyen sistemáticamente. Existen, además, verbos cuyo significado varía en función de la presencia o ausencia de la preposición, como en *abandonar un pueblo* frente a *abandonar a un pueblo*¹.

De acuerdo con Shin (2018) los niños hablantes de herencia adquieren el uso de la preposición *a* como marcador diferencial con objetos directos animados y específicos más lentamente que los monolingües. Este desarrollo prolongado podría deberse a que el DOM se adquiere inicialmente de manera léxicamente restringida, es decir, asociado a verbos o expresiones frecuentes, antes de generalizarse como patrón abstracto. Se trata de un fenómeno bastante complejo toda vez que éste involucra la interacción entre sintaxis y semántica.

Si se compara la evidencia de Shin con niños hablantes de herencia frente a lo que ocurre con niños monolingües, vale la pena destacar el estudio de Rodríguez-Mondoñedo (2008) quien, analizando el uso de la preposición *a* con objetos directos humanos y específicos, observó que entre niños monolingües de español se evidencia una utilización temprana del DOM y con una tasa de error muy baja. El estudio muestra que, desde las primeras etapas observadas, los hablantes respetan las restricciones de animacidad y especificidad que rigen el sistema adulto. No se documentan fases prolongadas de variabilidad ni patrones sistemáticos de sobreuso u

¹ Los ejemplos han sido extraídos del manual online de la Real Academia española de la lengua *El buen uso del español* <https://www.rae.es/buen-uso-español/la-preposición-a>

omisión. Estos hallazgos implican que, en un contexto monolingüe, el DOM se adquiere de forma temprana y estable, es decir, que su adquisición es notablemente robusta en el español infantil monolingüe, a diferencia de lo que, según Shin, ocurre en el español infantil bilingüe o de herencia.

Los estudios de Rodríguez-Mondoñedo son confirmados por otras investigaciones posteriores, entre las que destaca la de Montrul y Sánchez-Walker (2013). Esta investigación explica cómo se adquiere y se mantiene este rasgo gramatical en niños hablantes de español como lengua de herencia, así como los factores que intervienen en su variabilidad. Según las autoras, en contextos de adquisición monolingüe, el DOM se adquiere tempranamente. Así, los niños hispanos monolingües muestran un uso casi categórico de la preposición *a* con objetos directos animados y específicos desde edades muy tempranas, con niveles de precisión cercanos al rendimiento adulto y escasa variación individual. Estos resultados sugieren que, en condiciones de *input* pleno y estable, las restricciones semánticas y pragmáticas que regulan el DOM se integran de manera temprana en la gramática infantil. Sin embargo, esto sería muy diferente en el caso de los niños bilingües que adquieren el español como lengua de herencia en contacto con el inglés, combinación lingüística estudiada por las citadas autoras. Montrul y Sánchez-Walker (2013) muestran que los niños hablantes de herencia en edad escolar presentan tasas significativamente elevadas de omisión del DOM con objetos directos animados y específicos, tanto en tareas de narración como en tareas de descripción de imágenes. Estas omisiones aparecen de forma sistemática y no pueden considerarse errores aislados o marginales, sino un patrón robusto en la producción oral.

Un aspecto central de los resultados del estudio citado es que la omisión del DOM no parece depender de manera decisiva de la edad de inicio del bilingüismo. Tanto los niños bilingües simultáneos como los secuenciales muestran comportamientos similares, lo que pone en entredicho la idea de que una exposición inicial exclusiva al español garantice la adquisición completa del DOM. En cambio, los datos apuntan a que otros factores, en particular la cantidad y continuidad del *input* en español durante la infancia, desempeñan un papel más determinante.

En este sentido, el estudio pone de relieve una marcada variabilidad individual entre los niños hablantes de herencia. Mientras algunos producen el DOM de forma consistente y cercana a la norma monolingüe, otros lo omiten de manera casi sistemática. Esta variabilidad se relaciona estrechamente con los patrones de uso lingüístico en el hogar: los niños que utilizan

mayoritariamente el español con sus padres y familiares muestran una mayor precisión en el uso del DOM que aquellos expuestos de forma más equilibrada al español y al inglés. Así, la adquisición del DOM parece especialmente sensible a la reducción del *input* y a la competencia con la lengua dominante.

Montrul y Sánchez-Walker interpretan los resultados señalados como evidencia de una adquisición incompleta o retardada del DOM en niños hablantes de herencia, más que como un caso de pérdida posterior de un conocimiento plenamente adquirido. La comparación entre niños y adultos hablantes de herencia sugiere que, si bien el uso del DOM puede mejorar con la edad, en muchos casos no alcanza niveles nativos, lo que indica que las dificultades observadas en la infancia tienden a proyectarse en el desarrollo posterior.

Según las autoras la especial vulnerabilidad del DOM se explica por la convergencia de varios factores: su complejidad semántico-pragmática, la baja prominencia fonológica del marcador *a*, su aparente redundancia en un sistema que ya marca la definitud mediante artículos, y la influencia del inglés, lengua que carece de un sistema equivalente de marcado diferencial del objeto directo. En conjunto, estos factores convierten al DOM en un rasgo particularmente susceptible a desviaciones en contextos de bilingüismo asimétrico.

En este punto cabe destacar que, al igual que el inglés, el alemán tampoco utiliza una partícula DOM, sino que el objeto directo –sea éste animado o no– va marcado por el caso acusativo, por lo que se esperaría que los resultados sean similares a lo observado en el español de herencia en situación de contacto con el inglés.

2.3.2. Reducción, omisión y reorganización de clíticos pronominales

El Glosario de términos gramaticales de la RAE define a los clíticos como aquellas palabras átonas que se apoyan fonéticamente en una palabra tónica adyacente, con la que forman un grupo acentual. Aunque los clíticos prototípicos son los pronombres átonos, también pueden pertenecer a otras clases gramaticales, como artículos determinados, posesivos pronominales, preposiciones o conjunciones. No obstante, no todas las locuciones formadas por estas partículas son átonas. En algunas lenguas románicas existen además adverbios clíticos. Según su posición, los clíticos pueden ser *enclíticos* si se apoyan en la palabra tónica precedente,

o *proclíticos* si lo hacen en la siguiente; por ejemplo, en latín, la conjunción *-que* es siempre enclítica.

En esta investigación, el foco está puesto en los clíticos pronominales, es decir, aquellos clíticos que reemplazan a un grupo nominal. En español estándar, los pronombres átonos *lo / la / los / las* pueden sustituir a un grupo nominal en función de complemento directo en la oración. La norma también acepta al pronombre *le*, que originalmente tiene una función de complemento indirecto, es decir, caso dativo, para sustituir sustantivos en función de complementos directos masculino singular cuyo referente es un ser animado (cf. RAE 2009). Sin embargo, la norma no acepta el uso del clítico *lo* para sustituir al sintagma nominal en función de complemento indirecto, lo que constituye un caso de *loísmo*, que no se acepta de acuerdo con la norma del español estándar.

Por otra parte, en español estándar se espera una duplicación clítica del dativo, siendo en muchos contextos obligatoria, como cuando se presenta con objetos indirectos animados, referentes definidos o específicos, u objetos antepuestos o topicalizados. Como lo señala la Nueva gramática de la lengua española, de la RAE (2009): “Se llama duplicación o doblado de pronombres átonos al proceso sintáctico que permite la aparición conjunta de un pronombre átono acusativo o dativo junto con su variante tónica, o junto con el grupo nominal al que se refiere.” Asimismo, la obra de consulta prescribe:

Los grupos sintácticos formados con la preposición *a* y los pronombres personales tónicos (*a mí, a él, a ellas, a nosotros, a sí mismo*, etc.) solo desempeñan en el español actual las funciones de complemento directo o indirecto si están duplicados por los correspondientes pronombres átonos, (...) No son posibles oraciones como **Vieron a él*; **Llamaron a ella*; **Quieren a ti*; **Dieron el libro a ellos*; **Animaba a sí mismo*. Las variantes gramaticales de estas oraciones pueden construirse de dos formas: solo con el pronombre átono (*Lo vieron*; *La llamaron*; *Te quieren*; *Les dieron el libro*; *Se animaba*) o con duplicación pronominal (*Lo vieron a él*; *La llamaron a ella*; *Te quieren a ti*; *Les dieron el libro a ellos*; *Se animaba a sí mismo*). Así pues, el pronombre átono puede subsistir sin el pronombre tónico que lo duplica, pero no al contrario.

En este sentido, interesa constatar en el experimento realizado para esta tesis cómo es el comportamiento de los hablantes de herencia infantiles frente a esta duplicación clítica, así como en general el uso que dichos hablantes exhiben con respecto a los clíticos pronominales.

Como se señaló en el apartado 2.2., la literatura especializada identifica a los clíticos pronominales como un área especialmente frágil en el español como lengua de herencia, tanto

por su debilidad fonética, como por la especificidad de sus reglas sintácticas de colocación. En este sentido, siguiendo a Polinsky (2018) se señaló que en el español de herencia suele aparecer tanto la omisión de clíticos – que son obligatorios en el español estándar– como también la utilización de sintagmas nominales plenos en lugar de clíticos o incluso la extensión del uso del clítico *lo* a otros contextos, es decir una cierta universalización del clítico *lo* tanto para contextos de dativo como en acusativo reemplazando a referentes femeninos.

En cuanto a la adquisición de los clíticos en el español infantil monolingüe, vale la pena destacar lo que Eisenchlas (2003) señala, en el sentido de la dificultad y complejidad inherente al sistema clítico del español, el cual involucra propiedades fonológicas, morfológicas, sintácticas y semánticas, así como la interacción entre distintos niveles de la gramática. Eisenchlas subraya que la correcta adquisición de los clíticos requiere un conocimiento abstracto considerable. En particular, los niños deben distinguir entre clíticos y pronombres tónicos, conocer las posiciones sintácticas disponibles para los clíticos y dominar las reglas que regulan su colocación preverbal y postverbal, incluida la posibilidad de ascenso del clítico en construcciones con verbos no finitos. Lo anterior hace suponer que también en el caso de los niños bilingües y particularmente, en los hablantes de herencia, haría falta un *input* amplio y consistente con el fin de que estos hablantes pudieran incorporar de manera sistemática el uso normativo de los clíticos en el español.

Eisenchlas llevó a cabo un experimento con niños monolingües, el cual confirmó que estos hablantes presentan una alta tasa de retención de clíticos, incluso en los grupos más jóvenes. Aunque se observan omisiones, estas son relativamente escasas y se concentran mayoritariamente en los niños de menor edad. Este hallazgo resulta especialmente relevante, dado que los clíticos son elementos átonos y de baja prominencia fonológica, lo que cuestiona explicaciones basadas exclusivamente en factores perceptivos o de procesamiento. Del mismo modo el estudio comprobó que los niños distinguen tempranamente entre clíticos y pronombres no clíticos. A lo largo de toda la muestra, no se documentan casos en los que los clíticos sean sustituidos por pronombres fuertes o sintagmas preposicionales, variaciones que sí son frecuentes en la adquisición bilingüe y en el aprendizaje del español como L2. Este resultado indica que la distinción morfo-léxica entre ambos tipos de pronombres está firmemente establecida desde edades muy tempranas. En conjunto, Eisenchlas concluye que la adquisición de los clíticos en español monolingüe se caracteriza por una convergencia temprana entre la gramática infantil y la gramática adulta. Los errores observados son pocos, limitados en su

tipología y compatibles con restricciones impuestas por la gramática universal. Asimismo, los resultados muestran que el desarrollo se estabiliza alrededor de los cuatro años, lo que refuerza la idea de que el sistema clítico del español se adquiere de manera temprana y sólida en condiciones de *input* pleno y continuo.

El estudio citado proporciona, de este modo, un punto de referencia para analizar lo que ocurre en contextos de lengua de herencia, ya que permite atribuir las desviaciones observadas en dichos contextos no a la complejidad intrínseca del sistema clítico, sino a factores relacionados con la reducción del *input* y la competencia con la lengua dominante.

En este sentido, en cuanto al uso de los clíticos en los hablantes de herencia, cabe destacar los aportes de Montrul (2010), quien señala que si bien su uso es mucho más completo en este tipo de hablantes si los comparamos con aprendientes de español como L2, su dominio no alcanza a ser el de los hablantes nativos monolingües. La autora señala que, aunque estos hablantes recurren a clíticos con mayor frecuencia que los aprendientes de L2, su tasa de uso es inferior a la de los hablantes nativos y coexiste con una preferencia relativamente elevada por sintagmas nominales plenos o pronombres fuertes. Este patrón se interpreta como una estrategia de evitación parcial de una categoría funcional que, si bien está representada en la gramática, no se explota de manera plenamente productiva en todos los contextos.

Montrul destaca que las diferencias entre hablantes de herencia y aprendientes de L2 se hacen especialmente visibles en contextos que implican mayor complejidad estructural. Mientras que ambos grupos muestran un dominio relativamente sólido de los clíticos en oraciones simples, los hablantes de herencia superan sistemáticamente a los aprendientes de L2 en la producción y aceptación de clíticos en contextos de reestructuración verbal, como el ascenso del clítico. Estos resultados favorecen la hipótesis de que una temprana exposición al español facilita la adquisición de categorías funcionales y sus rasgos formales, incluso cuando el desarrollo posterior del sistema queda incompleto.

En cambio, las construcciones que involucran clíticos en la periferia izquierda de la oración, como las dislocaciones a la izquierda con clítico, resultan problemáticas incluso para los hablantes de herencia. Estas estructuras, que requieren la interacción entre sintaxis y discurso y aparecen con menor frecuencia en el *input*, muestran altos niveles de variabilidad y tasas reducidas de aceptación. Montrul interpreta esta dificultad como evidencia de la especial

vulnerabilidad de las estructuras situadas en la interfaz sintaxis-discurso, las cuales parecen depender de un *input* rico y sostenido que rara vez se mantiene en contextos de lengua de herencia.

En conjunto, los resultados del estudio de Montrul indican que los hablantes de herencia conservan un conocimiento gramatical temprano y relativamente estable del sistema de clíticos del español, especialmente en lo que respecta a su existencia, su función y su colocación básica. Sin embargo, este conocimiento no se extiende de manera uniforme a todos los contextos de uso, lo que da lugar a un sistema parcialmente productivo y caracterizado por la variabilidad. Este perfil intermedio distingue a los hablantes de herencia tanto de los hablantes nativos como de los aprendientes de L2 y proporciona un marco explicativo sólido para interpretar patrones no nativos en la producción de clíticos en etapas posteriores del desarrollo.

2.3.3. Variación en género gramatical y concordancia nominal

La asignación de género y la concordancia nominal constituyen otro foco de variación ampliamente documentado, tal como lo explica Polinsky (2018). La autora aclara que debido a que el género gramatical en español es una categoría en gran medida arbitraria y no sistemáticamente transparente, la estabilidad del sistema depende del acceso a un *input* amplio y de experiencias de alfabetización que expongan al hablante a los patrones de concordancia en contextos diversos, situación que no se da normalmente entre los hablantes de herencia. Por esta razón, de acuerdo con la autora, en el español de herencia son frecuentes los errores de asignación léxica (**la problema, *el gente*), inconsistencias en la cadena de concordancia (**las casa blanca es grande*) y la generalización del masculino no marcado. En términos tipológicos, se trata de un caso prototípico de simplificación de paradigmas morfológicos que presentan baja transparencia semántica y requieren la coordinación de múltiples rasgos morfológicos.

Shin (2018) destaca la necesaria distinción entre la asignación de género (clasificación de los sustantivos como masculinos o femeninos) y la concordancia de género (concordancia entre artículos, adjetivos y pronombres). Según la autora, la evidencia sugiere que los hablantes infantiles de herencia pueden tardar más tiempo en generalizar patrones abstractos, especialmente en sustantivos no canónicos cuya asignación de género es menos predecible (por

ejemplo, sustantivos terminados en *-e* o en consonante). Aunque los niños en edad escolar suelen producir concordancia correcta en el habla espontánea, siguen mostrando tasas más altas de discordancia en contextos experimentales, lo que sugiere que las representaciones gramaticales están adquiridas, pero claramente no tan integradas o afianzadas como lo están en hablantes monolingües.

Con respecto a este asunto, Montrul y Potowski (2007) han examinado la adquisición y el dominio de la concordancia de género en niños bilingües español-inglés en edad escolar, grupo al que comparan por una parte con niños monolingües y, por otra, con aprendientes de español como segunda lengua. Los resultados de dicho estudio indican que en la producción de los niños bilingües se observan más errores en la asignación de género que en los niños monolingües, pero menos errores que en aquellos niños que aprenden español como L2. Es decir, los niños hablantes de herencia muestran un desempeño intermedio y, en muchos casos, cercano al rendimiento de los niños monolingües, especialmente cuando aquellos reciben instrucción formal en español. No se observa un deterioro progresivo con la edad; por el contrario, la escolarización bilingüe podría incluso favorecer la consolidación del sistema de género.

Estos resultados son interpretados por Montrul y Potowski como evidencia de que las diferencias observadas no reflejan una pérdida gramatical, sino que la adquisición del género gramatical y su concordancia se ve influida por la cantidad y calidad del *input*. El sistema de género, aunque siempre vulnerable en contextos de contacto lingüístico, puede llegar a desarrollarse de manera robusta bajo condiciones educativas favorables.

2.3.4. Simplificación en el sistema verbal: tiempos, aspecto y modo

Como se señaló más arriba, la morfología verbal, específicamente lo que se refiere a los usos de tiempo, aspecto y modo, se reconoce como uno de los ámbitos vulnerables en la lengua de los hablantes de herencia. En este sentido, se destaca la reducción del contraste entre pretérito indefinido e imperfecto, así como también una tendencia a sustituir el modo subjuntivo por el modo indicativo, apartándose de la norma del español estándar en hablantes monolingües.

En cuanto al caso específico de los hablantes infantiles de español de herencia, la evidencia muestra que éstos siguen las mismas etapas de desarrollo que los niños monolingües, pero a un ritmo más lento (Cf. Shin 2018). El español es una lengua especialmente rica en tiempos y modos verbales, al existir una gama tan amplia de éstos, es necesaria también una exposición especialmente amplia y con una diversidad de temas, con el fin de que el uso correcto de tiempo, aspecto y modo puedan incorporarse a la producción lingüística. En fases tempranas, las formas verbales son léxicamente específicas y no productivas; la abstracción de paradigmas flexivos (persona, tiempo, aspecto y modo) requiere una masa crítica de ejemplos. La exposición reducida al español retrasa este proceso, lo que se manifiesta, por ejemplo, en una dependencia prolongada de tiempos verbales frecuentes y en dificultades persistentes con contrastes como pretérito vs. imperfecto en contextos no prototípicos. Shin observa además que, desde una perspectiva teórica, estos hallazgos son compatibles tanto con enfoques basados en el uso como con modelos generativos contemporáneos, en la medida en que ambos atribuyen un papel central a la cantidad y distribución del *input* en la adquisición de generalizaciones gramaticales.

Similares resultados evidencian las investigaciones de Polinsky (2018). El español de herencia muestra simplificaciones sistemáticas en el plano verbal, esto es observable en el sistema de tiempos, aspecto y modo. De acuerdo con las investigaciones de la autora citada, se documenta una vulnerabilidad en el uso del modo verbal con una marcada tendencia a sustituir el subjuntivo por el indicativo, incluso en estructuras sintácticas donde el subjuntivo es obligatorio. Estas tendencias reflejan la combinación de varios factores, como identifica Polinsky: (a) la preferencia por las formas no marcadas; (b) la vulnerabilidad de los rasgos gramaticales que requieren el cálculo de relaciones jerárquicas complejas; y (c) la falta de acceso frecuente a registros discursivos que refuercen el sistema de modos verbales. Por otra parte, se observa ampliamente una nivelación de paradigmas irregulares, así como también una regularización de formas verbales, lo que alinea la lengua de herencia con la tendencia universal hacia paradigmas más simples bajo *input* limitado.

Por su parte, en un estudio realizado por Montrul (2009) los hablantes de herencia² conservan en gran medida la distinción entre pretérito e imperfecto, aunque presentan confusión formal y

² El estudio se llevó a cabo con hablantes bilingües español-inglés, en Estados Unidos, siendo, por tanto, el inglés la lengua dominante.

semántica, especialmente en combinaciones no prototípicas de aspecto y tipo de predicado. No obstante, la precisión en el dominio del aspecto gramatical es significativamente mayor que en el dominio del modo. En cuanto al modo, se encontró que el subjuntivo aparece como la categoría más vulnerable: los hablantes de herencia presentan tasas elevadas de uso del indicativo en contextos obligatorios de subjuntivo y dificultades persistentes para interpretar las implicaturas semántico-pragmáticas asociadas al modo, incluso en niveles avanzados de competencia. En este sentido, el estudio de Montrul aporta evidencia empírica de que el modo subjuntivo representa un dominio especialmente frágil en la gramática de los hablantes de herencia del español. Asimismo, el estudio subraya la importancia de considerar la complejidad de las interfaces gramaticales en el análisis de la competencia bilingüe. Esto es un rasgo que, como se verá más adelante, aparece también en los resultados del presente experimento realizado en niños con la combinación español-alemán.

Específicamente, en lo que se refiere al tiempo y al aspecto gramatical, el citado estudio de Montrul indica que los hablantes de herencia del español conservan la distinción morfológica básica entre pretérito e imperfecto, pero muestran inestabilidad tanto en la producción de estas formas como en su interpretación semántica. En la producción oral y escrita, los errores no consisten en la desaparición del contraste, sino en la confusión entre formas y valores aspectuales.

El pretérito, asociado prototípicamente a eventos completados, se muestra más robusto que el imperfecto en todos los grupos de hablantes de herencia, independientemente del nivel de competencia. El imperfecto, que integra valores aspectuales más complejos (progresivo, habitual, genérico), presenta mayores tasas de error. Esta asimetría se constata tanto en tareas de reconocimiento morfológico como en tareas de juicio semántico.

En lo que respecta a las clases aspectuales del predicado, los hablantes de herencia estudiados por Montrul muestran una precisión mayor en aquellas combinaciones que se consideran tempranas y prototípicas en la adquisición infantil (pretérito con predicados télicos como realizaciones y logros, imperfecto con estados y actividades). Por el contrario, las combinaciones no prototípicas –imperfecto con logros y pretérito con estados– generan más dificultades de interpretación, especialmente en tareas de juicio de contradicción semántica.

Los resultados de Montrul indican que, aunque los hablantes de herencia mantienen el contraste formal entre pretérito e imperfecto, su representación semántica se muestra menos estable que la de los hablantes nativos. Sin embargo, el sistema aspectual revela un grado relativamente alto de conservación, incluso en hablantes con menor nivel de competencia, lo que sugiere que el aspecto gramatical es menos vulnerable que el modo.

En relación con el modo verbal, Montrul señala en el mismo estudio que éste, en particular el subjuntivo, constituye el dominio más afectado en la gramática de los hablantes de herencia analizados. A diferencia del aspecto, las dificultades con el modo no se limitan a la selección morfológica, sino que abarcan de manera sistemática la interpretación semántica y pragmática. La citada autora demuestra cómo en la producción oral, los hablantes de herencia muestran una tendencia clara a sustituir el subjuntivo por el indicativo en contextos en los que el subjuntivo es obligatorio. Por otra parte, en tareas de reconocimiento morfológico escrito, el indicativo presenta tasas de acierto muy altas, mientras que el subjuntivo muestra un fuerte efecto del nivel de competencia: los hablantes basilectales se sitúan por debajo del azar, los mesolectales ligeramente por encima, y solo los acrolectales alcanzan niveles elevados de precisión, aunque sin igualar plenamente a los hablantes nativos monolingües. Por otra parte, el estudio demostró que el uso y reconocimiento del subjuntivo por los hablantes de herencia no es igual en todos los contextos, lo que indica que no todos los valores del subjuntivo presentan el mismo grado de vulnerabilidad.

Si se analiza conjuntamente tiempo, aspecto y modo en el habla de herencia, los resultados de las investigaciones de Montrul permiten establecer una jerarquía clara de estabilidad gramatical: el aspecto gramatical (pretérito/imperfecto) se conserva mejor que el modo (indicativo/subjuntivo). Montrul relaciona esta diferencia con el hecho de que el subjuntivo implica una interacción compleja entre morfología, sintaxis, semántica y pragmática, mientras que el contraste aspectual depende en mayor medida de relaciones semántico-discursivas más tempranamente adquiridas.

Del mismo modo, los patrones observados son compatibles con la idea de que las categorías adquiridas más tarde en la infancia –como el subjuntivo en contextos variables– son más susceptibles de adquisición incompleta en hablantes expuestos a una reducción del *input* durante el desarrollo lingüístico.

Específicamente en cuanto a lo que ocurre con el modo verbal, un estudio de Blake (1983) en el que se examinó el uso del indicativo y del subjuntivo en niños monolingües mexicanos de entre cuatro y doce años, se observó que los niños presentan un dominio desigual de los distintos contextos de selección del modo verbal. Los mayores índices de error aparecen en los mandatos indirectos y en los predicados de duda y actitud, mientras que las cláusulas adverbiales y adjetivas presentan patrones bastante más estables. En general, Blake observa una fuerte tendencia a la sobregeneralización del indicativo, especialmente en edades tempranas, lo que sugiere que el indicativo funciona como forma no marcada en el sistema infantil. Un aspecto central del análisis de Blake es que esa variabilidad de selección modal no desaparece completamente con la edad. Incluso los niños mayores y los hablantes adultos muestran fluctuaciones en este ámbito. Con estos hallazgos, Blake propone que la adquisición del modo debe entenderse como un proceso gradual, sensible a factores semánticos abstractos y caracterizado por patrones probabilísticos más que por reglas absolutas. Esto resulta especialmente sensible si lo aplicamos al contexto de niños hablantes de herencia: nuevamente, al contar con un *input* y exposición reducida al español, se vuelve complejo y lento el proceso de abstracción desde los ejemplos a los que estos niños están expuestos hacia reglas generales que les permitan articular de manera consistente una adecuada selección del modo verbal.

Continuando con el aspecto verbal, destaca también el estudio de Hodgson (2005) en el que se aborda la adquisición del aspecto gramatical en español monolingüe tanto desde una perspectiva de producción, como de comprensión. El estudio se centra en la interfaz entre un aspecto léxico (telicidad frente a atelicidad) y un aspecto gramatical (perfectivo frente a imperfectivo), dominio que resulta particularmente complejo debido a la necesidad de que el hablante integre información semántica y morfológica.

El citado estudio muestra que en niños de entre tres y cuatro años ya se observa un uso de la morfología aspectual de manera sistemática y que responde de manera coherente al evento representado. Es decir, en tareas de producción, los niños ya en esas edades tempranas distribuyen las formas perfectivas e imperfectivas en función de las propiedades aspectuales de los predicados. En cuanto a las tareas de comprensión que se llevaron a cabo en el estudio, los resultados son un tanto diferentes. Los hablantes más jóvenes no interpretan de manera consistente las implicaciones semánticas asociadas a la morfología aspectual. Hodgson concluye que la comprensión plena del significado aspectual no se consolida hasta aproximadamente los cinco años.

Para efectos del estudio empírico de la investigación que aquí se presenta, lo anteriormente expuesto quiere decir que los niños monolingües en edades similares a los niños participantes en el presente experimento ya son capaces de diferenciar y de distribuir de manera coherente y sistemática las formas perfectivas e imperfectivas. Lo anterior resulta relevante en las tareas de producción oral que implican narración, donde la oposición entre el imperfecto y el pretérito indefinido es fundamental.

En cuanto al uso del subjuntivo por parte de los hablantes de herencia considerados en este estudio, cabe destacar que existen diversos usos de este modo verbal en español con diferentes grados de complejidad, algunos tan complejos que no todos los hablantes nativos monolingües adultos lo incorporan completamente a su repertorio y producción. Teniendo en vistas esta dificultad, para este estudio nos hemos concentrado en uno de los usos del subjuntivo, por ser el más simple y, por tanto, más esperable en hablantes infantiles y sobre todo de herencia, a saber, su uso en oraciones subordinadas con cambio de sujeto, dependientes de verbos que expresan deseo (*Quiero que vengas a mi casa; Me gustaría que juegues conmigo*).

2.3.5. Sintaxis: transferencias de estructuras vinculadas al orden de palabras en alemán

En el español estándar, el orden sintáctico canónico de una oración declarativa es sujeto-verbo-objeto (SVO). Este orden no marcado se asocia con contextos discursivos neutros y constituye el patrón más frecuente en la producción de oraciones. No obstante, el español exhibe un alto grado de flexibilidad sintáctica lo que permite variaciones en el orden de los constituyentes motivadas por factores pragmático-discursivos, como por ejemplo la topicalización o la focalización, entre otros. Así, órdenes no canónicos –por ejemplo, aquellos que implican la dislocación de objetos hacia la periferia izquierda de la oración– no responden a restricciones puramente sintácticas, sino que requieren la interacción entre la sintaxis y pragmática, lo que los convierte en estructuras especialmente sensibles a las condiciones del *input* lingüístico.

Por otra parte, en cuanto a la realización del sujeto, cabe destacar que el español es una lengua de sujeto nulo o *pro-drop* (Prieto 2011). Esto quiere decir que la realización del sujeto explícito ya sea como grupo nominal o a través del uso de pronombres personales en función de sujeto

no es obligatorio, o, en otras palabras, que la realización fónica de la variable sujeto es, por regla general optativa: se puede decir tanto “*yo tengo*” como “*tengo*”, siendo la primera opción la variante marcada y que responde usualmente a objetivos comunicativos específicos del hablante. El pronombre sujeto se tendería a expresar por motivos de énfasis, de contraste y de ambigüedad de las formas verbales. Se observa así –en el español estándar– que la opción normal o no-marcada sería omitir los pronombres, en cambio, el realizarlos sería la forma marcada.

En lo que se refiere a la sintaxis del español de herencia, siguiendo también lo estudiado tanto por Polinsky (2018) como por Brehmer y Mehlhorn (2018), éste se caracteriza por una rigidificación del orden de palabras, con una marcada preferencia por el orden sujeto-verbo-objeto (SVO) incluso en contextos donde el español monolingüe admite variación motivada por foco o tópico. La explicación que propone Polinsky relaciona esta simplificación con la reducción del movimiento verbal y de otras operaciones sintácticas que permiten órdenes marcados en el español monolingüe. Bajo *input* reducido, las estructuras que dependen de movimientos largos desaparecen o se restringen significativamente. Este fenómeno coincide con el patrón general observado por la autora: los hablantes de herencia tienden a conservar las estructuras que requieren menos operaciones sintácticas y que se corresponden con la configuración base del sistema.

Por su parte, Shin (2018) investigó lo que ocurre en el ámbito sintáctico en los hablantes infantiles de español de herencia en contacto con el inglés (lengua dominante). En este aspecto, Shin adopta la hipótesis de la estructura paralela (Cf. Silva-Corvalán 2014), según la cual, la influencia interlingüística solo se produce cuando las dos lenguas comparten una estructura y cuando dicha estructura es variable en la lengua no dominante. Sobre esta base, Shin distingue entre fenómenos de baja variabilidad (casi categóricos) y fenómenos de alta variabilidad. En los primeros, se observa influencia del inglés en edades tempranas (aproximadamente antes de los cinco años). Sin embargo, estas estructuras tienden a desaparecer del habla espontánea con la edad, aunque pueden reaparecer en contextos experimentales, lo que sugiere que no se eliminan del sistema gramatical, sino que son inhibidas progresivamente. En cambio, en fenómenos altamente variables del español, como la expresión del sujeto pronominal y la posición preverbal del sujeto, las diferencias entre hablantes monolingües y bilingües persisten más allá de la infancia temprana. Los niños hablantes de herencia muestran tasas elevadas de pronombres explícitos y un uso menos sensible a factores discursivos como el cambio de

referente. No obstante, Shin subraya que resulta difícil atribuir estos patrones exclusivamente a la influencia del inglés, ya que fenómenos similares se observan en otros contextos bilingües, incluso cuando ambas lenguas permiten la omisión del sujeto.

En lo que respecta al experimento que aquí se presenta, el alemán, al igual que el inglés, no permite la omisión del sujeto, lo que podría llevar a predecir también, una mayor realización fonética de los pronombres personales en función de sujeto por parte de los hablantes infantiles bilingües de español-alemán.

2.4. Síntesis teórica y proyección para el análisis empírico

Como se ha presentado en este capítulo, el marco teórico utilizado permite por una parte caracterizar las lenguas de herencia y a sus hablantes, así como adentrarse en las características gramaticales de las mismas, con especial atención a los rasgos morfosintácticos en los niños hablantes de español como lengua de herencia. Los estudios revisados muestran que las particularidades observadas en el dominio morfosintáctico responden a patrones sistemáticos, condicionados tanto por la cantidad y calidad del *input* como por la interacción con la lengua dominante del entorno. Este enfoque resulta especialmente pertinente para el análisis del español de herencia en contexto germanófono, ya que permite interpretar fenómenos como la marcación diferencial de objeto, la variación en género gramatical y concordancia nominal, el uso de los clíticos pronominales, la variación en la morfología verbal y el orden sintáctico.

En base a la teoría presentada, se analizarán los hallazgos obtenidos en el estudio empírico realizado para esta investigación, orientado a describir y explicar las características morfosintácticas del español de herencia en hablantes infantiles escolarizados en Viena.

3. EL ESPAÑOL COMO LENGUA DE HERENCIA EN VIENA

3.1. Introducción

Según un informe del Observatorio del Español en Europa (Loureda *et al.* 2025), en este continente viven actualmente más de 310.000 hablantes de herencia de español menores de 18 años, lo que corresponde a un 16 % de la inmigración hispana. De acuerdo con el informe, la presencia de hablantes de herencia del español en Austria constituye un fenómeno en crecimiento dentro del contexto europeo, aunque menor que en los otros países germanoparlantes. Según los datos recogidos en el informe, en Austria residen aproximadamente 2.800 menores hablantes de herencia, una cifra que sitúa al país dentro del grupo intermedio en términos demográficos dentro de Europa. Esta cantidad representa alrededor del 10 % del total de hablantes de herencia en los países europeos. Por otra parte, la oferta educativa destinada a este grupo es considerablemente limitada, teniendo en cuenta que no existen centros bilingües ni colegios internacionales que tengan el español como lengua de enseñanza, como lo hay por ejemplo en francés o en inglés. Sin embargo, sí existen programas curriculares específicos orientados a estudiantes hispanohablantes de herencia gestionados por el Ministerio de Educación de Austria y por la Ciudad de Viena. Estos cursos se complementan, además, con otras opciones e iniciativas gestionadas tanto por las Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas, como por el Instituto Cervantes.

El presente capítulo tiene como objetivo describir y contextualizar la situación actual del español en Viena, con especial atención a su función y desarrollo como lengua de herencia en la infancia. Este análisis contextual permite presentar las condiciones sociolingüísticas en las que crecen los niños hablantes de español como lengua de herencia en esta ciudad, con el fin de poder interpretar adecuadamente los datos empíricos que se presentan en los capítulos posteriores de esta tesis.

Con el objetivo de comprender el rol que la lengua española juega en Viena, este capítulo se estructura de la siguiente manera: en primer lugar, se ofrece una visión general de la multiculturalidad de Viena, para luego centrar el foco en la situación del español y sus comunidades en esta ciudad capital. Posteriormente, se estudia de manera específica la

condición del español como lengua de herencia en Viena, prestando especial atención a la infancia y al ámbito educativo. Asimismo, se revisa la situación de la lengua española estudiada y hablada como lengua extranjera en Viena. Finalmente, se sintetizan los principales desafíos y potencialidades que caracterizan la situación del español en este contexto urbano y con el fin de conectar estos aspectos teóricos con la investigación empírica que se presenta en los próximos capítulos.

3.2. Viena, ciudad multicultural

En términos demográficos, Viena es el centro poblacional más importante de Austria y de la región. Según los datos oficiales del ayuntamiento vienés, la ciudad cuenta en la actualidad con una población de 2.028.289, cifra que la convierte en la quinta ciudad más grande de la Unión Europea. Los datos oficiales señalan que la población ha experimentado un significativo aumento en lo que va del siglo, gracias a los procesos migratorios derivados principalmente de la caída de la cortina de hierro; las guerras en la antigua Yugoslavia; la adhesión de Austria a la Unión Europea; las ampliaciones de la Unión Europea en 2004, 2007 y 2013; así como la más reciente inmigración procedente de regiones en conflicto como Siria y Afganistán a partir de 2014 y Ucrania a partir de 2022, conflictos que han propiciado un crecimiento significativo en la ciudad de Viena. La presencia migratoria es notable en la urbe, según los datos del gobierno regional, a principios del año 2025, un total de 939.732 residentes vieneses eran de origen extranjero, cifra que representa el 36,4 % de la población residente en la capital. De estas personas, el 40,9 % había nacido en el extranjero. Las fuentes oficiales señalan asimismo que los principales países de origen de la población vienesa con raíces extranjeras en la actualidad se distribuyen entre Serbia (98.940), Turquía (77.270), Alemania (74.185) y Siria (65.510).³

La capital austríaca no solo concentra la mayor población con origen migrante de todo país, sino que además alberga una sede de Naciones Unidas y otros organismos internacionales, así como también importantes representaciones de empresas internacionales, factores que hacen especialmente atractiva la vida en la ciudad para los extranjeros.

³ <https://www.wien.gv.at/zusammenleben/bevoelkerung-daten-fakten-migration-integration>

Sin embargo, los datos anteriormente expuestos muestran que, si bien Viena es una ciudad multicultural y por tanto rica en diversidad lingüística, el español no es una de las lenguas más habladas por la población migrante residente en esta ciudad. Esto no impide que existan comunidades hispanas bien definidas y establecidas en la ciudad y que además el español esté presente en diferentes ámbitos. Entre los cincuenta principales países de origen de la población migrante residente en Viena, el único país de habla hispana representado es España, país que ocupa el lugar veintinueve.⁴

Si se presta atención a los lazos históricos entre Austria y España, fuerza remontarse al siglo XVI, cuando la Casa de Austria o Monarquía de los Habsburgo reinó por casi dos siglos en la Península Ibérica (Cf. Vocolka 2002). Más cercano a la actualidad, desde la segunda mitad del siglo XX, a partir de acuerdos para la contratación de mano de obra, se intensificaron también los movimientos migratorios dentro de Europa. Como consecuencia, hoy existen en diversos Estados europeos comunidades numerosas de descendientes de migrantes españoles (Cf. Vilar, 1999). Austria ha recibido migración hispana tanto peninsular como latinoamericana, entre estos últimos, se cuentan refugiados de las dictaduras que han afectado a esos países, pero también migrantes en busca de mejores condiciones económicas, asimismo, estudiantes y jóvenes profesionales. En este contexto, el español se sitúa en una posición específica dentro del repertorio lingüístico urbano, coexistiendo con el alemán –lengua mayoritaria y de escolarización– y con numerosas otras lenguas de migración.

3.3. El español en Viena: situación general actual

3.3.1. Presencia del español en el panorama lingüístico vienés

Si bien la población hispana en Viena no se compara a otros grupos como el serbio, el sirio o el turco, el español ha ocupado siempre una posición en el panorama lingüístico de Viena, esto se ha reforzado últimamente tanto como lengua extranjera ampliamente enseñada, como

⁴ Datos extraídos del monitor de integración 2023 de la Ciudad de Viena:
<https://www.wien.gv.at/spezial/integrationsmonitor/anhang/detaillierte-zusammensetzung-der-wiener-bevolkerung-nach-geburtsland-und-geschlecht-2023/>

también en tanto lengua vinculada a procesos migratorios. Su presencia se manifiesta en distintos ámbitos de la vida social, cultural y educativa de la ciudad, aunque con un grado de institucionalización desigual en comparación con otras lenguas.

Como se señaló más arriba, el número de habitantes de Viena provenientes de países hispanoparlantes es reducido en comparación con otras comunidades extranjeras. En suma, el número de hablantes nativos de español en Viena puede estimarse en 12.768 (ver figura 1), según los datos ofrecidos por el ayuntamiento de la ciudad para esta investigación. No es un número significativo, sin embargo, esto no se traduce necesariamente en una baja presencia del español en la ciudad. Como se verá en este capítulo, existe, por una parte, un reconocimiento explícito del español como lengua de herencia dentro de las políticas educativas lingüísticas de la ciudad, y, por otra, diversas ofertas y oportunidades para aprender el español como lengua extranjera a nivel de la educación formal. Por otra parte, se destaca la oferta cultural hispana que existe en la ciudad. Aun cuando el número poblacional de hablantes hispanos no se acerque a aquél de grupos pertenecientes a la ex Yugoslavia, Europa del Este o el Oriente Medio, el español presenta características específicas relacionadas con su prestigio internacional y su estatus como lengua global, factores que influyen en las actitudes sociales hacia la lengua y sus hablantes.

3.3.2. Comunidades hispanohablantes en Viena

Las comunidades hispanoparlantes con presencia en Viena son heterogéneas y se caracterizan por una gran diversidad de orígenes geográficos, trayectorias migratorias y perfiles socioculturales. El mayor emisor de migrantes hispanoparlantes es España (ver figura 2), pero también hay importantes comunidades de Centro y Sudamérica, así como también del Caribe hispanófono. Esta diversidad se refleja también en la composición generacional de las comunidades, donde conviven hablantes de primera generación con familias establecidas y niños nacidos o escolarizados en Austria. En muchos casos, el español constituye la lengua familiar principal o una de las lenguas utilizadas en el hogar. En este sentido, encontramos hablantes de español de herencia en la ciudad, dentro de los cuales hay niños migrantes de segunda generación, que son precisamente el grupo que se ha estudiado en este trabajo.

Según los datos proporcionados por el ayuntamiento de la ciudad, la composición de los residentes de origen hispano, tanto en Austria como en Viena es la siguiente:

Bevölkerung nach detailliertem Geburtsland, Geschlecht und Bundesland 2023										
Geschlecht, Geburtslandgruppen ausgewählte Länder ¹	Österreich	Burgenland	Kärnten	Nieder-österreich	Ober-österreich	Salzburg	Steiermark	Tirol	Vorarlberg	Wien
Männer und Frauen										
Männer und Frauen ges.	9.147.789	302.065	569.779	1.723.472	1.529.890	570.871	1.269.180	774.986	409.580	1.997.966
Österreich	7.123.264	261.278	484.990	1.471.426	1.254.349	447.953	1.074.652	613.781	314.539	1.200.296
Nicht-Österreich (eins)	2.024.525	40.787	84.789	252.046	275.541	122.918	194.528	161.205	95.041	797.670
EU-, EFTA-Staaten ² , V	909.741	26.916	46.349	123.966	122.640	60.622	100.469	94.768	46.120	287.891
Spanien	9.399	90	320	859	1.042	675	1.022	940	515	3.936
Argentinien	2.448	27	82	259	197	163	206	238	97	1.179
Chile	1.860	33	39	166	142	112	128	122	42	1.076
Dominikanische Rep	3.319	80	194	305	1.045	121	584	185	137	668
Ecuador	1.017	9	43	119	88	65	91	71	77	454
Kolumbien	3.169	30	95	364	288	218	276	203	141	1.554
Kuba	1.209	14	50	138	145	83	79	103	56	541
Mexiko	2.995	33	122	311	341	211	321	207	128	1.321
Peru	2.192	15	63	239	191	147	186	123	92	1.136
Venezuela	1.762	28	52	183	145	102	154	136	59	903
	29.370	359	1.060	2.943	3.624	1.897	3.047	2.328	1.344	12.768

Figura1. Población total de Austria y población de origen hispano por Estado Federal. Tabla puesta a disposición por el ayuntamiento de la Ciudad de Viena.

Distribución de las comunidades hispanas en Viena

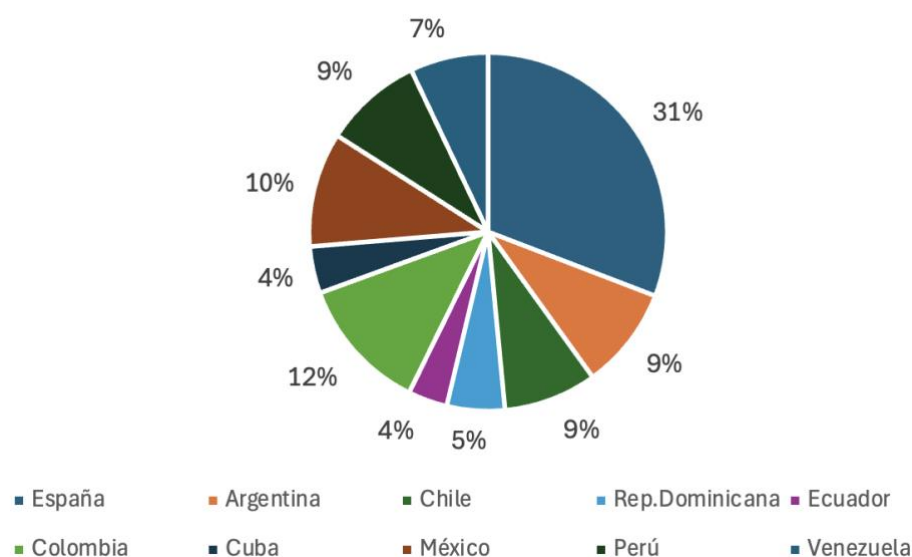


Figura 2. Distribución de las comunidades hispanas en Viena según país de origen. Cabe mencionar que algunos de estos países forman macrodialectos, como es el caso de Cuba y República Dominicana (español caribeño) y de Colombia, Ecuador y Perú (español andino), Cf. Hualde 2021. Gráfico de elaboración propia a partir de los datos obtenidos desde el ayuntamiento de la Ciudad de Viena.

3.3.3. Dominios de uso del español en Viena

Al no situarse dentro de las principales comunidades migrantes en Viena, la visibilidad del español en el paisaje lingüístico vienés o en la burocracia estatal es más bien reducida. Aun

cuando existen programas de estudio del español oficiales del gobierno regional, el uso del español en Viena se concentra principalmente en el ámbito privado y familiar, donde cumple una función en la comunicación cotidiana intrafamiliar. Este dominio constituye un espacio clave para la transmisión intergeneracional de la lengua.

3.4. El español como lengua de herencia en Viena

En Europa, el estudio del español como lengua de herencia ha recibido una atención creciente en los últimos años, aunque sigue siendo menos abundante que en contextos tradicionales como lo es en Estados Unidos. Las investigaciones existentes señalan que el estatus del español en Europa presenta particularidades relacionadas con su carácter de lengua extranjera prestigiosa y con la diversidad de las comunidades hispanohablantes. En contextos germanoparlantes, el español como lengua de herencia se desarrolla en una situación de clara asimetría frente al alemán, lengua dominante en el sistema educativo y en la vida pública. Esta asimetría influye de manera decisiva en los procesos de mantenimiento o desplazamiento lingüístico.

En Viena, existe una comunidad de habla hispana compuesta principalmente por migrantes de España y América Latina, y sus descendientes (ver figura 2). Entre ellos, existen diferentes grados de utilización y mantenimiento del español como lengua de herencia. Aquí se conjugan factores como su utilización activa en el contexto familiar, socialización y acceso a la oferta educativa que tanto la Ciudad de Viena como la Embajada de España ofrecen para el aprendizaje, fomento y mantenimiento del español como lengua de herencia. En este subcapítulo se describe la composición de esta comunidad, así como las características de los programas educativos dirigidos a ella.

En el caso de Austria, actualmente residen 9.300 personas con ciudadanía española en este país, y casi 20.000 personas provenientes de Hispanoamérica, principalmente ciudadanos de México, República Dominicana y Colombia. En conjunto, la población hispana migrante residente en Austria que tiene el español como primera lengua o lengua materna es relativamente reducida, en comparación con otras comunidades migrantes residentes en el país.

Austria otorga especial importancia a la conservación y promoción de las lenguas de origen de los estudiantes con antecedentes migratorios, lo que se puede comprobar con el establecimiento

del programa *Erstsprachenunterricht*⁵ (enseñanza de la lengua materna) del Ministerio de Educación austríaco. Este programa forma parte de la actual oferta educativa primaria en Austria y es de gran relevancia para el sistema educativo en una sociedad marcada por la diversidad lingüística. En el sistema educativo austríaco, la promoción del multilingüismo y la valoración de la diversidad lingüística ocupan un lugar central, razón por la cual las autoridades educativas han impulsado el mencionado programa. Se trata de una oferta voluntaria y gratuita destinada a estudiantes que crecen en entornos plurilingües. Su finalidad es reforzar las competencias en la lengua materna o familiar de estos alumnos. Este programa no solo fortalece las habilidades comunicativas básicas, como la lectura y la escritura, sino que también contribuye al desarrollo de una identidad multilingüe, al tiempo que reconoce el valor de estas lenguas junto al alemán.

Actualmente, el *Erstsprachenunterricht* abarca alrededor de veinticinco lenguas diferentes, reflejo de la diversidad cultural presente en las escuelas austríacas. El marco pedagógico y organizativo para su implementación se encuentra recogido en el plan de estudios de 2023, aplicable a todos los niveles de la educación obligatoria. Además, tanto las familias como los centros educativos disponen de materiales e información en múltiples idiomas a través de plataformas oficiales.

Este tipo de iniciativas reflejan la apuesta de Austria por una educación que reconoce y potencia la pluralidad lingüística. Al fortalecer la lengua materna y promover la educación intercultural, se contribuye a la igualdad de oportunidades, a la inclusión y a un desarrollo integral que valora las identidades lingüísticas y culturales de todos los estudiantes.

El español como lengua de herencia forma parte de esta oferta educativa. Actualmente un equipo de profesoras nativas imparte cursos a niños y niñas escolarizados tanto a nivel primario como secundario. Algunos de estos niños participaron de las entrevistas de esta investigación y forman parte del corpus lingüístico que se ha creado en el marco de esta tesis de máster.

Además de esta iniciativa oficial del gobierno austríaco, existe una oferta complementaria, esta vez gestionada por el Estado Español, como es la Acción Educativa Exterior en Austria, que se

⁵ Página web del programa del Ministerio de Educación de Austria:
<https://www.bmb.gv.at/Themen/schule/schulpraxis/ba/sprabi/msmuiib.html>

articula principalmente a través del programa de Auxiliares de Conversación y del programa de las Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas, ALCE⁶. Este último, ha venido registrando un crecimiento significativo en los últimos años. Por otra parte, el Instituto Cervantes de Viena ofrece clases de español para niños⁷, tanto de ELE, como para niños hablantes de herencia, así como también de otros cursos extracurriculares en español dirigidos a la infancia, tales como música o teatro.

El programa ALCE es de especial interés para el español como lengua de herencia, pues se trata de aulas que ofrecen clases de lengua y cultura española a alumnado español, o hijos de españolas o españoles, con el objetivo de contribuir al mantenimiento de los vínculos lingüísticos y culturales con España, tal como se señala en su página web. Este programa es organizado y financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. Ofrece clases de español presenciales y gratuitas, impartidas por profesorado español, dirigidas a niñas y niños mayores de siete años que tengan la nacionalidad española o que, al menos uno de sus dos progenitores la tenga, y que estén escolarizados en el sistema reglado escolar austríaco.

Cabe destacar que el programa ALCE está únicamente dirigido a ciudadanos españoles o hijos de éstos, lo que excluye a un porcentaje considerable de la población hispanoparlante de Austria, como son aquellos hablantes provenientes de América Latina y sus hijos. En la actualidad no existe oferta de cursos de español de herencia organizados por otro país hispanoparlante.

En otro aspecto, es importante mencionar que en la oferta curricular austríaca no existen colegios internacionales públicos o concertados con itinerarios bilingües alemán-español. Sin embargo, sí existe una oferta preescolar, en Viena hay guarderías bilingües con pedagogas nativas hispanas, sin embargo, se trata de iniciativas privadas.

Por otra parte, y fuera del ámbito educativo formal pero igualmente importante para el mantenimiento de la lengua de herencia y la cultura, son las asociaciones culturales extranjeras.

⁶ Página web del programa fomentado por el gobierno español en el extranjero:
<https://www.educacionfpydeportes.gob.es/austria/oficinasycentros/alce-viena.html>

⁷ Cursos de español para niños en el Instituto Cervantes de Viena
https://vienna.cervantes.es/es/cursos/ninos_y_jovenes_espanol/cursos_espanol_ninos_y_jovenes.htm

En este sentido, existen numerosas iniciativas sociales informales organizadas por grupos de migrantes y que tienen por objetivo que los hijos de dichos migrantes tengan acceso a la cultura de sus países de origen. En este sentido, se organizan bazares de navidad, cabalgata de reyes magos, fiestas nacionales con bailes folclóricos, ferias gastronómicas, ciclos de cine, actividades deportivas, entre otras.

La posibilidad de que las niñas y los niños hablantes de herencia del español en Viena asistan a clases organizadas por el Estado una vez que comienzan su educación escolar obligatoria, representa un aspecto fundamental de fomento a la lengua y permite oficializar y estructurar los esfuerzos e iniciativas informales de mantenimiento de la lengua llevadas a cabo por las familias y comunidades antes de la escolarización de los niños.

En general, podemos señalar que durante la educación primaria obligatoria en Viena, los hablantes de español como lengua de herencia poseen una amplia oferta para mejorar y fomentar el uso de su lengua materna, tanto de manera oficial por parte del programa gestionado por el Ministerio de Educación austríaco, como de manera extracurricular a través de opciones gestionadas por las Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas, el Instituto Cervantes, y otras instituciones o agrupaciones de carácter privado. Una vez finalizada esta etapa escolar, el alumnado tiene ofertas que se complementan con los programas curriculares de español como segunda lengua extranjera en la educación secundaria del sistema educativo austríaco.

Si bien en Austria existe una oferta de cursos de español como lengua de herencia, el principal obstáculo lo representa el hecho de que esta oferta está fundamentalmente situada en Viena, lo que dificulta el acceso de grupos importantes que viven en otras regiones del país (Cf. Loureda *et al.* 2025). Sin embargo, en el contexto europeo, Austria sí presenta condiciones favorables para la promoción y conservación del español como lengua de herencia, considerando la gama de actividades antes mencionadas.

Según el informe del Observatorio del Español en Europa citado más arriba (Loureda *et al.* 2025), en términos de participación efectiva en los cursos de lengua de español para hablantes de herencia ofrecidos en Austria, se registran 330 matrículas en 2023, concentradas claramente en la educación infantil y primaria, con 160 inscripciones oficiales (a las que se suman ocho más estimadas del Cervantes), mientras que la oferta para secundaria es prácticamente

testimonial, con solo ocho estudiantes matriculados. A ello se añade un grupo mixto de 162 matrículas que integra alumnado de primaria y secundaria, lo cual evidencia la presencia de programas que no diferencian niveles educativos de manera sistemática.

3.4.1. Perfil de los niños hablantes de español como lengua de herencia

Los niños que crecen con español como lengua de herencia en Viena presentan perfiles lingüísticos diversos. En muchos casos, provienen de familias bilingües o plurilingües, donde el español coexiste con el alemán y, en ocasiones, con otras lenguas. La exposición al español suele iniciarse desde el nacimiento o desde una edad temprana, principalmente a través de uno o ambos progenitores. Sin embargo, la intensidad del uso del español puede variar considerablemente en función de factores como configuración familiar, redes sociales, tiempo de permanencia en Austria. Se trata de niños que han adquirido y están adquiriendo el español a través de una transmisión intergeneracional –aspecto clave en las lenguas de herencia– pero que, además, en muchos casos, tienen acceso a los programas de reforzamiento e instrucción de las lenguas de herencia detallados más arriba.

La transmisión del español como lengua de herencia depende en gran medida de las estrategias familiares y de las actitudes hacia el bilingüismo. Por otra parte, diversos factores pueden favorecer o perjudicar la transmisión del español. Como en general ocurre con las lenguas de herencias debido a su condición de lenguas minoritarias, la presión de la lengua de entorno, es decir, del alemán puede conducir a una reducción progresiva del uso del español, especialmente tras el inicio de la escolarización.

En la vida cotidiana de los niños, el español y el alemán cumplen funciones diferenciadas. Mientras que el alemán suele asociarse al ámbito escolar y público, el español se vincula principalmente al entorno familiar y afectivo. Configuración prototípica en las situaciones de diglosia entre una lengua minoritaria y otra dominante oficial en el país de residencia.

Con la entrada en el sistema educativo, se observa frecuentemente un aumento del uso del alemán y, en algunos casos, un desplazamiento parcial del español. Este proceso puede ir acompañado de fenómenos de contacto lingüístico, como alternancia de códigos o transferencias lingüísticas, cuya presencia y características varían según el contexto individual. Es justamente esta etapa de desarrollo en la que se ha puesto el foco del presente estudio

empírico, toda vez que los hablantes estudiados son hablantes de herencia que se encuentran en sus primeros años de escolarización, es decir, el alemán ya ha comenzado a influir en el uso del español, a la vez que está ganando más fuerza y se irá convirtiendo en la lengua dominante.

Siendo el alemán la lengua de escolarización, la situación de los niños hablantes de lenguas de herencia queda en una posición particular. Aunque el multilingüismo es una realidad social ampliamente reconocida y existe un apoyo institucional específico a las lenguas de herencia, este apoyo resulta limitado. Como es normal que ocurra con las lenguas de herencia, esta situación puede tener implicaciones directas para el desarrollo del español en los niños, especialmente en lo que respecta a la alfabetización y al desarrollo de registros formales. En este punto, el papel de los docentes resulta clave en el mantenimiento del español como lengua de herencia. Sin embargo, la formación específica en didáctica de lenguas de herencia es todavía escasa, lo que puede influir en la forma en que se perciben y se apoyan las competencias lingüísticas de los niños.

Por otra parte, el prestigio de la lengua juega también un rol importante a nivel sociolingüístico para el fomento y mantenimiento de las lenguas de herencia. En el caso del español, se trata de una lengua valorada en Viena, lo que puede comprobarse en la alta oferta existente para aprenderla como lengua extranjera, como se detalla a continuación.

3.5. El español como lengua extranjera en Austria

Con el fin de poder tener una visión un poco más amplia de la situación sociolingüística del español en Viena, se presentan a continuación algunos datos sobre el uso y aprendizaje del español como lengua extranjera en Austria.

Según los datos estadísticos de la Comisión Europea (EUROSTAT), en la educación general europea, después del inglés, el español es el segundo idioma extranjero más estudiado (27.1%)⁸. En el caso de Austria, en las escuelas primarias, la enseñanza del español como

⁸ <https://ec.europa.eu/eurostat/en/web/products-eurostat-news/w/ddn-20250714-1>

segunda lengua ha venido ganando importancia en los últimos años, alcanzando el tercer lugar –sólo superado por el inglés y el italiano–, desplazando al estudio del francés al cuarto lugar⁹.

Como se señala en un estudio del Ministerio de educación, formación profesional y deportes del Gobierno Español¹⁰, la enseñanza de lenguas extranjeras en la educación secundaria austriaca tiene un papel destacado. Desde muy temprano, el alumnado de las escuelas primarias aprende el inglés como lengua extranjera y en la educación secundaria se introduce una segunda lengua extranjera. Es habitual que en algunos establecimientos de educación secundaria como los *Gymnasium* exista una oferta de lenguas clásicas, además están presentes el francés con una larga tradición, y el italiano con una fuerte presencia en las zonas limítrofes. En este escenario, el español se incorporó más tarde que otras lenguas, aunque su expansión en los últimos años ha sido muy favorable. Aun así, ciertas limitaciones estructurales han dificultado responder plenamente al creciente interés social por el idioma.

En cuanto a la oferta académica superior del español como lengua extranjera, se puede estudiar a nivel universitario, tanto como *Bachelor* o Máster en las universidades de Viena¹¹, Graz¹², Innsbruck¹³ y Salzburgo¹⁴. También se puede estudiar la pedagogía en español en las universidades mencionadas además de en la Universidad de Klagenfurt¹⁵. Asimismo, muchos colegios ofrecen español como lengua extranjera en sus currículums.

En cuanto a la enseñanza del español de manera informal en Austria, existen diversos centros y escuelas de idiomas que ofrecen cursos de español. Entre éstos, destaca por supuesto el Instituto Cervantes¹⁶ y el Instituto Latinoamericano de Viena¹⁷. Cabe destacar además que Viena es sede de la Oficina de las Naciones Unidas y de varios otros organismos internacionales como la OIEA, el CTBTO, UNIDO, entre otros, los cuales tienen entre sus lenguas de trabajo oficial al español, razón por la cual además en esos organismos se ofrecen clases para sus funcionarios.

⁹ ídem

¹⁰ *El mundo estudia español* - Edición 2024 <https://www.educacionfpydeportes.gob.es/austria/publicaciones-materiales/mundo-estudia-espanol-2.html>

¹¹ <https://studieren.univie.ac.at/studienangebot/bachelor-und-diplomstudien/romanistik-bachelor/>

¹² <https://www.uni-graz.at/de/studium/bachelorstudien/romanistik-spanisch/>

¹³ <https://www.uibk.ac.at/de/studien/ba-spanisch/2015w/>

¹⁴ <https://www.plus.ac.at/studium/studienangebot/lehramtsstudien/spanisch/>

¹⁵ <https://www.aau.at/studien/bachelor-lehramt-unterrichtsfach-spanisch/>

¹⁶ <https://viena.cervantes.es/es/default.shtm>

¹⁷ <https://www.vhs.at/de/e/lai>

Por otra parte, en Austria es posible certificarse con el Diploma de español como lengua extranjera DELE. Existen dos centros de examen DELE en Viena: el Instituto Cervantes de Viena y la *Fachhochschule des BFI*, además de otras cuatro sedes repartidas en Alta Austria, Estiria, Salzburgo y Tirol.¹⁸

3.6. Síntesis del capítulo y conexión con la investigación empírica

En este capítulo se ha presentado una panorámica del español como lengua de herencia en Viena, situándolo en su contexto sociolingüístico y educativo.

Viena es una ciudad multilingüe en la que el español está presente, aunque no de manera tan extendida como otras lenguas migrantes. Existen políticas públicas y programas específicos de fomento a las lenguas de herencia, dentro de las cuales se incluye al español, lo que resulta positivo para el mantenimiento de la lengua entre los hablantes. Asimismo, se destaca la amplia presencia del español como lengua extranjera en la oferta cultural y educativa de la ciudad. Sin embargo, al ser una lengua minoritaria, se enfrenta a ciertos desafíos. Entre los principales desafíos se encuentran la dominancia del alemán y el apoyo institucional limitado. Al mismo tiempo, el español como lengua de herencia ofrece importantes potencialidades, como el desarrollo de competencias plurilingües, el acceso a un capital cultural amplio y el fortalecimiento de identidades bilingües.

Los aspectos abordados permiten comprender las condiciones en las que se desarrolla el español en la infancia y ponen de relieve la complejidad de los procesos de transmisión y mantenimiento lingüístico.

El marco contextual social presentado en este capítulo sirve como base para el análisis empírico presentado en los capítulos siguientes, en los que se examinarán las características y rasgos morfosintácticos del español como lengua de herencia en hablantes infantiles en Viena.

¹⁸https://vienna.cervantes.es/es/examenes_espanol/certificado_espanol_dele/diplomas_espanol_dele/centro_examen_dele_espanol.htm

4. HIPÓTESIS Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

4.1. Planteamiento del problema

En el capítulo dos, se revisaron algunos de los principales estudios existentes en materia de lenguas de herencia, así como también específicamente, del español como lengua de herencia en hablantes infantiles. De acuerdo con la literatura revisada, los hablantes que adquieren una lengua minoritaria en contextos de bilingüismo temprano desarrollan gramáticas que, si bien se basan en mecanismos de adquisición infantil nativa, difieren en diversos aspectos de las gramáticas monolingües normativas. Estas divergencias se deben principalmente a la falta de *input* y a la exposición reducida a la lengua de herencia, limitada a determinados contextos. Tomando en cuenta estas particularidades de los sistemas gramaticales de las lenguas de herencia, se observaron las características particulares del español como lengua de herencia, en el sentido de identificar aquellos ámbitos de la morfosintaxis que resultan especialmente vulnerables o muestran una mayor variación. Examinando la bibliografía especializada, entre los ámbitos más débiles o problemáticos, se destacaron los siguientes: - marcador diferencial de objeto; - uso de clíticos pronominales; - concordancia de género; - selección verbal de tiempo, aspecto y modo; - orden sintáctico de la oración.

Como se señaló también, la mayor parte de la investigación existente referida a la gramática del español como lengua de herencia se ha enfocado en contextos de bilingüismo donde el inglés es la lengua de entorno o dominante. Es comparativamente menor la cantidad de estudios empíricos que se ocupen del español como lengua de herencia en contacto con otras lenguas, y en específico, que traten acerca de lo que ocurre con hablantes infantiles de español de herencia en contacto con el alemán. Menos aún, sobre la situación de dichos hablantes en Austria. Esta falta de datos limita la posibilidad de evaluar hasta qué punto los rasgos morfosintácticos descritos en la literatura responden a procesos generales de adquisición bajo *input* reducido o, si, por el contrario, están condicionados por transferencias estructurales específicas de la lengua de contacto dominante. En particular, resulta interesante determinar si fenómenos como los listados más arriba pueden explicarse como efectos de simplificación estructural interna o si reflejan patrones de transferencia directa de la lengua dominante de contacto, en el caso del estudio que aquí se presenta, el alemán.

En este contexto, la presente investigación propone abordar este vacío empírico mediante el análisis de la producción oral de niños vieneses en edad escolar, hablantes de español como lengua de herencia de segunda generación. Es decir, hablantes infantiles de español como lengua de herencia en contacto con el alemán. El objetivo es identificar y describir los rasgos morfosintácticos que caracterizan su español, así como evaluar el grado en que estos rasgos pueden atribuirse a la influencia del alemán como lengua dominante frente a procesos universales de simplificación o de reorganización gramatical propios de las lenguas de herencia. El estudio que aquí se propone queda justificado precisamente por este vacío teórico y empírico.

4.2. Justificación del estudio

En la actualidad, más de quinientos millones de personas son hablantes nativos de español. Esto quiere decir que el castellano es la tercera lengua más hablada del planeta si se considera únicamente a los hablantes nativos, solo por detrás del chino mandarín y del hindi. Si se consideran también quienes la hablan como segunda lengua o la estudian, pasa a ocupar el cuarto lugar mundial, precedida por el inglés, el chino mandarín y el hindi.¹⁹ La presencia del español a nivel mundial ha venido creciendo y cada vez adquiere mayor importancia en su aprendizaje como lengua extranjera. En 2023 se registraron más de 23 millones estudiantes de español como lengua extranjera (ELE). Entre este enorme universo de hablantes de español, es importante destacar que, como el citado Anuario Cervantes lo señala, uno de cada diez hablantes nativos de español reside en países no hispanohablantes. Esto quiere decir, que el español tiene una importancia destacable como lengua migratoria y existe una creciente comunidad de hablantes hispanos integrada por migrantes y por sus descendientes, los cuales son hablantes de herencia.

El caso más representativo es el de Estados Unidos, donde, a pesar de no ser lengua oficial, el español de ese país constituye la tercera comunidad hispanoparlante más grande del mundo (Potowski 2018). Es tal vez por esta razón que, aunque todavía de manera incipiente, el

¹⁹ Anuario Cervantes 2025: https://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_25/moreno-alvarez/p01.htm

fenómeno del español como lengua de herencia ha venido siendo estudiado en las últimas décadas. Si bien la presencia del español como lengua minoritaria y de herencia es mucho menor en los países de habla alemana, no por esto es menos importante desde una perspectiva sociolingüística, del contacto entre lenguas, de la lingüística del cambio y la variación, y del estudio de los fenómenos morfosintácticos. Por esta razón, la investigación sobre este asunto reviste especial relevancia científica.

El español como lengua de herencia tiene particularidades que lo caracterizan y que, como se indicó más arriba, pese a que estas características han sido ampliamente estudiadas en contextos de contacto con el inglés, su estudio en contexto alemán es mucho más reciente y, por tanto, aún no tan ampliamente desarrollado como en el caso del inglés. Aún menor es la atención que se le ha dado en el contexto particularmente de Austria, país que cuenta con políticas educativas específicas en materia de lenguas de herencia. En este país centroeuropeo, el español ha adquirido una presencia significativa, en la actualidad se encuentran niños bilingües viviendo en una situación de diglosia en la que utilizan el español en el ámbito familiar y el alemán en el entorno escolar. Estos hablantes representan una comunidad lingüística en expansión cuyas necesidades aún no han sido suficientemente investigadas.

Austria ha incluido al español en el programa de fomento a las lenguas de herencia del Ministerio de Educación²⁰, asimismo el español forma parte activa de la oferta de cursos de primera lengua de la Dirección de Educación de la Ciudad de Viena²¹. A pesar de este contexto favorable, la investigación sobre el desarrollo morfosintáctico del español como lengua de herencia en Austria sigue siendo limitada y dispersa, lo que dificulta la generación de conocimiento sólido que pueda informar prácticas educativas y orientaciones didácticas. Por ejemplo, no existe material didáctico orientado a los cursos de español como lengua de herencia que el gobierno austríaco ofrece. A falta de dicho material, en estas clases, así como en general en este tipo de cursos, se utiliza actualmente material diseñado para la enseñanza del español como lengua extranjera en niños.

Considerando estos vacíos teóricos y la realidad social descrita anteriormente, esta tesis de máster tiene como objetivo aportar datos empíricos sobre las particularidades morfosintácticas

²⁰ <https://www.bmb.gv.at/Themen/schule/schulpraxis/ba/sprabi/msmuib.html>
<https://www.schule-mehrsprachig.at>

²¹ <https://sfz-wien.at/erstsprachten-down/volksschule-mittelschule>

que presentan los hablantes de español de herencia en edad escolar que participan en cursos de español como lengua materna en la educación primaria pública de la ciudad de Viena.

Tomando en cuenta lo expuesto, resulta relevante realizar una investigación empírica y teórica sobre los fenómenos morfosintácticos que se evidencian en los hablantes de herencia del español en contacto con el alemán, en particular en sus primeras fases, como lo son niños de herencia hispana escolarizados en el sistema educativo austríaco cuya lengua de instrucción y socialización es el alemán.

El creciente número de hablantes de español como lengua de herencia en el mundo, y también en contextos germanófonos, convierte a este grupo en un objeto de estudio de relevancia para la lingüística aplicada, la adquisición bilingüe y la didáctica de lenguas; así como también para el estudio de la variación lingüística en situaciones de contacto. Este contacto entre el español y el alemán reviste así un especial interés lingüístico.

Al respecto, un particular interés reviste el grupo de hablantes que, habiendo ya adquirido el español como lengua minoritaria en un contexto familiar, comienza a escolarizarse en alemán. Este proceso biográfico resulta determinante en el desplazamiento paulatino de la lengua de herencia por la lengua dominante en lo que respecta a las competencias lingüísticas. De este modo, la importancia del estudio que aquí se propone radica en que los niños bilingües presentan trayectorias de desarrollo lingüístico particulares, condicionadas por diversos factores como el grado de exposición; el tipo de *input*; los patrones familiares de uso de la lengua; y las dinámicas educativas del país de residencia. Estos factores inciden directamente en el mantenimiento del español y en la consolidación de estructuras morfosintácticas fundamentales para el desarrollo de la competencia comunicativa. Analizar los rasgos morfosintácticos empleados por niños bilingües de entre seis y diez años permite comprender no solo el estado actual de su competencia lingüística, sino también los procesos de simplificación, transferencia o variación que pueden emerger en contextos de contacto lingüístico prolongado con el alemán.

Este proyecto combina investigación teórica y aplicada. Contribuye al conocimiento de la lingüística hispánica, la variación en contextos de contacto lingüístico y la adquisición de lengua de herencia, aportando datos inéditos sobre el español en contacto con el alemán en

Austria. Además, los resultados pueden informar prácticas docentes y orientar políticas lingüísticas en contextos multiculturales.

En suma, este estudio se justifica por la necesidad de profundizar en la comprensión del desarrollo morfosintáctico del español de herencia en Austria, por su potencial impacto en la enseñanza y la preservación de la lengua, y por su pertinencia en un contexto social y educativo marcado por la creciente diversidad lingüística. Como se señaló más arriba, considerando los movimientos migratorios que existen en la actualidad y, por tanto, entendiendo que las sociedades actuales son multilingües, surge la necesidad de diseñar materiales pedagógicos, estrategias de intervención y programas de apoyo que respondan a las características reales de los hablantes de herencia. Este tipo de investigaciones busca generar evidencia empírica que pueda servir de base en el diseño de los programas educativos necesarios, así como su implementación, facilitando la toma de decisiones informada por parte de docentes, familias e instituciones educativas. Asimismo, los resultados pueden aportar datos comparables a estudios realizados en otros contextos germanófonos o en otros países europeos, contribuyendo así a un panorama más amplio sobre el bilingüismo español-alemán en Europa.

4.3. Preguntas de investigación

A partir del planteamiento anterior, el presente estudio se articula en torno a las siguientes preguntas de investigación:

1. ¿Qué rasgos morfosintácticos caracterizan la producción oral de niños hablantes de español como lengua de herencia en contacto con el alemán como lengua dominante?
2. ¿En qué medida los fenómenos observados en dominios como el marcador diferencial de objeto, el uso de clíticos pronominales, la concordancia de género, el sistema verbal y la estructura sintáctica oracional se apartan de la norma monolingüe del español?
3. ¿Pueden atribuirse estos fenómenos a procesos de transferencia estructural del alemán en la morfosintaxis del español de herencia infantil analizado?
4. ¿Hasta qué punto estos rasgos pueden interpretarse como resultado de procesos de simplificación y reorganización gramatical propios de las lenguas de herencia?

En cuanto a la primera pregunta de investigación, ésta busca identificar y describir los rasgos morfosintácticos que surjan de la producción oral de los hablantes analizados. Esta búsqueda permitirá conocer si existen patrones morfosintácticos que se repitan entre los diferentes hablantes; qué áreas gramaticales específicas se ven afectadas; así como también, reconocer si los rasgos observados son similares a los ya estudiados en otros contextos como aquellos de bilingüismo español-inglés (detallados ya en el marco teórico de este trabajo), o si obedecen particularmente al contacto progresivo de los hablantes con el alemán.

La pregunta dos apunta específicamente a los rasgos ya analizados por las investigaciones previas en otros contextos bilingües y, a partir de ese punto, busca determinar si efectivamente esos ámbitos gramaticales en los hablantes estudiados difieren de la norma estándar o si, por el contrario, en el caso de la combinación español-alemán no se ven mayormente afectados.

Con la tercera pregunta se busca analizar e interpretar los fenómenos encontrados en las producciones de los hablantes en el sentido de si los rasgos y patrones que aparecen responden directamente a una influencia del alemán, en el sentido por ejemplo de calcos y transferencias gramaticales. En este punto, se explora la posibilidad de que el alemán como lengua dominante esté configurando ciertos dominios de la morfosintaxis del español de herencia infantil. En el caso de que los fenómenos observados no sean atribuibles a una influencia del alemán, se presume que puede tratarse de mecanismos de simplificación y reorganización gramatical que ocurren en las lenguas de herencia –los que ya han sido por tanto descritos en la literatura especializada– y que son el resultado de *input* reducido de la lengua de herencia, sin ser necesariamente el resultado de una influencia directa de la lengua de contacto, lo que se aborda en la cuarta pregunta. Es decir, estas últimas dos preguntas apuntan a identificar si los fenómenos encontrados pueden atribuirse a procesos generales en la adquisición de lenguas de herencia o si son específicos de un contexto de contacto con el alemán. En este punto es importante aclarar que en este estudio se ha procedido observando fenómenos morfosintácticos que difieren de la norma estándar monolingüe y que en algunos casos presentan estructuras muy similares a las del alemán, por lo que se asume que se trataría de transferencias entre las lenguas. Asimismo, en cuanto a aquellas estructuras encontradas en el español de herencia aquí estudiado que no son similares al alemán ni responden a las características morfosintácticas de esa lengua, suponemos que podría tratarse de fenómenos de simplificación o reestructuración

propios de las lenguas de herencia. Sin embargo, en este punto cabe reconocer la dificultad que representa la asignación de los fenómenos observados a uno u otro origen. Esta dificultad nos lleva a abrir la posibilidad de una poligénesis y también, que un mismo fenómeno podría coincidir tanto con el alemán como con un patrón general de las lenguas de herencia, por lo que en este aspecto no se podría aseverar con certeza la motivación u origen.

4.4. Hipótesis

Con base en los estudios existentes sobre las particularidades de las lenguas de herencia y en específico, del español como lengua de herencia en niños, en el presente trabajo se postula que los hablantes infantiles de español como lengua de herencia en un contexto alemán (como lengua de contacto dominante) presentan rasgos morfosintácticos específicos, que se articulan como una desviación de la norma monolingüe y que son producto, por una parte, de una simplificación del sistema lingüístico de su lengua de herencia y, por otra, de la transferencia de estructuras y elementos morfosintácticos del alemán. Siguiendo lo que plantea la literatura especializada al respecto –presentada en el capítulo dos–, la hipótesis propone que los rasgos morfosintácticos que estos hablantes presentan se manifiestan en los siguientes ámbitos:

1. Marcador diferencial de objeto: variación y pérdida del personal *a* (DOM).
2. Reducción, omisión y reorganización de clíticos pronominales.
3. Variación en género gramatical y concordancia nominal.
4. Simplificación en el sistema verbal: tiempos, aspecto y modo.
5. Sintaxis: transferencias de estructuras vinculadas al orden de palabras en alemán.

Atendiendo a lo anterior, este estudio busca comprobar si efectivamente estos rasgos morfosintácticos están presentes en la producción oral de los hablantes infantiles de español de herencia en contacto con el alemán como lengua dominante; y si, de estar presentes, en qué medida dichos rasgos responden a transferencias de estructuras del alemán como lengua de contacto dominante en dichos hablantes.

Como se estableció en el capítulo dos, estos fenómenos ilustran de manera ejemplar algunos principios estructurales que rigen la morfología y la sintaxis en las lenguas de herencia. Los mismos representan áreas especialmente sensibles en las gramáticas de hablantes que han adquirido la lengua en situaciones de escasa exposición y de contacto lingüístico con otra

lengua dominante. Se trata de desviaciones respecto a la gramática monolingüe normativa, las cuales no deben interpretarse como errores, sino como manifestaciones sistemáticas de una reorganización gramatical bajo condiciones de *input* reducido, guiadas por principios universales de simplificación y economía estructural. En la gramática resultante, se preservan aquellos rasgos más robustos y estables, mientras que las distinciones más abstractas, irregulares o que dependen de operaciones sintácticas más complejas tienden a desaparecer o a reanalizarse.

Tomando en cuenta el problema arriba expuesto, las preguntas de investigación planteadas y la hipótesis formulada, se considera necesario llevar a cabo un estudio empírico a través del cual se puedan obtener datos de producción oral de los hablantes especificados, con el fin de contrastar la ocurrencia de los postulados en la hipótesis. Con este objetivo, se diseñó un experimento orientado a obtener datos que permitieran una observación sistemática de los rasgos morfosintácticos especificados. Dicho experimento contempla únicamente niños vieneses considerados hablantes de herencia de español de segunda generación, toda vez que éstos han adquirido (y siguen adquiriendo) el español en el hogar desde edades tempranas, en un contexto informal, con un *input* o exposición reducida y subordinada al alemán, lengua que se convierte en su lengua dominante en tanto es la lengua de escolarización y socialización, puesto que es la lengua oficial de Austria.

El capítulo siguiente describe en detalle el diseño metodológico adoptado para dar respuesta a todas las cuestiones que aquí se han planteado.

5. METODOLOGÍA

5.1. Diseño del experimento

El estudio que se presenta en esta tesis se basa en un trabajo empírico realizado con niños bilingües residentes en Viena, hablantes de español como lengua de herencia en combinación con el alemán como lengua dominante del entorno. El objetivo ha sido identificar y describir

fenómenos morfosintácticos característicos del español como lengua de herencia en hablantes de edad escolar en contacto con el alemán.

Con este objetivo se adoptó un diseño empírico de carácter descriptivo, centrado en el análisis de la producción oral de los hablantes arriba descritos. En este sentido, el estudio no buscaba evaluar competencias normativas ni medir adquisición en términos de corrección, sino identificar y describir patrones morfosintácticos recurrentes en el español de herencia infantil. Se trata por tanto de un estudio de gramática descriptiva y no prescriptiva. Además, el experimento considera sólo datos actuales y no los compara con evoluciones históricas de los rasgos morfosintácticos estudiados, por lo que se trata de un enfoque sincrónico.

El análisis se basa en los datos lingüísticos recogidos mediante tareas de producción elicitada y semiespontánea, diseñadas para favorecer la aparición de los fenómenos gramaticales identificados en las hipótesis.

5.2. Participantes

El estudio contó con dieciséis participantes (ocho niñas y ocho niños) residentes en Viena, con edades comprendidas entre los seis y los nueve años, considerados hablantes de español como lengua de herencia de segunda generación. Todos los participantes adquirieron el español en el ámbito familiar desde edades tempranas, mientras que el alemán constituye la lengua dominante de escolarización y socialización. El factor temporal de adquisición de estas ambas lenguas, en el sentido de si se trata de bilingües secuenciales o simultáneos, no se tomó en cuenta para la elección de los participantes.

Como criterios de inclusión, sí se consideró que los niños estuvieran expuestos al español de forma regular en el hogar y que no presentaran diagnósticos de trastornos del desarrollo lingüístico. Además, los niños participantes, asisten de manera regular a las clases de español como lengua de herencia ofrecidos o bien por la Dirección de Educación de la Ciudad de Viena o por la Embajada de España y ALCE, una vez por semana.

El perfil lingüístico de los participantes se caracteriza por una exposición temprana al español en el entorno familiar y por una dominancia progresiva del alemán a partir de la escolarización.

Los niños participantes o bien son nacidos en Viena o han migrado a esta ciudad a edades muy tempranas. Solo tres participantes no habían nacido en Viena y, de éstos, solo uno migró una vez comenzada la educación preescolar (a los cinco años), los otros dos lo hicieron antes de los dos años de edad. Todos los demás participantes nacieron en Viena. Todos los participantes cuentan con un padre o una madre nativo hispano (migrante de primera generación).

Los padres o madres hispanos de los participantes eran originarios de los siguientes países: Argentina (2), Chile (2), Colombia (1), España (8), Perú (1), Venezuela (2). Los padres o madres no hispanos eran originarios de Alemania, Austria, Estados Unidos, y Lituania. En el caso de estas dos últimas familias, ninguno de los padres era nativo alemán, sin embargo, la exposición al alemán de los niños participantes es completa, en tanto han sido escolarizados de manera temprana únicamente en alemán, lo que se evidencia en su dominio de la lengua, razón por la cual el sistema escolar los ha considerado nativos (exentos de la necesidad de participar de los programas de integración que el sistema escolar ofrece a niños extranjeros). Situación que comparten también dos participantes (hermanos) cuyos padres son ambos nativos hispanos (Argentina). Todos los participantes viven en Viena, asisten a una escuela primaria pública y participan de las clases de español como lengua de herencia. El nivel educativo de los padres era secundario completo o universitario.

De acuerdo con lo aquí presentado, todos los participantes entran en la definición de hablantes de herencia presentada en el capítulo dos. La cantidad y calidad del *input* en español es variable entre los participantes, aunque en todos los casos se trata de un *input* reducido en comparación con el alemán, y adscrito al ámbito familiar. Esta configuración lingüística es representativa de situaciones típicas de adquisición de lenguas de herencia en contextos migratorios.

En la tabla a continuación (Figura 3) se detalla la información sociodemográfica y lingüística básica de los participantes:

	Nombre	Edad	Sexo	Padr	Origen padr	Lengua hogar	Lengua es	Lugar nacimie	Edad exposición al español	Edad exposición al alemán	Origen padre no hispano
1	Niño1	7	M	1	España	Al-Es	Alemán	Viena	0	0	Austria
2	Niña1	8	F	1	España	Al-Es	Alemán	Bruselas	0	2	Austria
3	Niño2	6	M	1	España	Al-Es	Alemán	Bruselas	0	1	Austria
4	Niña2	8	F	1	España	Ing-Es	Alemán	Viena	0	3	Estados Unidos
5	Niña3	8	F	1	Perú	Al-It-Es	Alemán	Viena	0	0	Alemania/Italia
6	Niño3	9	M	1	España	Al-Es	Alemán	Viena	0	0	Austria
7	Niña4	8	F	1	Venezuela	Al-Fr-Es	Alemán	Viena	0	0	Austria/Francia
8	Niña5	9	F	1	España	Al-Es	Alemán	Viena	0	0	Austria
9	Niño4	6	M	1	España	Al-Es	Alemán	Viena	0	0	Austria
10	Niña6	9	M	1	Venezuela	Lit-Es	Alemán	Vilnius	0	2	Lituania
11	Niño5	6	M	1	Cataluña	Al-Cat-Es	Alemán	Viena	0	0	Austria
12	Niño6	9	M	2	Argentina	Es	Alemán	Buenos Aires	0	5	no aplica
13	Niña7	6	F	2	Argentina	Es	Alemán	Buenos Aires	0	1	no aplica
14	Niña8	7	F	1	Colombia	Al-Es	Alemán	Viena	0	0	Alemania
15	Niño7	6	M	1	Chile	Al-Es	Alemán	Viena	0	0	Austria/Armenia
16	Niño8	9	M	1	Chile	Al-Es	Alemán	Viena	0	0	Austria/Armenia

Figura 3. Datos sociodemográficos básicos de los niños participantes en el estudio.

5.3. Instrumentos de recogida de datos

Para la recogida de datos se emplearon diferentes tareas lingüísticas orientadas a elicitar producción oral en español y a juzgar la aceptabilidad de construcciones ofrecidas a los participantes. Con este fin, se diseñó un experimento compuesto, en primer lugar, por una tarea principal de producción oral grabada en audio, y, en segundo lugar, por una tarea complementaria, más breve, de juicio de aceptabilidad. Estas tareas permitieron obtener datos comparables tanto de producción espontánea como de juicio de aceptabilidad gramatical.

En primer lugar, se llevó a cabo la tarea principal de producción oral elicitada, basada en el libro de imágenes *The Frog Story* de Mercer Mayer, que presentaba una historia infantil ofreciendo la posibilidad de producir secuencias narrativas simples. Esta actividad tenía como propósito generar enunciados naturales en los que los participantes produjeran de manera espontánea estructuras morfosintácticas relevantes –tales como la concordancia nominal y verbal; el uso de pronombres clíticos; la marcación diferencial de objeto directo; o la organización sintáctica básica—. Las interacciones se desarrollaron en un formato semidirigido que permitía mantener la naturalidad del discurso infantil, pero asegurando a la vez la aparición de los fenómenos lingüísticos que son objeto de este estudio.

En segundo lugar, de manera complementaria, se aplicó una breve tarea de juicio metalingüístico, consistente en la presentación oral de pares de oraciones. En cada par, una de las versiones correspondía a una forma gramaticalmente aceptada en la variedad estándar del español, mientras que la otra contenía un desajuste morfosintáctico específico. Tras escuchar

ambas opciones, los niños debían indicar cuál de ellas consideraban “bien dicha” o “mal dicha”, el orden de las oraciones gramaticalmente aceptables y no aceptables fue variando a lo largo del experimento. Esta tarea permitió obtener información complementaria sobre la sensibilidad gramatical de los participantes, así como sobre su capacidad para reconocer estructuras normativas, incluso en aquellos casos en los que su producción espontánea pudiera mostrar variación.

Las tareas se administraron íntegramente en español y se adaptaron a la edad de los participantes, con el fin de favorecer una producción lo más natural posible. Todas las sesiones se grabaron en audio para proceder posteriormente a su transcripción, codificación y análisis lingüístico. A partir de estas transcripciones, se identificaron sistemáticamente los fenómenos morfosintácticos que se apartaban de los patrones esperables en la variedad estándar del español (tanto peninsular como americano), atendiendo a lo expresado en la literatura disponible sobre adquisición monolingüe del español en edades preescolares y escolares (Cf. capítulo dos, marco teórico). La comparación con los hitos de desarrollo documentados para niños monolingües sirvió como marco de referencia para determinar si los desajustes observados podían interpretarse como rasgos propios del bilingüismo, procesos de simplificación propios del desarrollo, o posibles interferencias estructurales procedentes del alemán, especialmente en dominios como la morfología verbal, el orden de constituyentes o la expresión de los clíticos.

El análisis combinado de producción y juicio gramatical permitió ofrecer una caracterización más completa del repertorio morfosintáctico de los niños bilingües estudiados, atendiendo tanto a su competencia representacional como a sus patrones reales de uso. Esta metodología que integra dos tipos de tareas resulta adecuada en investigaciones sobre lenguas de herencia como la que aquí se llevó a cabo, toda vez que permite contrastar el sistema interno del hablante con su desempeño observable en contextos comunicativos controlados.

Aunque el diseño de este estudio se centra en el análisis descriptivo y cualitativo de rasgos morfosintácticos del español de herencia en niños bilingües, se recogieron algunos datos sociodemográficos básicos con el fin de contextualizar las producciones lingüísticas (fig.3). La ausencia de un conjunto amplio de variables explicativas responde a la orientación de la investigación hacia la descripción en profundidad de patrones morfosintácticos y al tamaño y naturaleza de la muestra. Se reconoce que esta decisión limita la posibilidad de establecer

relaciones causales entre factores contextuales y resultados lingüísticos; por ello, se proponen líneas futuras que incluyan un diseño cuantitativo con mayor número de variables y muestras más amplias.

5.4. Procedimiento

El experimento se llevó a cabo en la ciudad de Viena, entre septiembre y noviembre de 2025. La recogida de datos se realizó de manera individual en un entorno tranquilo y familiar para los participantes, generalmente en el domicilio de éstos o en un espacio educativo. Cada sesión tuvo una duración aproximada de veinticinco minutos, de los cuales unos ocho o diez se destinaron a las tareas en sí, mientras que el resto del tiempo se dedicó a conversar de manera informal para conocerse y poder explicar a los niños y sus padres de qué se trataba el estudio.

Previo a la recogida de datos, se obtuvo el consentimiento informado de los padres o tutores legales. Los participantes fueron informados de manera adecuada a su edad sobre la actividad, y se garantizó la confidencialidad y el anonimato de los datos recogidos, los que se utilizarían para fines estrictamente científicos y académicos.

Las entrevistas fueron grabadas con un *iPhone* y luego transcritas con apoyo del programa *Whisper*. Cabe destacar además que el material recogido ha sido puesto a disposición del proyecto de corpus del español en el área alemana CORESA, a cargo de Dr. Martha Guzmán.

5.5. Criterios de análisis y codificación

Luego de la transcripción de los datos –asistida por el programa *Whisper* y posteriormente corregida de manera manual–, éstos fueron analizados siguiendo criterios uniformes. El análisis se centró en los siguientes dominios morfosintácticos: (i) marcador diferencial de objeto, (ii) uso de clíticos pronominales, (iii) género gramatical y concordancia nominal, (iv) morfología verbal (tiempo, aspecto y modo) y (v) orden sintáctico de palabras y de constituyentes.

Para cada dominio se identificaron contextos relevantes y se clasificaron las producciones en función de su adecuación a la norma monolingüe del español, sin que las desviaciones se prejuzgaran necesariamente como errores. El análisis combinó una descripción cualitativa de los patrones observados con recuentos cuantitativos básicos, cuando fue pertinente.

En el caso del marcador diferencial de objeto (DOM) se recogieron todos los casos en que los hablantes produjeron la preposición *a* en un contexto que era obligatorio según la norma estándar del español y, por tanto, esperable en hablantes monolingües. Asimismo, se recogieron todos los casos en que, siendo ese mismo el contexto, los hablantes omitieron la partícula. Finalmente, se identificaron los casos en que se observó un uso no esperado del marcador, es decir, que los hablantes lo produjeran en contextos en que la norma indica que no se deberían producir. De este modo, se completó un gráfico con el porcentaje de estas realizaciones y omisiones, y se recogieron todos los ejemplos significativos de su uso en las tareas de producción elicitada (narración de imágenes).

Para estudiar el uso de los clíticos pronominales, se recogieron todos los ejemplos de producción de clíticos en la tarea de narración atendiendo tanto a sus usos normativos como a las desviaciones de la norma. Se recogieron los casos de uso de los pronombres átonos en función de objeto directo *lo / la / los / las* así como también de *le* como objeto indirecto y también su uso como objeto directo, atendiendo que algunos de los participantes provienen de variedades leístas o que también podrían estar extendiendo ese uso como particularidad del español de herencia. En este fenómeno se optó por un análisis cualitativo de los usos que se registraron en la producción oral de los participantes y en la tarea de juicio de aceptabilidad. Desde esta perspectiva cualitativa, se compararon los resultados del experimento con los hallazgos presentados en la literatura especializada expuesta en el capítulo dos. Por otra parte, se recogieron también los casos en que los hablantes no realizaron la duplicación clítica o mostraron inestabilidad frente a ésta.

En cuanto a la variación en género gramatical y concordancia nominal, el análisis también se concentró en una perspectiva cualitativa. Aquí el objetivo era comprobar si había casos de incongruencia de género, para lo cual se recogieron todos los ejemplos en los que se encontraron variaciones en la asignación de género (clasificación de los sustantivos como masculinos o femeninos), así como aquellos en los que el sustantivo no concordara en género o número con sus determinantes, adjetivos o verbos conjugados. Los hallazgos del experimento se contrastaron con la teoría de Shin (2018) sobre la asignación de género a los sustantivos y la concordancia entre éstos y sus respectivos artículos, adjetivos, pronombres y verbos.

Para investigar los usos verbales en los hablantes de herencia estudiados, se partió del postulado de una simplificación en el sistema verbal, que incluiría tanto tiempos, aspectos como modos. En este sentido, se recogieron ejemplos de las tareas de elicitación en los que se pudieran observar, por un lado, si existe una reducción del contraste entre los pasados del indicativo y, por otro, si se presenta un uso del subjuntivo apegado a la norma estándar. Por otra parte, se observó si los hablantes reconocen el uso normativo del subjuntivo en contextos volitivos a través de las tareas de juicio de aceptabilidad, lo que se analizó también cuantitativamente.

Finalmente, en cuanto a la sintaxis en los hablantes infantiles de herencia, se buscó en la producción oral de éstos si había estructuras que desde una perspectiva del español estándar monolingüe pudieran resultar marcadas, de ser así, se observó en qué medida estas estructuras podían responder a un fenómeno de calco o de transferencias de estructuras vinculadas al orden de palabras en alemán. Por otra parte, según las predicciones en la hipótesis, se observó si los niños participantes mostraban, efectivamente, una mayor producción de sujetos explícitos. En este último aspecto, no se consideró el aspecto pragmático de la producción de sujetos explícitos, sino que únicamente se observó si aparecía una producción más elevada de éstos en contextos donde la norma no los exige.

5.6. Consideraciones metodológicas finales

En cuanto al manejo de los datos, considerando que los participantes son menores de edad, es fundamental contar con el consentimiento por escrito de los padres o tutores legales. Con este objetivo se redactó un documento en el cual se describe el proyecto de manera resumida y se destaca que la entrevista completa sería grabada (únicamente audio) y posteriormente transcrita y publicada. En el documento, los tutores legales otorgan el consentimiento para que las grabaciones de voz y sus transcripciones, así como los datos sociodemográficos (edad, sexo, etc.) de los participantes, fueran almacenados, analizados y publicados de forma anonimizada con fines lingüísticos y didácticos en el marco del proyecto descrito. Asimismo, se indicó que el consentimiento otorgado podía ser revocado en cualquier momento. El documento incluyó una versión del texto en alemán y en español, en caso de que el adulto que acompañaba al niño durante la entrevista no fuera el padre o madre hispano. Adicionalmente, para la redacción de este trabajo se anonimizó la identidad de los participantes, cambiando sus nombres por los

códigos *niño* o *niña* más un número del 1 al 8 (*niña1*, *niño1*, *niña2*, etc.), con el objetivo de proteger su privacidad, pero poder contar con la información sobre el género del participante.

Un aspecto ético, que es importante señalar, tiene que ver con la importancia de explicar el proyecto al niño o niña participante, preguntarle si desea colaborar y pedirle permiso para iniciar la grabación. Es fundamental explicarle también que no hay respuestas correctas o incorrectas y que no se busca medir su competencia en español, sino que simplemente observar cómo habla.

En cuanto a las limitaciones metodológicas, es necesario aclarar que dado que el corpus de datos se obtuvo a partir de un grupo reducido de participantes (16), el estudio se enmarca metodológicamente dentro de un enfoque cualitativo-descriptivo, y no cuantitativo. El tamaño limitado de la muestra no permite realizar inferencias estadísticas generalizables ni aplicar modelos cuantitativos robustos; sin embargo, sí posibilita un análisis detallado y exhaustivo de las producciones lingüísticas individuales.

Por otra parte, el diseño metodológico permite identificar tendencias relevantes y aportar datos empíricos a un contexto sociolingüístico escasamente documentado. Esto resulta especialmente pertinente en investigaciones sobre lenguas de herencia, donde la variabilidad interindividual suele ser elevada y donde la riqueza cualitativa de los datos –más que la amplitud numérica– permite identificar patrones, estrategias, procesos de simplificación y posibles interferencias interlingüísticas. En este sentido, el objetivo del estudio no es establecer tendencias poblacionales, sino describir los fenómenos morfosintácticos presentes en las producciones de estos niños bilingües. De este modo, la aproximación cualitativa se justifica plenamente por la naturaleza del objeto de estudio y por las condiciones reales de acceso al grupo de participantes.

5.7. Desarrollo del experimento

Las entrevistas se llevaron a cabo como una visita de la investigadora al hogar o a la escuela de los participantes. Se les explicó tanto a los niños como a sus padres o tutores legales el objetivo de la entrevista y uno de éstos últimos firmó el consentimiento para grabar el audio de sus hijos durante el experimento y la utilización anonimizada de dichos audios y sus transcripciones. Primero se llevó a cabo una pequeña conversación informal entre la entrevistadora y el niño o niña y su padre o madre con el fin de conocerse. La entrevistadora

explicó al niño o niña que le iba a mostrar un libro de cuento (*The Frog Story*, Mercer Mayer) que sólo tiene imágenes y que él o ella iba a mirar esas imágenes y a contar el cuento con sus palabras. Se le explicó que podía decir todo lo que viera en las imágenes o que pensaba que ocurría en el cuento. Antes de comenzar a mirar el libro, se formularon algunas preguntas a los niños. A continuación, el guion utilizado por la entrevistadora antes de aplicar la tarea de elicitación:

- *¿Cómo te llamas y cuantos años tienes? ¿Dónde vives? ¿Dónde naciste? ¿De dónde son tus padres?*
- *¿Por qué sabes hablar español?*
- *¿Qué lengua hablas con tus padres? ¿Y en el colegio? ¿Y con tus amigos?*
- *¿Te gusta el español o prefieres hablar alemán?*
- *¿Qué sabes hablar mejor, español o alemán?*

Estas preguntas permitieron contextualizar sociológicamente a los participantes, además de obtener una impresión acerca de la relación de éstos con su lengua de herencia, el español.

En seguida, se le entregó el libro al entrevistado, quien lo toma con sus manos y comienza a mirarlo con el objetivo de describir lo que ve y narrar una historia.

Una vez terminada la actividad de narración, se llevó a cabo un pequeño ejercicio de juicio de aceptabilidad, intentando no extenderse mucho teniendo en cuenta la edad de los participantes.

La instrucción para los participantes era que la entrevistadora iba a enunciar algunas oraciones distribuidas en pares –donde una de ellas contenía alguna desviación morfosintáctica– y ellos debían señalar cuál de estas dos les parecía “correcta”. En algunos casos, sobre todo con los participantes más pequeños, no entendían la diferencia o lo que la entrevistadora estaba diciendo por lo que se optó de manera espontánea durante la entrevista por decir el enunciado en alemán y preguntarles cómo se decía en español, con el fin de observar los fenómenos morfosintácticos específicos.

Las oraciones que se le leyeron a los niños para que las juzgaran fueron las siguientes:

- **Estoy mirando un niño*
- *Estoy mirando a un niño*

- **Ayer vi mi amiga*
- *Ayer vi a mi amiga*
- **Veo a una casa y a una mesa*
- *Veo una casa y una mesa*
- **Yo amo mucho mi perro y mi gato*
- *Yo amo mucho a mi perro y a mi gato*
- **Yo amo mucho mi mamá*
- *Yo amo mucho a mi mamá*
- **Quiero que vienes a mi casa*
- *Quiero que vengas a mi casa*
- **Me gustaría que juegas conmigo*
- *Me gustaría que juegues conmigo*

- *Voy a decir esto a mi padre*
- *Voy a decirle esto a mi padre*
- *Le daré un regalo a mi amiga*
- *Daré un regalo a mi amiga*

- **Yo no he visto a mi amiga. ¿Tú le viste?*
- *Yo no he visto a mi amiga. ¿Tú la viste?*
- *Yo no he visto al profesor. ¿Tú lo viste?*
- *Yo no he visto al profesor. ¿Tú le viste?*

- *Me gustan los perros y los gatos*
- **Me gustan perros y gatos*
- *Los elefantes son grandes y fuertes*
- **Elefantes son grandes y fuertes*
- *Las pizzas son deliciosas*
- **Pizzas son deliciosas*

Finalmente se analizaron todos los datos obtenidos y se recopilaron todos los ejemplos relevantes para cada uno de los cinco fenómenos morfosintácticos de los que esta investigación se ocupa. Todos estos hallazgos se presentan en el capítulo siguiente.

6. RESULTADOS DEL ESTUDIO EMPÍRICO

6.1. Consideraciones generales sobre los datos

En el presente capítulo, se exponen los resultados obtenidos del análisis de los datos de las tareas de producción oral –narración a partir de un libro de imágenes– así como también de las tareas de juicio de aceptabilidad llevadas a cabo por los niños participantes en el estudio, según se detalló en el capítulo anterior.

El análisis que aquí se presenta recoge ejemplos relevantes de aquellos dominios morfosintácticos identificados en la hipótesis como potencialmente vulnerables en el español como lengua de herencia en contacto con el alemán. Estos resultados se enseñan de manera descriptiva, individualizados por fenómeno gramatical.

El objetivo del presente capítulo es de exhibición y descripción de los rasgos y patrones encontrados, sin adelantar, por el momento, interpretaciones teóricas, las cuales serán abordadas en el capítulo de las conclusiones.

6.2. Resultados

En el capítulo dos del presente trabajo, se presentaron algunos rasgos que, según la literatura especializada, serían característicos de las lenguas de herencia, a saber:

1. Marcador diferencial de objeto: variación y pérdida del personal *a* (DOM).
2. Reducción, omisión y reorganización de los clíticos pronominales.
3. Variación en género gramatical y concordancia nominal.
4. Simplificación en el sistema verbal: tiempos, aspecto y modo.
5. Sintaxis: orden de las palabras en la oración y presencia de sujeto explícito.

En este subcapítulo, se extraen los resultados del experimento que ejemplifican la presencia –o ausencia– de estos rasgos, observados uno a uno en el habla de las niñas y de los niños que participaron en el experimento, como una muestra de la variedad de hablantes de español como lengua de herencia en contexto alemán como lengua dominante.

6.2.1. Marcador diferencial de objeto: variación y pérdida del personal *a* (DOM)

Como se estableció en el apartado 2.3.1., el uso de la preposición *a* como marcador diferencial de objeto (DOM) es adquirido por niños hablantes de herencia más lentamente que sus pares monolingües (Shin, 2018). Asimismo, según el estudio de Rodríguez-Mondoñedo (2008), los niños monolingües de español muestran una utilización temprana del DOM con una tasa de error muy baja. Lo anterior indica que su adquisición es notablemente robusta en el español infantil monolingüe, no parece ser así cuando se trata del español de herencia. En el caso del español como lengua de herencia en contacto con el inglés, según los estudios de Montrul y Sánchez-Walker (2013), los niños en edad escolar muestran un alto grado de omisión del DOM cuando la norma lo esperaría en contextos donde el objeto directo es animado y específico, tanto en tareas de narración como en tareas de descripción de imágenes. Según estos estudios, se evidencia un alto grado de variabilidad entre los niños hablantes de herencia, que va desde un uso consistente y cercano a la norma monolingüe hasta una omisión sistemática. Esta variabilidad dependería siempre del *input* recibido por los niños.

Estos hallazgos descritos son confirmados por el estudio del español de herencia en contacto con el alemán que se llevó a cabo para la presente investigación. En este caso, se observó una marcada inestabilidad de uso del DOM entre los niños participantes del experimento, lo que confirma una variabilidad individual dependiente del grado de exposición de los niños a su lengua de herencia, así como de la cantidad y calidad de su *input*.

Si bien este experimento es cualitativo, dado el grado de variabilidad encontrado en relación con este fenómeno, se ha realizado un recuento de producciones y de omisiones, con el fin de contar con una estimación del grado de variabilidad del fenómeno. En este sentido, se consideró la tarea de producción oral elicitada, es decir, la narración del cuento utilizando el libro de imágenes, por parte de los niños. Tomando en cuenta las narraciones del libro imágenes *The frog story* realizadas por los dieciséis niños, se encontró un total de treinta y nueve realizaciones de la preposición *a* como marcador diferencial de objeto en contextos que son obligatorios y que por lo tanto se esperaba que los hablantes la produjeran, frente a treinta y cuatro casos, igualmente obligatorios, en los que los hablantes no la produjeron. No se registró

ningún caso en que los hablantes produjeran el marcador en un contexto donde no se esperaba su uso o donde éste contravendría la norma.

Solo cuatro participantes produjeron la partícula *a* de manera sistemática en todos los contextos obligatorios de acuerdo con la norma estándar. Al mismo tiempo, cuatro participantes no la produjeron en ningún contexto esperado, aunque la reconocieron en algunas tareas de aceptabilidad. Los ocho participantes restantes variaron entre su producción y omisión en contextos obligatorios, presentando patrones de variabilidad e inestabilidad en su uso.

Los resultados arriba descritos se reflejan de manera porcentual en el siguiente gráfico:

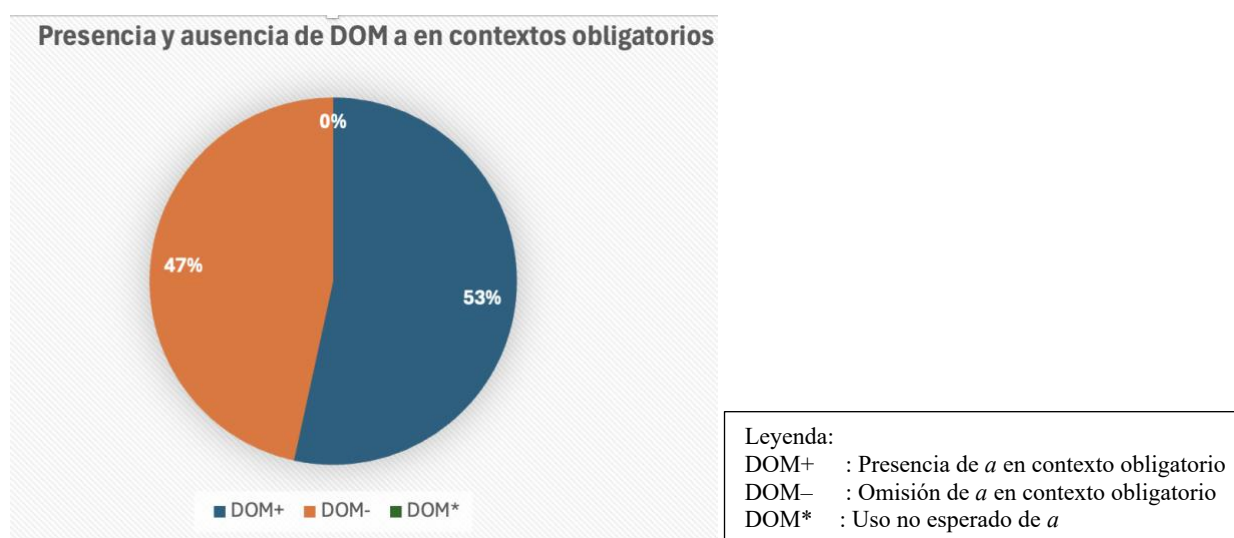


Figura 4. Porcentaje de presencia y ausencia de la preposición *a* como marcador diferencial de objeto en contextos obligatorios.

Entre los ejemplos de producción del DOM apegado a la norma estándar, destacan los siguientes:

(1) *Primero estaba mirando a la rana. Estaba en la pieza con su perro. Entonces estaba mirando a la rana.*

(2) *Después estaban buscando a la rana por su pieza.*

(Niña7, 6 años)

Los padres de Niña7 son ambos hispanos, provenientes de Buenos Aires, Argentina (variedad diatópica rioplatense), además, su hermano mayor llegó a Viena a los cinco años. La hablante presenta marcados rasgos –tanto a nivel prosódico, como fonético, lexical y morfosintáctico–

de la variedad del español de sus padres, quienes además no hablan alemán, por lo que el español es muy dominante en la vida privada de esta familia.

Sin embargo, Niña7 presenta también variabilidad, omitiendo la preposición *a* en el mismo discurso:

(3) *Entonces estaban buscando por el bosque el niño y el perro. Estaban buscando **la** rana por el bosque porque era su mascota.*

(Niña7, 6 años)

En este ejemplo se habría esperado el uso de la preposición *a* dado no solo la animicidad del objeto (la rana) sino también su alto grado de especificidad (...*porque era su mascota*).

(4) *Entonces se dio vuelta del tronco y luego **encontró la** rana. Que estaba con su familia. Estaba la rana ahí. Después encontró **a** toda su familia y **a** sus hijos.*

(Niña7, 6 años)

En este ejemplo, la hablante alterna un uso normativo del DOM, con su ausencia en contexto obligatorio en un mismo discurso. Según la norma, se habría esperado *encontró a la rana* en la primera parte del enunciado. En la segunda parte del discurso, sin embargo, produce todos los marcadores esperados según la norma.

Asimismo, Niña7 reconoce todas las opciones gramaticales correctamente en el juicio de aceptabilidad.

Por su parte, Niño3, nueve años, hijo de una profesora de español originaria de Salamanca y padre austríaco, realiza todos los DOM obligatorios y ninguno no esperado. Sus usos son consistentes con lo que reconoce en los juicios de aceptabilidad, donde escoge todas las opciones normativas:

(5) *El niño se ha puesto el pijama y mira **al** perro y **a** la rana.*

(Niño3, 9 años)

Niña2, ocho años, cuya variedad de origen es la andaluza, evidenció un alto apego a la norma. Se destaca que, si bien solo su padre es nativo, su madre es bilingüe español-inglés. Además, la niña pasa sus vacaciones con los abuelos en Sevilla.

(6) *Y entonces el niño sube al árbol y mira dentro del agujero en el árbol buscando **a** la rana.*

(7) *...miran dentro del tronco, detrás del tronco y encuentran **a** la rana con su mamá y su papá y sus niños.*

(Niña2, 8 años)

Pese al apego a la norma que evidencia en la producción oral, en los juicios de aceptabilidad Niña2 presenta variación cuando se le pregunta qué opción es correcta, además de producir también algún ejemplo sin la preposición *a* esperada:

(8) *...y el niño parece preocupado, pero entonces rompe el jarrón, el niño está enfadado y agarra **el** perro y el perro lo está chupando.*

(Niña2, 8 años)

Si bien esta hablante produce sistemáticamente el DOM en los contextos obligatorios, con solo esta excepción, presenta cierta inconsistencia en los juicios de aceptabilidad, escogiendo las opciones agramaticales: **ayer vi mi amiga, *yo amo mucho mi mamá. *yo amo mucho mi perro y mi gato.*

Niña5, lleva cuatro años asistiendo una vez por semana a las clases de español como lengua de herencia ofrecidas por la Ciudad de Viena (los tres primeros años) y por ALCE (este último año). Sólo su madre es española, mientras que su padre es austríaco. En casa, Niña5 habla mayoritariamente alemán.

(9) *Y luego dice el niño que se calle y luego quiere ver si hay algo dentro. Ve **a** la rana y luego se alegra mucho. Y se despide de las otras ranas y se lleva **al** pequeñín.*

(Niña5, 9 años)

Niña5 realiza normativamente todos los DOM que se esperaban y ninguno que no se esperarían. Además, reconoce todas las opciones normativas en los juicios de aceptabilidad.

Contrariamente, algunos de los participantes se mostraron completamente alejados de la norma casi sin producir el DOM en los contextos esperados:

(10) *Busca **la** rana. Y luego el niño atrapa **el** perro.*

(11) *Buscaba el niño **la** rana.*

(12) *Al final encontró **las** ranas.*

(13) *El búho quiere **el** niño atrapar y luego grita el niño otra vez.*

(14) *El reno atrapa **el** niño.*

(Niña1, 8 años)

Asimismo, en los juicios de aceptabilidad, Niña1 no exhibe un reconocimiento constante del uso normativo del DOM, alternando entre las opciones normativas y las agramaticales: **Estoy mirando **un** niño; ayer vi **a** mi amiga; veo una casa; amo **a** mi perrito y **a** mi gato; amo mucho **a** mi mamá.*

Esta hablante tiende a reconocer la opción normativa, excepto en un caso, lo que podría sugerir que en su gramática explícita la norma está presente pero no así en su gramática implícita, por lo que en la producción elicitada muestra una variación importante, inclinándose por una ausencia de DOM en casos en que según la lengua estándar es obligatorio.

Niña4 no produjo ninguna vez el DOM en el ejercicio de producción elicitada. En las ocasiones en que se esperaba un DOM o bien no lo produjo o bien cambió al alemán:

(15) *Víctor tiene un perro y los dos miran el sapo.*

(16) *Víctor busca el perro.*

(17) *Victor schaut ihn an.*

(Niña4, 9 años)

Niña4 tiene además del alemán, una fuerte influencia del francés, lengua que habla con la familia de su madre. Es presumible que el francés podría estar interfiriendo en el uso del DOM, toda vez que se trata de una lengua que comparte ciertas estructuras tipológicas y gramaticales con el español, pero que no utiliza DOM. En los juicios de aceptabilidad, Niña4 sí reconoció la norma *estoy mirando a un niño; ayer vi a mi amiga*, pero también las opciones agramaticales

**veo a una casa y a una mesa; *yo amo mucho mi mamá.* Es decir, la hablante evidencia alta variabilidad respecto a este fenómeno.

Niña3, ocho años, en la producción elicitada, no produce ningún DOM en los contextos obligatorios (cinco casos en los que se esperaba que los produjera y no lo hizo). Sin embargo, en las pruebas de aceptabilidad reconoce todas las opciones normativas excepto una (**ayer vi mi amiga*). Cabe destacar que esta participante también habla italiano, lengua a la que está expuesta a diario, ya que es el idioma en que sus padres (peruana y alemán) se comunican entre sí, aunque no lo hablan directamente con ella (sino que lo hacen en español y alemán, respectivamente). El italiano podría también estar interfiriendo ya que, teniendo estructuras muy similares al español, no exige DOM en los contextos que el español sí lo hace:

(18) *En el bosque buscaba **la** rana.*

(19) *Con todos los moscas que estaban... querían agarrar **el** perro.*

(20) *Otro animal y agarró **el** chico.*

(Niña3, 8 años)

Similares son los siguientes casos:

(21) *...y después estaban atrapando **el** perro.* (Niña6, 9 años)

(22) *Que el perro y el niño buscaron **la** rana.* (Niño5, 6 años)

(23) *El perrito y el niño miran **la** rana y en la noche se sale la rana y cuando se despiertan no está más la rana.* (Niño2, 6 años)

(24) *Un niño está mirando con un perro **una** rana.* (Niña8, 7 años)

Como se ha podido observar a través de los ejemplos recopilados, existe una alta variabilidad del uso de la proposición *a* como DOM. Esta variabilidad se da entre los participantes, atendiendo a sus diferentes grados de exposición al español, pero también se da de manera individual, observándose algunos hablantes que, si bien reconocen la norma y tienden a incorporarla espontáneamente en sus discursos, en ocasiones omiten su producción.

En la figura 4 se observaron los resultados cuantitativos vinculados al grado de producción y de omisión de la partícula *a* como marcador diferencial de objeto directo en un contexto de

producción semi espontánea en la tarea de narración de un libro de imágenes. A continuación, se presentan los resultados cuantitativos referidos al reconocimiento de su uso por parte de los niños en la tarea de aceptabilidad:

	Niña1	Niño 2	Niña2	Niña3	Niño3	Niña4	Niña5	Niño4	Niña6	Niño5	Niño6	Niña7	Niña8	Niño7	Niño8
*Estoy mirando un niño	x												x		
Estoy mirando a un niño			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x	x
*Ayer vi mi amiga		x	x	x				x	x						
Ayer vi a mi amiga	x				x	x	x			x	x	x	x	x	x
*Veo a una casa y a una mesa						x			x						
Veo una casa y una mesa	x		x	x	x		x			x	x	x	x	x	x
*Yo amo mucho mi perro y mi gato			x					x		x			x		
Yo amo mucho a mi perro y a mi gato	x	x		x	x	x	x		x		x	x		x	x
*Yo amo mucho mi mamá	x		x	x		x			x						
Yo amo mucho a mi mamá					x		x	x		x	x	x		x	x

Figura 5. Tarea de juicio de aceptabilidad con uso de preposición *a* como marcador diferencial de objeto directo. (Niño1 no participó en esta tarea, por lo que no se incluyó en la tabla).

6.2.2. Reducción, omisión y reorganización de clíticos pronominales

Como se señaló en el capítulo 2.3.2. los pronombres clíticos suelen ser especialmente vulnerables y en el español de herencia suelen ser omitidos o reemplazados por sintagmas nominales. Asimismo, se observa una tendencia hacia una universalización del uso del clítico *lo* (masculino, singular, acusativo) hacia otros contextos (Polinsky 2018). Según lo constatado por Eisenchlas (2003), los niños monolingües presentan una alta tasa de retención de clíticos, y su uso se encuentra ya estabilizado alrededor de los cuatro años de edad. Así, los niños monolingües distinguen tempranamente entre pronombres clíticos y no clíticos, además no suelen sustituir su uso por pronombres fuertes o sintagmas preposicionales, como según Eisenchlas sí ocurriría con hablantes de español de herencia.

Entre los participantes del estudio llevado a cabo para esta investigación, se pudo constatar una cierta inseguridad y variabilidad en el uso del pronombre átono dativo *le*, dos participantes utilizaron el pronombre *lo* cada vez que la norma habría dictado un *le* y no produjeron ningún *le* en toda la producción oral de la tarea de narración. Este uso se alejaría de la utilización del sistema en niños monolingües, como constata Eisenchlas (2003). En este sentido, se observó una tendencia a universalizar al clítico pronominal *lo*, no solo en contextos de *le*, sino también utilizándolo en lugar de un referente femenino (Cf. Polinsky 2018). Con este último uso, ocho participantes produjeron un pronombre *lo* para un objeto directo con referente femenino.

En cuanto a la extensión del clítico pronominal *lo* hacia contextos de dativo o como reemplazo de referente femenino, observamos los siguientes ejemplos:

(25) ...***Lo*** buscaron, ***lo*** buscaron...

(Niño5, 6 años)

En ejemplo (25), el referente en función de objeto directo es la rana, por lo que normativamente, se esperaría *la buscaron* (femenino, singular, acusativo). Aquí el clítico pronominal utilizado mantiene su función de objeto directo (acusativo) pero se ha extendido el uso de la forma *lo* (masculino, singular, acusativo) hacia un referente femenino.

(26) Un búho ***lo*** dijo fuera de aquí de mi casa.

(Niño5, 6 años)

En este caso, el clítico acusativo *lo* se está utilizando en un contexto de dativo, el sentido original de la frase sería el siguiente: “el búho ***le*** dijo (al niño) fuera de aquí de mi casa”. Es decir, se ha universalizado el uso de *lo* (acusativo) hacia un contexto que exigiría el uso del pronombre clítico dativo *le*, toda vez que se trata de un complemento objeto indirecto, *el niño*. Este fenómeno existe en algunas comunidades de hablantes loístas, pero no es el caso de Niño5, en tanto su madre no es loísta, por lo que en este caso se trata de una variación individual del hablante y no un rasgo presente en su *baseline*.

Otro caso similar se observa en el siguiente ejemplo:

(27) Voy a decir***lo*** esto a mi padre.

(Niña4, 9 años)

En este caso también se observa una universalización del uso de *lo* en lugar del doble dativo esperable “voy a decirle esto a mi padre”, lo que podría interpretarse como un doble acusativo, puesto que el objeto directo sigue inmediatamente (*esto*), sin embargo, se trata de una universalización del clítico *lo* hacia otros contextos.

(28) Yo ***lo*** digo a amiga

(29) Yo ***lo*** digo a mi papá

Niña1, 8 años

Esta hablante también ha reemplazado el uso del clítico *le* para realizar el doble dativo, por un *lo* universalizado.

En el siguiente ejemplo, se observa un uso del pronombre clítico *lo*, como tendencia a usar el masculino como forma no marcada:

(30) *Se trataba de una rana que él quería buscar y él se fue para buscarlo en la mañana no lo encontró.*

(Niña3, 8 años)

Esta hablante ha mantenido el acusativo, pero en masculino en circunstancias que el referente es un femenino (la rana). Esto lo hace tanto en posición proclítica (*lo encontró*), como en posición enclítica (*buscarlo*), en ambos casos, se esperaría el pronombre femenino *la*: *buscarla* y *la encontró*.

Similar inestabilidad se observó en este hablante:

(31) *El nene y el perro se van a dormir y entonces la rana sale de la botella. Y después se dan cuenta que no está. Entonces, la buscaron por todos lados, pero no estaba. Entonces, el perro quiso salir a buscarlo. A buscar a la rana, pero el nene no quería, entonces lo agarró, para así no va afuera a buscarlo. Pero después se arrepintió y fueron al bosque a buscarlo.*

(Niño6, 8 años)

En el ejemplo (31) se observa una variabilidad intradiscursiva, toda vez que el hablante cambia de uso dentro del mismo enunciado. El referente objeto directo es *la rana* (femenino singular). Cuando comienza el discurso aún lo identifica con la rana y lo hace concordar, apareciendo como proclítico con un verbo conjugado. Sin embargo, luego al aparecer como enclítico con verbo en infinitivo se pierde la concordancia, que reaparece al utilizar el sintagma nominal (*a la rana*). En este ejemplo, llama la atención que el hablante es uno de los participantes más apegados a la norma, toda vez que es quien ha tenido una mayor exposición al español en sus primeros años de infancia.

Esta tendencia a reemplazar el referente femenino *la rana* en función de objeto directo por el clítico pronominal *lo*, se repite en diecinueve ocasiones a lo largo de las producciones orales de los participantes, en ocho de ellos. Se destacan a continuación algunos ejemplos:

(32) *...Ellos estaban buscando, buscando, todos los partes en el cuarto, pero no lo encuentran. También fueron a ver en la ventana, pero no lo encuentran.*

(Niña6, 9 años)

(33) *Después el niño salta y dice, igual tú lo has robado.*

(34) *Lo buscan más y más.*

(Niño4, 6 años)

(35) *Se despertaron la rana, la rana salido. Se despertaron por el ruido, el perro, y el niño dijo, ¡oh no! Lo buscaron, lo buscaron, y el perro, se quedaron enganchados en su cabeza con el pote. Lo buscaron en todos los sitios.*

(Niño5, 6 años)

En el ejemplo (35), Niño5 no hizo diferencia de género para asignar el clítico pronominal *lo*, sin embargo, a continuación, sí hace diferencia de número, aunque no de género:

(36) *Miraron que había dentro. Y aquí estaban las ranas con su familia. Los miraron y pensaban que está seguro mejor aquí.*

(Niño5, 6 años)

Si bien se observó un gran variabilidad de uso, principalmente referida a la universalización de *lo* para todo contexto y género, hubo cuatro participantes que hicieron concordar sistemáticamente el clítico pronominal con su referente:

(37) *Después estaban buscando a la rana por su pieza. Y después la llamaron de la ventana.*

(Niña7, 6 años)

(38) *El niño y el perrito la buscaban.*

(Niño8, 8 años)

(39) *Entonces el perro sale de la ventana y el niño parece preocupado, pero entonces rompe el jarrón, el niño está enfadado y agarra al perro y el perro **lo** está chupando. Está chupándolo**lo**.*

(Niña2, 8 años)

También se observaron casos en cinco hablantes en los que se omitió el pronombre enclítico de objeto directo obligatorio junto al verbo transitivo *buscar*, suprimiendo así un argumento del verbo (acusativo), es decir, destransitivizándolo, como se observa en el ejemplo a continuación:

(40) *Aquí están haciendo que va a que grita dónde está la rana (...) quiere el perro también **buscar** y se metió.*

(Niña1, 8 años)

Niña1 relata una escena en la que el perro quería buscar a la rana, por lo tanto, se habría esperado *buscarla*, sin embargo, la hablante omitió tanto el clítico *la* como el grupo nominal de objeto directo.

En el experimento también se observaron casos de leísmo, tanto sistemáticos y coherentes con la variedad del español heredada (dos participantes), como también casos cuya variedad de español de herencia no es leísta (dos participantes). También un caso de variabilidad interna entre leísmo y sistema etimológico.

(41) *El perro corriendo, corriendo, corriendo, porque las abejas querían **atacarle**.*

(Niño5, 6 años)

La madre de este hablante es originaria de Barcelona y señaló no ser leísta. De hecho, ella estaba presente durante la entrevista, al final de la cual manifestó su sorpresa por este uso lingüístico de su hijo.

(42) *Y el perro se va corriendo porque las abejas **le** están persiguiendo... y aquí el niño está buscando, pero luego viene un... un ciervo y el ciervo **le** coge al niño y **lo** pone sobre la cabeza.*

(Niña5, 9 años)

Por su parte esta hablante es sistemáticamente leísta pero aquí da un giro hacia el uso etimológico del clítico en *lo pone*; en contraste con el inmediatamente anterior *le coge*, siendo en ambos casos el mismo referente en función de objeto directo, *el niño*. La madre de Niña5, originaria de Zaragoza, dijo ser leísta, sin embargo, señaló que percibe este rasgo como un “error” de la lengua.

Similar variabilidad se observa en este otro hablante:

(43) *El niño **le** busca rápido y el perro también y **le** llaman. Y el perro se cae y **le** chupa al niño. Y **le** buscan por los agujeros y por las casas de las abejas... Y la casa de las abejas se cae y **le** quieren picar al perro. Y el niño se sube a una piedra y el uvo **le** sigue, uvo **le** sigue. Y **lo** llama. ... y viene un ciervo y **lo** lleva con una... Y el perro **le** sigue, **le** tira al agua.*

(Niño3, 9 años)

Este hablante también es sistemáticamente leísta, en coherencia con su variedad de origen (Salamanca) pero aquí da un giro hacia el uso etimológico del clítico junto al verbo *llamar* y *llevar* utilizando el clítico *lo* como objeto directo, luego retoma su leísmo habitual en el resto del relato.

En cuanto a la duplicación clítica en el sentido de la anteposición del clítico dativo y la posposición del pronombre tónico o grupo nominal en función de objeto indirecto, se observaron diferentes comportamientos entre los hablantes:

(44) *El niño **le** dice **al** perro que tenga que ser eh eh silencio...*

(Niño3, 9 años)

Este hablante sí produce la duplicación normativa, posicionando el clítico pronominal *le* antes del verbo conjugado y el grupo nominal en función de objeto indirecto (*al perro*), pospuesto al verbo.

En la misma secuencia de la narración, se observa una forma diferente en otra hablante:

(45) *El niño está diciendo al perro que tiene que ser... tiene que hacer silencio.*

(Niña8, 9 años)

En este contexto, se esperaría “*el niño le está diciendo al perro*” o “*está diciéndole al perro*”, en concordancia con la norma de duplicación del pronombre átono dativo, tal como lo produjo el hablante citado anteriormente.

En la tarea de juicios de aceptabilidad, cinco hablantes no reconocieron la obligatoriedad de dicha duplicación o mostraron inestabilidad en el reconocimiento, mientras que otros lo reconocieron sin dudar:

(46) *Le voy a decir esto a mi padre.*

(47) *Le daré un regalo a mi amiga.*

(Niña3, 8 años)

(48) *Voy a decirle esto a mi padre.*

(Niña2, 8 años)

(49) *Voy a decirle esto a mi padre.*

(Niña1, 8 años)

Sin embargo, la misma hablante:

(50) *Yo digo a mi mama*

(Niña1, 8 años)

Y otra hablante:

(51) *Voy a decir esto a mi padre*

(Niña6, 9 años)

El resultado completo de esta tarea se puede observar en la siguiente tabla:

	Niña1	Niño 2	Niña2	Niña3	Niño3	Niña4	Niña5	Niño4	Niña6	Niño5	Niño6	Niña7	Niña8	Niño7	Niño8
(?)Voy a decir esto a mi padre									x	x					
Voy a decirle esto a mi padre	x		x	x	x		x				x	x	x	x	x
Otro		lo				lo		lo							
(?)Daré un regalo a mi amiga					x	x		x							
Le daré un regalo a mi amiga	x		x	x			x		x	x	x	x	x	x	x
*Yo no he visto a mi amiga. ¿Tú le viste?								x							
Yo no he visto a mi amiga. ¿Tú la viste?	x		x	x	x	x	x		x		x	x	x	x	x
Yo no he visto al profesor. ¿Tú lo viste?	x		x	x		x	x		x		x		x	x	x
Yo no he visto al profesor. ¿Tú le viste?					x		x				x				

Figura 6. Uso de pronombre dativo en tarea de juicio de aceptabilidad.

Como se pudo apreciar en los ejemplos presentados, entre los niños hablantes de español como lengua de herencia en Viena, se observa una variabilidad e inestabilidad en la producción de los clíticos pronominales en funciones de objeto directo (masculino y femenino) y de objeto indirecto. Un aspecto que llama particularmente la atención respecto de este fenómeno es la tendencia a universalizar el pronombre átono *lo* para ubicarlo tanto en contextos de objeto indirecto –donde se esperaría *le–*, como de objeto directo con referente femenino singular –en lugar de utilizar el clítico *la–*.

6.2.3. Variación en género gramatical y concordancia nominal

Shin (2018) destaca la necesaria distinción entre la asignación de género (clasificación de los sustantivos como masculinos o femeninos) y la concordancia de género (concordancia entre artículos, adjetivos y pronombres). Según la autora, la evidencia sugiere que los hablantes infantiles de herencia pueden tardar más tiempo en generalizar patrones abstractos, especialmente en sustantivos no canónicos cuya asignación de género es menos predecible (por ejemplo, sustantivos terminados en *-z* o *-e*). Aunque los niños hablantes de herencia en edad escolar suelen producir concordancia correcta en el habla espontánea, siguen mostrando tasas más altas de discordancia en contextos experimentales, lo que sugiere que las representaciones gramaticales están adquiridas, pero menos firmemente afianzadas que en hablantes monolingües.

Respecto a este fenómeno en hablantes de herencia, se encontraron diferentes ejemplos en el corpus analizado, que se presentarán a continuación. En ellos, los hablantes producen tanto

variaciones a la hora de asignar un género gramatical a un sustantivo, y su respectivo referente, como al hacer concordar el sustantivo con los determinantes o adjetivos que lo acompañan.

(52) *Víctor lo busca en **todos los partes**, pero no lo encuentra.*

(Niña4, 9 años)

En este ejemplo, no hay un problema de concordancia, sino que de asignación de género al sustantivo *parte*, lo que es esperable en hablantes de herencia considerando la terminación *-e* que lo hace menos predecible en condiciones de *input* limitado. Es decir, en el ejemplo (52), la hablante desconoce el género gramatical del sustantivo *parte*, siendo así, le asigna el género masculino y lo hace concordar, de manera correcta, con sus determinantes *todos* y *los*.

El mismo caso se repite en otra hablante que opera de manera análoga:

(53) *...Ellos estaban buscando, buscando, **todos los partes** en el cuarto, pero no lo encuentran.*

(54) *Esto estaba mi **favorito parte**.*

(Niña6, 9 años)

Como se señaló más arriba, hay sustantivos en los que la asignación de género resulta particularmente difícil para los hablantes de herencia –y aprendientes de L2– debido a su baja transparencia, como es, por ejemplo, el caso de palabras terminadas en *-e* o en consonante. Esto se comprueba en los ejemplos anteriores en el caso del sustantivo *parte*. Un patrón similar se observa con el adjetivo *feliz*:

(55) *Después **estaban muy feliz** porque encontraron dos ranas atrás de ese baum... también encontraron muchas bebés ranas y **estaban muy feliz**.*

(Niña6, 9 años)

La discordancia afecta aquí al número entre el sujeto (implícito, *ellos*) y el adjetivo (*feliz*). Cabe destacar que esta hablante tiene una variedad de origen seseante, con la siguiente realización: /fe'lis/. Eventualmente esto podría haber causado que la hablante, por similitud fonética, interprete la terminación *-z* como un morfema de plural y que por eso no realice el plural esperado *felices*, cuya construcción resulta mucho más compleja, al agregar una sílaba a la

palabra en singular, en lugar del morfema -s en sustantivos más transparentes, como *casa* y *casas*.

En el ejemplo a continuación, se observa un caso en el que los determinantes concuerdan con el sustantivo, al cual se le ha asignado otro género, aun cuando el sustantivo *moscas* debería ser más transparente por tratarse de la terminación canónica femenina -a:

(56) *Con todos los moscas que estaban... querían agarrar el perro.*

(Niña3, 8 años)

La misma hablante produce esta otra discordancia:

(57) *Después estaban arriba y... vieron una familia de ranas con pequeños... con pequeños ranas bebé.*

(Niña3, 8 años)

El ejemplo (57) presenta una discordancia de género entre el adjetivo *pequeños* (masculino plural) y el núcleo de la oración que es el sustantivo *ranas* (femenino plural). En este caso podría tratarse un reanálisis del núcleo del sintagma nominal, en el que la hablante hizo concordar el adjetivo con *bebé*, aunque tampoco estaría concordando en número.

En el siguiente ejemplo, la misma hablante, Niña3, crea una forma femenina inexistente (*vasa*) a partir del sustantivo masculino vaso, aplicando un patrón morfológico productivo del español según el cual los sustantivos terminados en -a suelen ser femeninos y así, lo hace concordar con el artículo que lo acompaña:

(58) *Se rompió la vasa.*

Otros ejemplos de discordancia de género se ven a continuación:

(59) *Estaban buscando en el hueco, donde los abejas viven, pero no la encontraron.*

(60) *Y el papá, el mamá y los otros bebés estaban viendo cómo estaba jugando con la rana.*

(61) *Después, el niño, el niño, él está un poquito cansado, entonces él fue a dormir, y el perro también, pero ellos no vieron, y en accidente, ellos dejaron **la botella abierto**, y la rana escapó.*

(Niña6, 9 años)

En los ejemplos (59), (60) y (61) no se habría esperado tal discordancia, en tanto se trata de sustantivos altamente transparentes. Podría suponerse, por tanto, que no se trata de un problema real de asignación de género al sustantivo sino, más bien, de una tendencia a usar el masculino como forma no marcada y, de este modo, en el discurso oral y espontáneo, aparecen más rápidamente los artículos masculinos, así como también los adjetivos en masculino.

En suma, según los ejemplos que aquí se han recopilado, se observa que en las producciones orales de los niños participantes se registran tanto dificultades en la asignación de género a un sustantivo, como faltas de concordancia de género entre el sustantivo y sus determinantes. Sustantivos especialmente sensibles a variaciones de género mostraron ser aquellos menos transparentes terminados en *-e* o *-z*, como en el caso de *parte* y *feliz*.

Por otra parte, se observaron innovaciones léxicas en las que se asigna otro género a un sustantivo ya existente con el fin de crear una nueva palabra con un nuevo significado.

En general, la tendencia más marcada se relaciona con el uso del masculino como forma universal no marcada en el español. Observadas todas las producciones orales de los participantes en la tarea de narración a partir de un libro de imágenes, se contaron 37 casos en los que los participantes no respetaron la concordancia de género, utilizando determinantes o adjetivos masculinos para sustantivos femeninos. Estos casos de uso de masculino con sustantivos femeninos se registraron en 9 de los 16 participantes. Los otros 7 participantes fueron sistemáticamente consistentes en la concordancia de género de los sintagmas. Por el contrario, no se registró ningún caso en que los participantes utilizaran determinantes o adjetivos en femenino acompañando sustantivos masculinos.

6.2.4. Simplificación en el sistema verbal: tiempos, aspecto y modo

De acuerdo con la revisión de la literatura especializada ya presentada, en la morfosintaxis de los hablantes de español como lengua de herencia se caracteriza por simplificaciones en el plano verbal, donde se destaca la vulnerabilidad de distinciones de modo y aspecto. Esto se

refleja en una tendencia a utilizar el indicativo en contextos donde el subjuntivo es obligatorio –modo especialmente vulnerable en contextos de exposición reducida– y en la reducción del contraste entre pretérito indefinido e imperfecto, evidenciando una dificultad aspectual (Montrul 2018; Polinsky 2018). Ambos fenómenos registrados se apartan de la norma del español estándar monolingüe. En esta sección, se revisará lo que ocurre en los hablantes infantiles de herencia del español en contacto con el alemán.

Asimismo, respecto a las simplificaciones verbales mencionadas, Shin (2018) señala que, en fases tempranas, las formas verbales suelen ser léxicamente específicas y poco productivas: los hablantes tienden a depender de formas más frecuentes y presentan dificultades para contrastar pretérito e imperfecto en contextos no prototípicos. En el caso del español, al ser una lengua rica en tiempos y modos verbales, se hace especialmente necesaria una exposición amplia a los diferentes contextos de uso, aspecto que normalmente no se cumple en los hablantes de herencia, quienes por tanto suelen presentar un desarrollo más lento en la internalización y uso del mencionado contraste, en comparación con los hablantes monolingües de la misma edad. Para efectos del estudio que aquí se presenta, cabe destacar los hallazgos de Hodgson (2005) según los cuales, los niños monolingües en edad escolar –es decir, en el grupo etario de los niños bilingües participantes del presente estudio empírico– ya serían capaces de diferenciar y de distribuir, de manera coherente y sistemática, las formas perfectivas e imperfectivas. Observamos a continuación qué ocurre con la producción de los tiempos y modos verbales en los participantes de esta muestra.

(62) *Entonces **estaban buscando** por el bosque el niño y el perro. **Estaban buscando** la rana por el bosque porque **era** su mascota. Después **miró** por el bosque y **aparecía** una rata.*

(Niña7, 6 años)

En el caso del ejemplo (62), se observa un uso normativo del pretérito imperfecto progresivo (*estaban buscando*) para describir una acción en desarrollo en el pasado, el cual la hablante emplea de manera sistemática y coherente en su relato. En este ejemplo, el modo de narración se condice con el imperfecto *era* que le sigue subordinadamente para describir a la rana (*porque era su mascota*). En la siguiente oración, la hablante interrumpe la descripción de los hechos en narración con un cambio de tiempo y aspecto verbal, es decir, interrumpe el trasfondo narrativo en imperfecto, recurriendo al pretérito perfecto simple *miró* para introducir la

ocurrencia puntual y delimitada de un evento dentro de la secuencia narrativa, uso completamente acorde a la norma. Sin embargo, inmediatamente después, en el siguiente evento puntual, en lugar de recurrir nuevamente al pretérito *apareció* –como se esperaría, al menos en la norma monolingüe– continúa con un imperfecto *aparecía una rata*. Este uso sugiere una extensión del imperfecto a contextos típicamente perfectivos e indica una oscilación aspectual. Lo anterior podría sugerir que, pese a su corta edad y exposición limitada al español, la hablante distingue formalmente entre imperfecto y pretérito, pero aún no controla plenamente su distribución discursivo-aspectual.

(63) *Una noche, encontró un niño, una rana, y puso en una, como, no botella, pero casi como una botella, y él y el perro, ellos ven a la rana, y están como, **el niño está como risando**, porque él está muy feliz que él atrapó una rana.*

(Niña6, 9 años)

En el ejemplo (63) se observan varios fenómenos interesantes desde el punto de vista de uso verbal en hablantes de herencia. En primer lugar, se advierte una oscilación temporal en el relato entre el pretérito (*encontró, puso, atrapó*) y el presente (*ven, está, están*), sin un cambio discursivo claro que justifique esa alternancia. El segundo fenómeno que llama la atención es la producción de una forma verbal inexistente en el español estándar como es **risando*, donde se esperaría *riendo*. Se trata de la creación de un gerundio, en el que la hablante podría haber operado por analogía con verbos regulares en *-ar*, con el gerundio productivo *-ando*, a partir no del infinitivo *reír*, sino que del sustantivo *risa*.

(64) *Y el chico después **se levantó** de nuevo en la mañana y la rana ya no **estaba** (...) Y después el perro se **fue**... de abajo... um... **se salió** de la ventana y **se cayó, se rompió... se rompió** la vasa. Y el chico también se... **se salió** de la ventana, pero esa vez no **era** así feliz. El chico **miraba** afuera con árboles y una casa con su perrito. Se **fue** al bosque, el bosque bus... **buscaba** la rana y... y... después... **se salió** como un animal... algo así... que... que **salió** de la... um... de la... de su pequeña casa.*

Niña3 (8 años)

A diferencia de la hablante anterior en el ejemplo (63), aquí en el ejemplo (64) sí se evidencia un uso mayoritariamente normativo del contraste entre el pretérito y el imperfecto, con el pretérito para eventos puntuales y secuenciales y el imperfecto para estados, descripciones y

acciones en curso, lo que indica un control del sistema aspectual. La hablante recurre correctamente al uso del pretérito perfecto simple (*se levantó, se fue, se salió, se cayó, se rompió*) para eventos puntuales que permiten avanzar la línea principal de la narración. Al mismo tiempo recurre al pretérito imperfecto para expresar estados durativos o descripciones de trasfondo, como en *la rana ya no estaba, no era así feliz y miraba afuera*. Llama especialmente la atención la secuencia *se fue al bosque y buscaba la rana* que presenta una alternancia en los usos del pasado donde *fue* introduce el desplazamiento como un evento cerrado, mientras que el imperfecto en *buscaba* presenta una actividad en curso. Esta alternancia refleja una distinción aspectual clara entre el evento puntual, culminado y el proceso durativo en el que el evento se enmarca.

(65) *El perrito y el niño **miran** la rana y en la noche **se sale** la rana y cuando **se despiertan** no **está** más la rana (...) Y el niño **mira** en zapato y luego **mira** en fuera y luego **se cayó** el perrito. Y luego **se resbaló** el niño con el perrito.*

(Niño2, 6 años)

Este hablante, por su parte, narra la historia en presente, utilizándolo en contextos pasados, con una alternancia mínima hacia el pretérito para ciertos eventos puntuales. Esta elección temporal por parte del hablante refleja una neutralización parcial del contraste temporal-aspectual. Los pocos verbos en pretérito (*se cayó, se resbaló*) aparecen correctamente asociados a eventos puntuales y culminados, especialmente aquellos que implican un cambio de estado claro. Esto sugiere que el hablante conoce el pretérito, lo tiene integrado en su repertorio y es capaz de activarlo en contextos altamente prototípicos, mientras que el presente funciona como una forma no marcada para la progresión general del relato. Se puede observar una escasa diferenciación entre primer plano y trasfondo narrativo, ya que tanto los eventos principales como los secundarios se expresan mayoritariamente en el mismo tiempo verbal, lo que contrasta con el uso del imperfecto en el trasfondo narrativo, observado en otras producciones.

Por otra parte, el mismo hablante produce una discordancia de número entre el sujeto de la oración y el verbo conjugado:

(66) *Y ahí **se cayó** los dos.*

(Niño2, 6 años)

En el ejemplo (66) se esperaría *se cayeron los dos*, toda vez que el sujeto implícito de la oración corresponde a una tercera persona plural, cuyos referentes son el niño y el perro.

Un uso similar al del anterior hablante en el ejemplo (65), en el sentido del presente narrativo con alguna alternancia con el pretérito indefinido, lo exhibe la siguiente hablante:

(67) *Él se va a dormir, la rana se sale del cubo. El niño se levantó, la rana ya no está. Lo buscan por todos lados y miran afuera.*
(Niña8, 7 años)

En este discurso también se observa una alternancia entre presente narrativo y pretérito perfecto simple, sin una delimitación discursiva clara entre ambos, lo que sugiere una inestabilidad en la selección del tiempo verbal. Sin embargo, llama la atención el uso del pretérito en *se levantó*, que resulta aspectualmente adecuado, ya que expresa un cambio de estado puntual que marca un momento clave en la narración. En contraste, las acciones de búsqueda (*lo buscan, miran afuera*) son actividades no delimitadas, lo que puede explicar la elección del presente como forma menos marcada. En conjunto, el fragmento refleja un cierto conocimiento del contraste temporal-aspectual, con usos localmente apropiados del pretérito y del presente narrativo, pero sin una sistematicidad normativa en la organización temporal global del relato.

La misma hablante, Niña8, realiza variaciones morfológicas lo que lleva a la creación de formas innovadoras de verbos conjugados en presente del indicativo:

(68) *El perro se caye y entonces se va el niño para recogerlo y él lo lama (...)* *El niño y el perro se cayen, solo el animal no.*
(Niña8, 7 años)

El ejemplo (68) muestra una innovación morfológica con el verbo irregular *caer*, utilizando la terminación correcta del presente indicativo *-e (cae)* pero insertando entre ésta y el radical, la consonante epentética *y* que se utiliza en el pretérito (*cayó*), lo que produce la innovación *se caye* y *se cayen*. También llama la atención lo que ocurre con el verbo *lamer*, la hablante utiliza *lama*, donde se esperaría *lame*, en presente indicativo.

Como se señaló en el capítulo sobre metodología, luego de la tarea de producción oral elicitada, se llevó a cabo una tarea de juicio de aceptabilidad, dentro de la cual, se experimentó con el reconocimiento del uso normativo del subjuntivo en contextos volitivos. Al respecto, se realizaron tareas en las que se ofrecían dos pares de dos opciones a los participantes. Ambos pares de oraciones estaban constituidas por una oración principal con un verbo volitivo y una oración subordinada en la que según la norma debería usarse un verbo en subjuntivo. Cada par de oraciones constaba de una oración donde la subordinada estaba construida con el subjuntivo normativo, y otra, en la que la subordinada estaba construida con un verbo en indicativo en el lugar donde la norma exigía un subjuntivo. Estas opciones se presentaban a los participantes, quienes tenían que señalar cuál era la opción correcta. En ese punto, se obtuvieron los siguientes resultados:

<i>*Quiero que vienes a mi casa:</i>	3	Niña6, Niña3, Niña1
<i>Quiero que vengas a mi casa:</i>	11	Niño8, Niño7, Niña4, Niña2, Niña5, Niño3, Niño4, Niño5, Niña7, Niño6, Niña8
Otro (producción propia, no subjuntivo)	1	Niño2
<i>Me gustaría que juegues conmigo:</i>	8	Niño8, Niño7, Niña2, Niña5, Niño3, Niña7, Niño6 Niña8
<i>*Me gustaría que juegas conmigo:</i>	6	Niña6, Niña4, Niña3, Niña1, Niño4, Niño5
Otro (producción propia, no subjuntivo)	1	Niño2

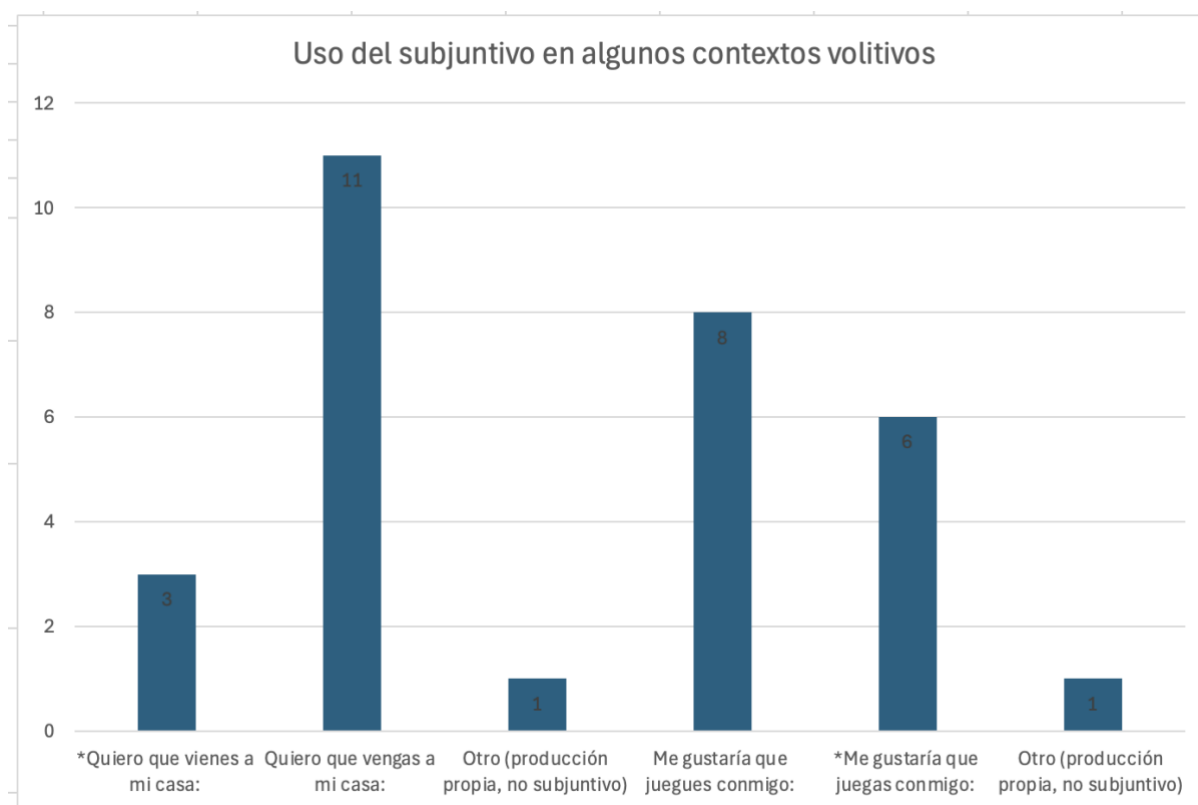


Figura 7. Reconocimiento del uso normativo del subjuntivo en contextos volitivos

Como se puede apreciar en la fig. 7, las opciones normativas del uso del subjuntivo en oraciones subordinadas volitivas son reconocidas por la mayoría de los participantes junto al verbo *querer* en presente de indicativo. La variabilidad es, sin embargo, mayor cuando se asocia al condicional *me gustaría*.

En general, en lo que respecta al uso de los verbos en los hablantes de herencia, el estudio arrojó una relativa variabilidad e inconsistencia por parte de los hablantes al contrastar el pretérito indefinido y el imperfecto. Aunque se registraron bastantes usos normativos de ambos pasados en las narraciones, no siempre fueron sistemáticamente consistentes. En este plano se observó una alta variabilidad entre los diferentes hablantes, mientras algunos exhibían un claro dominio de los usos aspectuales y temporales, otros presentaban dificultades para contrastar los tiempos del pasado. Asimismo, se advirtieron inestabilidades en algunos relatos que recurrían al presente del indicativo para el trasfondo narrativo del relato, el que intercalaban con el pretérito. En su mayoría, se observa una tendencia hacia la simplificación de las formas verbales, optando por aquellas más prototípicas y disponibles en un contexto de *input* reducido. Esta tendencia también se observa en las tareas de juicio de aceptabilidad, donde mientras

algunos hablantes reconocen perfectamente los contextos obligatorios del subjuntivo junto a verbos volitivos, otros registran una alta variabilidad e inseguridad para reconocerlos.

6.2.5 Sintaxis: orden de palabras y realización de sujeto explícito

Las estructuras sintácticas en la producción oral de los hablantes de herencia es otra área que se identificó como especialmente sensible y en la que podrían observarse fenómenos de transferencias o calcos sintácticos desde la lengua de contacto, así como también ciertas estructuras o bien simplificadas o bien más rígidas (Polinsky 2018). Este tipo de variaciones responderían, nuevamente, a la situación de *input* reducido del español. Atendiendo a lo anterior, se buscó en el corpus la aparición de estructuras que, desde una perspectiva del español estándar monolingüe, pudieran resultar marcadas. Asimismo, se observó si tales estructuras respondían a los mencionados fenómenos universales de las lenguas de herencia (como simplificación o rigidez) o si en particular, resultaban como consecuencia del contacto con el alemán como lengua dominante en los participantes del estudio.

En este sentido se prestó especial atención al orden sintáctico de las oraciones producidas y a un eventual uso mayor de los grupos nominales y/o pronombres personales en función de sujeto. Esto último, tomando en cuenta la diferencia tipológica en este aspecto entre el alemán y el español, donde mientras el español es una lengua *pro-drop*, el alemán no lo es. Cabe recordar en este punto que fenómenos como la expresión del sujeto pronominal y la posición preverbal del sujeto son frecuentes en niños hablantes de herencia (Shin 2018).

Como también en los fenómenos antes estudiados, la literatura al respecto ha comparado a niños monolingües de español con niños bilingües español-inglés, pero en este caso, tipológicamente, el alemán y el inglés se acercan en este punto, en el sentido de que ambas lenguas obligan la realización del sujeto (ambas son lenguas no *pro-drop*).

Asimismo, se identificaron diversas estructuras que en español estándar resultarían marcadas, pero sin una motivación pragmática relevante, así como también innovaciones en el plano de creación de locuciones nominales. A continuación, algunos de los ejemplos más llamativos en el ámbito de la sintaxis.

El primer aspecto que llama particularmente la atención es la reestructuración en el orden de los constituyentes en la oración:

(69) *Quiere el perro también buscar.*

(70) *El búho quiere el niño atrapar.*

(Niña1, 8 años)

En ambos ejemplos se observa un orden que sería poco habitual en el español monolingüe y que, como tal, resulta en una oración bastante marcada. En ambos casos, podría tratarse de una transferencia sintáctica del alemán en el español de herencia. La hablante utiliza una estructura sintáctica alemana en un enunciado en español. En el ejemplo (69), Niña1 transfirió el orden de verbo conjugado al comienzo y verbo en infinitivo al final de la oración, produciendo una cláusula con *verbo conjugado + sujeto + adverbio + verbo en infinitivo*. En español estándar, se esperaría una secuencia como *El perro también quiere buscar(la)*, manteniendo la unidad de la perífrasis verbal *quiere buscar*; en cambio, el alemán obliga a mover el verbo en infinitivo hacia el final de la oración, separándolo del verbo conjugado normalmente en el segundo lugar, o ya sea por motivaciones pragmáticas, en el primer lugar de la oración, como aquí se observa.

En el ejemplo (70), la estructura transferida es una secuencia canónica del alemán estándar: *sujeto explícito + verbo conjugado + objeto directo + verbo infinitivo*. Al igual que en el ejemplo (69), en español estándar se esperaría *El búho quiere atrapar al niño*, donde la construcción con verbo léxico de voluntad complementado con una subordinada sustantiva de infinitivo *quiere atrapar* opera como una unidad.

Un fenómeno similar en la construcción de la oración se puede observar en lo que ocurre en el enunciado a continuación:

(71) *Ellos saben alemán hablar, pero nosotros queremos hablar inglés.*

(Niña6, 9 años)

Esta hablante produjo dos oraciones coordinadas adversativas. La primera, presenta una sintaxis que resulta altamente marcada en español estándar, y que podría presumiblemente tratarse de una estructura transferida del alemán, con el orden sujeto (*ellos*) + verbo conjugado

(*saben*) + objeto directo (*alemán*) + verbo infinitivo (*hablar*), que en español estándar sería (*ellos*) *saben hablar alemán*.

La segunda oración coordinada *nosotros queremos hablar inglés*, en cambio, sí responde plenamente al orden sintáctico del uso normativo en español estándar: sujeto + verbo conjugado + verbo infinitivo + objeto directo.

Llama la atención, por tanto, como en un mismo enunciado, la misma hablante utiliza dos tipos de estructuras sintácticas, una que es típica del alemán y la otra que es típica del español.

Surge la interrogante de si aquí estamos en presencia de un detonante (*trigger*) semántico, puesto que Niña6 utiliza la estructura alemana en la parte del discurso donde se refiere al idioma alemán y, de hecho, ocupa esa palabra, en cambio utiliza la estructura del español –que también es la misma en inglés– para cuando se refiere a *nosotros* y al idioma inglés, idioma en el que se diría *we want to speak english*, es decir, la misma estructura que ella utiliza en el enunciado en español.

Otro aspecto interesante para considerar en el enunciado analizado es el uso explícito de los pronombres personales en función de sujeto (*ellos – nosotros*). En este caso, la realización de los sujetos explícitos sí responde a un uso normativo y no marcado en español, completamente esperable, en el sentido de que se trata de un cambio de referente y donde se quiere marcar el contraste.

Otra frase que llamó la atención en la producción oral de esta hablante se relaciona con la creación de una locución nominal innovadora que no se ajusta a los patrones de formación del español:

(72) *Con mi papá y **mi papá familia** yo hablo español.*

(Niña6, 9 años)

En este caso se esperaría en español la estructura *con la familia de mi papá*, que es la forma no marcada en español y que también se acerca estructuralmente a una estructura del alemán *mit der Familie meines Vaters*. En cambio, la locución nominal utilizada por la hablante *mi papá*

familia no corresponde a ninguna de las dos lenguas. Podría tratarse o bien de una simplificación de estructuras o bien de un calco del inglés (*my father's family*).

Otra estructura enunciada por la misma hablante y que resulta muy marcada en español es la siguiente:

(73) *Una noche, encontró un niño una rana, y puso en una, como, no botella, pero casi como una botella, y él y el perro, ellos ven a la rana, y están como, el niño está como risando, porque él está muy feliz que él atrapó una rana.*

(Niña6, 9 años)

Este enunciado presenta al menos dos peculiaridades sintácticas que vale la pena analizar. En primer lugar, la estructura *Una noche, encontró un niño una rana*, si bien es gramaticalmente posible en español, se percibe como una construcción marcada desde el punto de vista normativo. Este ejemplo podría también tratarse de una transferencia sintáctica del alemán, donde la forma normativa obliga a que el verbo conjugado ocupe la segunda posición en oraciones principales. Lo usual, en español estándar, sería *Una noche, un niño encontró una rana*.

Un segundo rasgo que llama la atención en este fragmento del relato de Niña6 es el uso reiterado del sujeto explícito, lo que resulta marcado en el español estándar. Primero, la hablante nombra al sujeto *un niño* como grupo nominal en *encontró un niño una rana*; luego, lo menciona como pronombre personal *él* junto a un segundo sujeto *el perro*, para luego reiterarlos con el pronombre *ellos* en la secuencia *ellos ven a la rana*. Lo hace nuevamente explícito en el sintagma nominal *el niño* y finaliza repitiendo dos veces el pronombre *él* en una misma estructura *porque él está muy feliz que él atrapó una rana*. Esta marcada sobreexpresión del sujeto podría estar motivada por el alemán, lengua en la que el sujeto explícito es obligatorio.

Otro caso de alteración del orden sintáctico canónico del español estándar es la anteposición del adjetivo al sustantivo, como se observa en el siguiente ejemplo:

(74) *Después estaban arriba y... vieron una familia de ranas con pequeños... con pequeños ranas, bebé.*

(Niña3, 8 años)

En esta secuencia, la hablante inicia un sintagma nominal con estructura canónica *una familia de ranas*, pero se interrumpe para iniciar un sintagma preposicional modificador *con pequeños...*, y al querer añadir el sustantivo aparece una alteración del orden canónico español sustantivo-adjetivo. Se observa así lo que podría ser una transferencia típica del alemán, donde el orden adjetivo-sustantivo es lo canónico y normativo. Esta misma estructura se observa en diferentes hablantes:

(75) *Después él se montó en **la grande piedra**.*

(76) *Y después **ese grande animal** estaba corriendo muy rápido.*

(77) *Esto estaba mi **favorito parte**.*

(Niña6, 9 años)

Otro ámbito en que se advirtieron variaciones sintácticas que podrían atribuirse al contacto del alemán y el español, es el de la construcción de oraciones subordinadas. Este aspecto es particularmente interesante considerando que ambas lenguas organizan las oraciones subordinadas de manera diferente, como se aprecia en el siguiente ejemplo:

(78) *Estaban buscando en el hueco, **donde los abejas viven**.*

(Niña6, 9 años)

En la oración subordinada adverbial del ejemplo (78), se observa un orden no canónico en español. Si bien la estructura empleada es gramatical, resulta marcada. En español, en este tipo de oraciones relativas adverbiales introducidas por *donde*, se prefiere el orden verbo-sujeto, por lo que se esperaría “...*donde viven las abejas*”. En alemán, en cambio, las oraciones subordinadas exigen que el verbo conjugado se ubique en posición final “...*wo die Bienen leben*”.

De este modo, en el caso del ejemplo (78), se observa una reorganización sintáctica influida por la lengua dominante que se exhibe como una transferencia sintáctica.

Otros ejemplos interesantes de reorganización sintáctica encontrados en la narración de la misma hablante son los siguientes:

(79) *Porque el perro **no puede muy bien nadar**.*

(80) *Después el niño y el perro **estaban un poquito nadando**.*

(Niña6, 9 años)

En ambos casos, se observa un orden no canónico de modificadores adverbiales (*muy bien, un poquito*) en construcciones verbales, secuencia que exhibe dificultades en el emplazamiento lineal de los constituyentes dentro del grupo verbal. La estructura canónica del español sugeriría por una parte “*porque el perro no puede nadar muy bien*”, para el ejemplo (79), y por otra, “*después el niño y el perro estaban nadando un poquito*” para el ejemplo (80).

En este sentido, los ejemplos (79) y (80) muestran una estrategia común: la hablante sitúa los modificadores adverbiales antes del verbo léxico, lo que apunta a una preferencia estructural estable más que a errores aislados. Este patrón puede interpretarse como un caso de transferencia sintáctica sistemática del alemán al español, en tanto en el alemán los modificadores adverbiales sí aparecen sistemáticamente antes del verbo lexical.

Por otra parte, se encontraron también creaciones de nuevas composiciones sintagmáticas que trascendían a las reglas de productividad del español, como se observa en el siguiente ejemplo:

(81) *Se cayó **la abejas casa** cerca del perro.*

Niña6 (9 años)

La secuencia *abejas casa* observada en el ejemplo (81) puede interpretarse como un calco de la estructura del alemán *Bienenhaus*, es decir un caso de transferencia morfológica interlingüística, en el que el hablante aplica al español un patrón compositivo productivo en alemán, basado en la yuxtaposición directa de sustantivos, en lugar de recurrir a la construcción analítica propia del español (*la casa de las abejas*).

En resumen, en el ámbito de la sintaxis, se observaron principalmente transferencias sintácticas desde estructuras canónicas del alemán, como es el orden *verbo conjugado + objeto directo + adverbio + verbo infinitivo* hacia el español, resultando en estructuras evidentemente marcadas en español. Del mismo modo, se observó un uso mayor de sujeto explícito, ya sea en forma de pronombre o de sintagma nominal. Finalmente, llamó la atención la alternación del orden

canónico español sustantivo-adjetivo, el que se invirtió en algunas ocasiones, coincidiendo con el orden canónico alemán adjetivo-sustantivo, sí como también la creación de nuevas composiciones sintagmáticas en español, obedeciendo a las reglas de producción del alemán.

7. CONCLUSIONES

7.1. Resumen del estudio

En esta tesis de máster, se presentó un estudio acerca del español como lengua de herencia en contacto con el alemán, específicamente en hablantes infantiles de herencia en Viena, Austria, desde un enfoque descriptivo y sincrónico. El objetivo era analizar la morfosintaxis del español como lengua de herencia en niños migrantes de segunda generación de entre seis y diez años de edad, en un contexto de contacto con el alemán como lengua dominante y de escolarización.

En primer lugar, se revisó de manera amplia y exhaustiva la teoría acerca de las lenguas de herencia, con el fin de comprender exactamente sus características principales y las de sus hablantes. En particular, se revisaron los estudios que hasta ahora se han publicado en relación con el español de herencia, los cuales se refieren en su mayoría a un contexto de contacto con el inglés, cuya base teórica se utilizó como piedra angular de este estudio. Asimismo, se presentaron las características morfosintácticas fundamentales de las lenguas de herencia, recogiendo las principales investigaciones publicadas al respecto. Luego, se presentaron los estudios disponibles sobre morfosintaxis en hablantes infantiles de español de herencia, como punto de partida teórico para esta investigación. En este punto, se presentaron los ámbitos de la morfosintaxis que se muestran más vulnerables o inestables en contextos de bilingüismo, específicamente de español de herencia en contacto con inglés –considerando que no existen estudios suficientes sobre el caso del contacto con el alemán–. Dichos ámbitos son: (1) variación y pérdida del personal *a* como marcador diferencial de objeto (DOM); (2) reducción, omisión y reorganización de clíticos pronominales; (3) variación en género gramatical y concordancia nominal; (4) simplificación en el sistema verbal: tiempos, aspecto y modo; (5) sintaxis: orden de palabras y de constituyentes sintácticos. Todos estos aspectos de la morfosintaxis fueron explicados desde la teoría gramatical en general, y en particular, con

atención a lo que ocurre en los hablantes infantiles tanto monolingües como en situación de bilingüismo.

En segundo lugar, y con el fin de contextualizar esta investigación, se presentó la situación actual del español en Viena, donde se explicaron sus características y las condiciones sociolingüísticas en las que crecen los niños vieneses hablantes de español como lengua de herencia. En este sentido se destacó que, si bien Viena es una ciudad altamente multicultural, el español está presente pero no se encuentra entre las lenguas extranjeras más habladas, como son, por ejemplo, el serbocroata o el turco. En este aspecto se presentó la cantidad total estimada de hablantes hispanos nativos en la ciudad (actualmente unos 12.768) y la composición de esta comunidad, la cual está formada principalmente por españoles, seguida por colombianos, mexicanos, argentinos, peruanos, chilenos, venezolanos, dominicanos, cubanos y ecuatorianos. Como se señaló, la comunidad hispana es mucho menor que otras comunidades migrantes en el país, sin embargo, el español goza de prestigio como lengua extranjera y, como tal, tiene una fuerte presencia en la oferta educativa de las lenguas extranjeras que se estudian a nivel escolar y universitario. Además, se desatacaron los programas que ofrece el Ministerio de Educación austríaco, así como también el gobierno regional de Viena, para la promoción y fomento de las lenguas de herencia, entre los cuales se encuentra la enseñanza del español para niños escolarizados en Viena que tengan al menos un padre de origen hispano.

En tercer lugar, se planteó el problema y la hipótesis, partiendo de la necesidad de contar con más estudios empíricos que se ocupen del español como lengua de herencia en hablantes infantiles en un contexto alemán. A partir de esta necesidad, se planteó la importancia de investigar más sobre este punto y, así, a través de un estudio empírico de la producción oral de dichos hablantes, identificar y describir los rasgos morfosintácticos que caracterizan esta variedad del español. Para llevar a cabo tal investigación, se planteó como hipótesis que los hablantes infantiles de español como lengua de herencia en un contexto alemán presentan rasgos morfosintácticos específicos, que se articulan como una desviación de la norma monolingüe y que son producto, por una parte, de una simplificación del sistema lingüístico de su lengua de herencia y, por otra, de la transferencia de estructuras y elementos morfosintácticos del alemán. En este sentido, se identificaron los ámbitos de la morfosintaxis en los que se observan dichos rasgos particulares de esta variedad del español.

En cuarto lugar, se presentó el diseño del experimento llevado a cabo, que se estructuró como un estudio empírico de carácter descriptivo, centrado en el análisis de la producción oral de niños bilingües español-alemán residentes en Viena. El experimento se diseñó de manera tal que se pudieron obtener datos que permitieron la identificación y descripción de patrones morfosintácticos recurrentes en el español de herencia infantil en contacto con el alemán. Se trata de un ejercicio de carácter puramente descriptivo que en ningún caso busca evaluar competencias normativas ni la adquisición en términos de corrección por parte de los participantes. En el experimento participaron dieciséis niñas y niños residentes en Viena, con edades comprendidas entre los seis y los nueve años, considerados hablantes de español como lengua de herencia de segunda generación que asisten de manera regular a las clases de español como lengua de herencia ofrecidas en la ciudad de Viena. Las variedades de origen de estos hablantes de herencia eran Argentina, Chile, Colombia, España, Perú y Venezuela. El experimento consistió en la realización de tareas de producción oral elicitada en español, basadas en el libro de imágenes *The Frog Story* de Mercer Mayer, que presentaba una historia infantil ofreciendo la posibilidad de producir secuencias narrativas simples. En segundo lugar, de manera complementaria, se aplicó una breve tarea de juicio metalingüístico, consistente en la presentación oral de pares de oraciones entre las cuales los participantes eligieron la opción que les parecía correcta. Esta combinación de tareas permitió realizar una caracterización del repertorio morfosintáctico de los niños bilingües estudiados, atendiendo tanto a su competencia representacional como a sus patrones efectivos de uso. Aunque el diseño de este estudio se centra en el análisis descriptivo y cualitativo de rasgos morfosintácticos del español de herencia en niños bilingües, se recogieron algunos datos sociodemográficos básicos con el fin de contextualizar las producciones lingüísticas.

A continuación, se presentan las principales conclusiones basadas en los resultados del experimento, así como las respuestas que a partir de dichos hallazgos se pueden ofrecer a las preguntas de investigación de este estudio. Posteriormente, se analizará la hipótesis planteada al inicio de esta tesis con el fin de contrastar la misma con la evidencia empírica recabada y comprobar de este modo, si los resultados obtenidos la confirman o la refutan.

7.2. Principales resultados y respuesta a las preguntas de investigación

Este apartado presenta una síntesis de los principales resultados obtenidos en el experimento y ofrece una respuesta sistemática a las preguntas de investigación planteadas en el capítulo

inicial de esta tesis. El objetivo es analizar los patrones recurrentes encontrados en el experimento a fin de extraer conclusiones relevantes para el estudio del español como lengua de herencia en hablantes infantiles en contexto alemán.

Los resultados obtenidos se interpretan a la luz del marco teórico adoptado, con especial atención a las implicancias que estos hallazgos tienen para la descripción lingüística. Por otra parte, se muestran las tendencias que confirman o matizan la hipótesis inicial del estudio.

7.2.1. Análisis de los resultados del experimento: principales conclusiones

En el capítulo anterior, se presentaron los datos recogidos en el estudio empírico realizado para esta investigación. En el presente apartado, se analizan dichos datos con el fin de identificar los patrones o las regularidades existentes en la producción lingüística de los niños que participaron en el experimento.

En términos generales, los resultados muestran que efectivamente hay cierta tendencia, por una parte, a simplificar las estructuras del español normativo, como se observa por ejemplo en el uso de los verbos, y, por otra, a transferir estructuras sintácticas del alemán, que en español resultan en construcciones marcadas o, incluso en algunos casos, agramaticales. Esto sugiere que efectivamente en el español de herencia en contacto con el alemán se observan rasgos morfosintácticos que responden tanto a las características generales de las lenguas de herencia (presentadas en el marco teórico de este trabajo), como a la influencia del alemán como lengua de contacto dominante.

Cabe destacar, sin embargo, que los fenómenos analizados no siempre se distribuyen de manera homogénea, sino que presentan variaciones importantes entre los participantes, atendiendo también a las condiciones individuales de adquisición y desarrollo de las competencias lingüísticas en la lengua de herencia por parte de éstos, lo que casi siempre tiene que ver con la calidad y cantidad del *input* recibido por los participantes y con sus trayectorias de adquisición del español. Además, como se presenta en los siguientes apartados, se observaron diferencias entre fenómenos gramaticales en las tareas de producción y de aceptabilidad en un mismo participante, por lo que también se puede concluir que hay ciertos fenómenos que son más vulnerables que otros. Por ejemplo, en el caso de marcador diferencial de objeto (DOM), los participantes produjeron treinta y nueve veces el DOM contra treinta y cuatro omisiones en

contextos típicamente obligatorios (objetos directos animados y específicos); al mismo tiempo, en las tareas de aceptabilidad los participantes reconocieron cincuenta y una veces la opción normativamente correcta contra dieciocho veces la incorrecta. Es decir, mientras que en la producción oral la tasa de aciertos alcanzó un 53%, en los juicios de aceptabilidad, la misma alcanzó el 80%. Asimismo, en la tarea de producción cuatro participantes no produjeron la partícula en ningún contexto esperado, pero todos los participantes reconocieron al menos una vez el uso normativo del DOM en la tarea de aceptabilidad.

Estas diferencias resultan especialmente relevantes para responder a las preguntas de investigación, ya que ponen de manifiesto los principales rasgos morfosintácticos y las variaciones que afectan a los hablantes de herencia en contacto con el alemán.

A continuación, se analizan los hallazgos obtenidos de manera individual según cada área morfosintáctica antes identificada.

7.2.1.1. Marcador diferencial de objeto: variación y pérdida del personal a (DOM)

En el capítulo dos de este trabajo, se destacaron estudios que revelan, por una parte, que los niños hablantes de español de herencia adquieren el uso del marcador diferencial de objetos directos animados y específicos a un ritmo más lento que los monolingües (Shin 2018), y, por otra, que los niños monolingües de español han incorporado este uso de la preposición *a* como DOM y lo utilizan desde edades tempranas y con muy bajo porcentaje de error (Rodríguez-Mondoñedo 2008). Se encuentra documentado que los niños hablantes de herencia de español en edad escolar en contexto inglés, presentan tasas significativamente elevadas de omisión del DOM, además de registrarse una alta variabilidad individual entre los niños hablantes de herencia. Lo anterior a diferencia de los niños hispanos monolingües, quienes muestran un uso casi categórico del marcador desde edades muy tempranas, con niveles de precisión cercanos al rendimiento adulto y escasa variación individual (Montrul y Sánchez-Walker 2013).

Las aseveraciones de los citados estudios quedan comprobadas con el experimento llevado a cabo. Además de agregar que, en contexto de bilingüismo español-alemán, los resultados son similares a los de la situación de contacto con el inglés. Como se observó en el capítulo seis, a través de los ejemplos recopilados, existe una alta variabilidad del uso de la proposición *a* como DOM entre los participantes, que además se condice con el grado de exposición que éstos

tienen al español. La tasa de omisión de la preposición *a* como DOM llegó casi a la mitad de los casos (47%) en los que su producción era obligatoria, lo que supera ampliamente a su omisión en hablantes escolares monolingües, según lo detallado por los estudios de Rodríguez-Mondoñedo 2008 y Montrul y Sánchez-Walker 2013. Esta brecha se reduce considerablemente en las tareas de aceptabilidad, donde la tasa de aciertos fue de un 80% contra un 20% de error. Estas diferencias pueden interpretarse como que los hablantes estudiados tienen una noción de la norma, en cuanto implícitamente la han podido abstraer del *input* que han recibido a lo largo de su vida, pero este mismo no ha sido lo suficientemente fuerte como para integrarse sistemáticamente en la producción oral espontánea de los hablantes.

En este sentido, se puede concluir que en niños hablantes de español de herencia en contacto con el alemán como lengua dominante, el uso de la preposición *a* como marcador diferencial de objeto es un aspecto de la morfosintaxis altamente vulnerable. Su omisión y alta variabilidad de uso es un rasgo morfosintáctico que, de acuerdo con el experimento llevado a cabo, caracteriza al español de herencia en la producción oral en hablantes infantiles que asisten a la escuela primaria en alemán. Este rasgo, en tanto desviación frente a la norma monolingüe estándar, podría deberse a una transferencia desde el alemán, considerando que esta lengua no utiliza DOM, o también a una simplificación –proceso natural en las lenguas de herencia–, como también a un resultado de un *input* insuficiente o también innovador recibido en la familia (de acuerdo con lo planteado por Brehmer y Mehlhorn 2018). En este punto no es posible aseverar de manera categórica, si el origen de la mencionada desviación corresponde a una transferencia desde el alemán o si se debe únicamente a una simplificación en el sistema.

7.2.1.2. Reducción, omisión y reorganización de clíticos pronominales

Otra de las áreas identificadas como frágiles en el español de herencia son los clíticos pronominales, que debido a su debilidad fonética y a la complejidad de sus reglas sintácticas de colocación resultan especialmente inestables cuando el *input* es reducido. En este sentido, en el español de herencia –estudiado en contexto de contacto con el inglés– se observa la omisión de estos pronombres átonos o su reemplazo por sintagmas nominales plenos, del mismo modo, se observa una tendencia a universalizar el clítico *lo* para utilizarlo en otros contextos, tales como dativo –en lugar de *le*– o en acusativo femenino –en lugar de *la*– (Polinsky 2018).

En cuanto al uso de los clíticos pronominales por parte de niños monolingües, los estudios apuntan hacia una alta tasa de retención de éstos, con escasas omisiones o reemplazos, variaciones que son frecuentes en la adquisición bilingüe (Eisenclas 2003). Según dichos estudios, el uso de los clíticos pronominales está firmemente establecido ya en la primera infancia, su desarrollo se estabiliza alrededor de los cuatro años.

En el caso de los hablantes infantiles español de herencia en contacto con el alemán en Viena, el presente estudio ha arrojado resultados que confirman que la adquisición de los clíticos es vulnerable y frágil en contextos bilingües. Los hallazgos demostraron que, entre los hablantes del grupo estudiado, existía una alta variabilidad e inestabilidad en la producción de los clíticos pronominales en funciones de objeto directo (masculino y femenino) y de objeto indirecto. Como se observó en el capítulo seis, el fenómeno que más se pudo observar en las producciones orales de los participantes fue la tendencia a universalizar el pronombre átono *lo* para ubicarlo tanto en contextos de objeto indirecto, como de objeto directo con referente femenino singular. En la tarea de producción oral se registraron diecinueve reemplazos del objeto directo *la rana* por el clítico pronominal masculino *lo*. Asimismo, dos participantes utilizaron el clítico *lo* para un objeto indirecto masculino

De igual forma, se observó una alta variabilidad dentro de los hablantes de manera individual, distinguiéndose que, en muchos casos, un mismo hablante podía reconocer la opción normativa en los juicios de aceptabilidad, pero no producirla espontáneamente, como se presentó en el capítulo seis. Este fue el caso, por ejemplo, de Niña8 que produjo el enunciado *El niño está diciendo al perro que tiene que ser... tiene que hacer silencio* y también reconoció como correcta la opción *Voy a decirle esto a mi padre* contra *Voy a decir esto a mi padre*.

Los hallazgos relacionados con la variabilidad de uso de los clíticos pronominales documentada en el capítulo seis, se alejan notoriamente del rendimiento de los niños monolingües en edades similares (Cf. Eisenclas 2003) en tanto los bilingües aquí estudiados no alcanzaron las tasas de retención que evidencian los primeros.

Se puede concluir, por tanto, que los clíticos pronominales son efectivamente un área altamente vulnerable en la morfosintaxis de los hablantes de herencia y que su uso inestable, omisión, variabilidad y reorganización caracteriza el habla de los niños bilingües en español-alemán. Aunque no es posible definirlo de manera absoluta, considerando que, por una parte, este fenómeno coincide con lo estudiado por la literatura sobre hablantes de herencia en otros

contextos y, por otra, que no es posible identificar una estructura similar en el alemán austríaco, tendemos a concluir que en este caso se trata de una simplificación en el sistema de la lengua de herencia como resultado de un *input* reducido, más que tratarse de una transferencia desde la lengua dominante.

7.2.1.3. Variación en género gramatical y concordancia nominal

En cuanto a la asignación de género y la concordancia nominal, los estudios previos señalan que en el español de herencia éstas son áreas frágiles en las que se registran altas tasas de errores, tanto en el género que los hablantes de herencia asignan a los sustantivos – especialmente cuando estos son poco transparentes– como también en las cadenas de concordancia compuestas por el sustantivo, sus determinantes y adjetivos (Polinsky 2018).

En este sentido, los hablantes infantiles de herencia tardarían más que los monolingües en generalizar patrones abstractos y asignar el género correctamente a sustantivos no canónicos (Shin 2018). En cuanto a las diferencias entre bilingües y monolingües, los experimentos conducidos por Montrul y Potowski (2007) demuestran que en la producción de los niños bilingües se observan más errores en la asignación de género que en los niños monolingües y que la adquisición del género gramatical y su concordancia se ve influida por la cantidad y calidad del *input*.

Si se comparan los citados estudios con los resultados del presente experimento, se observa que, efectivamente, los hablantes infantiles de español de herencia en contacto con el alemán experimentan tanto dificultades en la asignación de género a un sustantivo, como también faltas de concordancia de género y de número entre el sustantivo y sus determinantes. Es decir, se comprueba que bajo condiciones de *input* restringido y en contacto con otra lengua dominante, en este caso el alemán, aparecen variaciones en las asignaciones de género, principalmente en los sustantivos menos canónicos como son aquellos terminados en consonante o en *-e*. Además, se comprueba la tendencia a simplificar las cadenas de concordancia, en el sentido de que aun cuando el hablante reconoce el género femenino de un sustantivo, utiliza determinantes y adjetivos en masculino como forma no marcada o universal del español. Como se documentó en los resultados del experimento, en las tareas de producción oral de los participantes se registraron treinta y siete casos en que los hablantes acompañaron a un sustantivo femenino con un determinante o adjetivo masculino. Pese a la alta tasa de error de concordancia, hubo

siete participantes que demostraron una consistencia sistemática en la concordancia de género de los sintagmas. Estas diferencias llevan a concluir que la variación en género gramatical y concordancia nominal es efectivamente un área vulnerable en el español de herencia y que, como tal, se relaciona directamente con la calidad y cantidad del *input* recibido por los hablantes, lo que se comprueba al observar el uso correcto sistemático por parte de siete participantes.

7.2.1.4. Simplificación en el sistema verbal: tiempos, aspecto y modo

De acuerdo con la literatura tomada como marco teórico para este experimento, los hablantes infantiles de herencia siguen las mismas etapas de desarrollo que los niños monolingües, pero a un ritmo más lento. Asimismo, el español de herencia muestra simplificaciones sistemáticas en el plano verbal, esto es observable en el sistema de tiempos, aspecto y modo (Cf. Polinsky 2018; Shin 2018). Entre dichos hablantes se evidencia principalmente una reducción del contraste entre pretérito indefinido e imperfecto, así como también una tendencia a sustituir el modo subjuntivo por el modo indicativo, divergiendo notablemente de la norma monolingüe. El uso del subjuntivo sería especialmente frágil entre los hablantes de herencia (Montrul 2009).

Respecto a los monolingües en edades similares a los participantes de este estudio, se recoge lo que señala Blake (1983), según quien los niños monolingües presentan un dominio desigual del indicativo y el subjuntivo, con una sobregeneralización temprana del indicativo como forma no marcada. Esta variabilidad persiste incluso en edades avanzadas, lo que indica que la adquisición del modo es gradual. Estos resultados son especialmente relevantes para hablantes de herencia, debido a su *input* reducido. En cuanto al aspecto gramatical, se recoge un estudio de Hodgson (2005) según el cual los niños monolingües de entre tres y cuatro años ya exhiben un uso de la morfología aspectual de manera sistemática y que responde de manera coherente al evento representado.

Al contrastar los estudios anteriores en bilingües y monolingües con los resultados del experimento que aquí se propone, es posible concluir que, en los hablantes infantiles de español de herencia en contacto con el alemán, se observa, en el plano del aspecto gramatical, variabilidad e inconsistencia en los usos de pretérito indefinido e imperfecto. Considerando que según los estudios antes citados los niños monolingües en edades similares ya habrían adquirido dicho contraste aspectual y serían capaces de utilizarlo de manera sistemática y

coherente, se puede concluir que la variabilidad en su uso y la disipación del contraste aspectual es una característica del español de herencia en contacto con el alemán que aquí estudiamos. En el plano del modo verbal, las tareas de juicio de aceptabilidad arrojaron una alta variación entre los participantes, algunos reconocían todas las opciones normativas –formas que también utilizaban en las tareas de producción oral– mientras que otros registran una alta variabilidad e inseguridad para reconocerlos e integrarlos en el discurso. Estos resultados no se alejan de los hallazgos en monolingües obtenidos por Blake (1983), razón por la cual no es posible concluir que la simplificación en el plano modal optando por el indicativo como forma no marcada en contextos de subjuntivo obligatorio sea una característica de este español de herencia, ya que puede deberse a las edades de los participantes y no necesariamente a la falta de *input* o transferencias del alemán. En este sentido, sería interesante una nueva línea de investigación que incluya participantes tanto monolingües como hablantes de herencia en un grupo etario en el cual las diferencias de aspecto gramatical ya debieran estar asentadas.

7.2.1.5 Sintaxis: transferencias de estructuras vinculadas al orden de palabras en alemán.

Dos aspectos centrales para esta investigación son, en primer lugar, que el orden sintáctico canónico y más frecuente de la oración declarativa en el español estándar es sujeto-verbo-objeto (SVO), aun cuando esta lengua presenta un alto grado de flexibilidad sintáctica que permite la reordenación de los constituyentes por motivaciones pragmáticas o discursivas. En segundo lugar, que el español se caracteriza por ser una lengua de sujeto nulo o *pro-drop*, en la que la realización explícita del sujeto constituye la forma marcada.

El español de herencia, en cambio, se caracteriza por una cierta rigidificación sintáctica en torno al orden canónico de la oración anteriormente descrito (Polinsky 2018), así como por una mayor expresión del sujeto pronominal (Shin 2018). Estos fenómenos han sido ampliamente estudiados en contextos de contacto con el inglés y han sido presentados en la literatura revisada e incluida en el marco teórico de esta tesis.

En el caso del contacto con el alemán, los resultados del presente estudio no evidencian una rigidificación sintáctica, sino más bien una reorganización de los constituyentes conforme al orden canónico del alemán, lo que da lugar a estructuras claramente marcadas desde la perspectiva del español normativo monolingüe. En este caso, se trata claramente de una

transferencia del alemán al español. En cuanto a la realización del sujeto, se observó un mayor uso de sujetos explícitos, tanto en forma pronominal como mediante sintagmas nominales.

Otra transferencia desde el alemán observada en el experimento es la alteración del orden canónico español sustantivo-adjetivo en favor del orden germano adjetivo-sustantivo, así como la creación de nuevas composiciones sintagmáticas en español, obedeciendo a las reglas de formación del alemán.

Puede concluirse, por tanto, que el ámbito de la sintaxis se ve altamente influido por la lengua de contacto dominante, en este caso el alemán. En este sentido, el español de herencia de hablantes infantiles en contacto con el alemán se caracteriza por una reorganización sintáctica de los constituyentes conforme a las reglas del alemán, una mayor realización del sujeto explícito, así como la transferencia de patrones sintácticos en ámbitos como el orden adjetivo-sustantivo y la producción de composiciones sintagmáticas.

7.2.2. Respuesta a las preguntas de investigación

7.2.2.1. *¿Qué rasgos morfosintácticos caracterizan la producción oral de niños hablantes de español como lengua de herencia en contacto con el alemán como lengua dominante?*

En relación con la primera pregunta de investigación, los resultados muestran que la producción oral de los hablantes infantiles de español de herencia en contacto con el alemán como lengua dominante, presenta rasgos sistemáticos de variación morfosintáctica en varios dominios gramaticales, tales como:

- Omisión y alta variabilidad en el uso de la preposición *a* como marcador diferencial de objeto (47% de omisión en la producción oral).
- Uso inestable, omisión, variabilidad y reorganización de los clíticos pronominales con una tendencia clara a utilizar el clítico pronominal *lo* en otros contextos (femenino o dativo) (24 casos de utilización de *lo* en lugar de *le* o *la*; 16 casos de omisión de un clítico pronominal obligatorio en la producción oral semiespontánea).
- Variaciones en las asignaciones de género, principalmente en sustantivos menos canónicos y, por otra parte, una tendencia a simplificar las cadenas de concordancia. Se observó una mayor utilización de determinantes y adjetivos en masculino como

forma no marcada o universal, registrándose 37 usos de determinante o adjetivos masculino acompañando a un sustantivo femenino.

- Variabilidad e inconsistencia en el contraste entre pretérito indefinido e imperfecto y en sus usos.
- Reorganización sintáctica de los constituyentes conforme a las reglas del alemán (tendencia a ubicar el objeto directo o el adverbio entre el verbo conjugado y la forma no finita).
- Mayor realización del sujeto explícito sin motivación.
- Transferencia de patrones sintácticos en ámbitos como el orden adjetivo-sustantivo y la producción de composiciones sintagmáticas. En este último aspecto se registraron innovaciones lexicales en español obedeciendo a reglas de producción alemanas, como se ilustra en el capítulo seis.

7.2.2.2. ¿En qué medida los fenómenos observados en dominios como el marcador diferencial de objeto, el uso de clíticos pronominales, la concordancia de género, el sistema verbal y la estructura sintáctica oracional se apartan de la norma monolingüe del español?

Los resultados del experimento aquí presentado muestran que las desviaciones observadas en las producciones orales de las personas participantes se apartan de la norma monolingüe del español, en la medida en que difieren de los patrones documentados en estudios previos con hablantes monolingües de edades comparables. En este sentido, los fenómenos analizados pueden interpretarse como característicos del español de herencia, ya que responden, por una parte, a procesos de simplificación estructural derivados de un *input* reducido y, por otra, como resultado del contacto con la lengua dominante, el alemán, que en algunos casos se manifiestan en la transferencia de estructuras y patrones gramaticales hacia el español.

7.2.2.3. ¿Pueden atribuirse estos fenómenos a procesos de transferencia estructural del alemán en la morfosintaxis del español de herencia infantil analizado?

Los resultados de este estudio indican que la respuesta es parcial y que no siempre es posible definir con claridad el origen de una desviación de la norma en las lenguas de herencia, o que incluso, puede haber varios orígenes interactuando detrás de un mismo fenómeno.

Por una parte, fenómenos que tienen que ver con la variación y omisión en el uso de la preposición *a* como marcador diferencial de objeto; la reducción y variación en el uso de clíticos pronominales; las variaciones en la asignación de género y en las cadenas de concordancia; la utilización del masculino como forma no marcada en determinantes y adjetivos; así como con la inconsistencia en el contraste aspectual de los pretéritos, pueden interpretarse como procesos generales de simplificación morfosintáctica en contextos de *input* reducido, dado que se observan también en otros escenarios de lenguas de herencia y de contacto lingüístico.

Por otra parte, algunos fenómenos sintácticos observados, tales como la reorganización de los constituyentes conforme a las reglas del alemán, la mayor realización del sujeto explícito y la transferencia de patrones sintácticos en ámbitos como el orden adjetivo-sustantivo y la producción de composiciones sintagmáticas sí evidencian una transferencia directa de patrones desde el alemán hacia el español.

7.2.2.4. ¿Hasta qué punto estos rasgos pueden interpretarse como resultado de procesos de simplificación y reorganización gramatical propios de las lenguas de herencia?

En algunos casos, se documentaron rasgos que no guardan una relación directa con el alemán, sino que responden a procesos generales de simplificación y reorganización gramatical. Estos coinciden, además, con los resultados de investigaciones previas sobre el español de herencia en contacto con el inglés, por lo que pueden interpretarse como procesos comunes a las lenguas de herencia más que como efectos de transferencia directa desde la lengua dominante.

7.3. Evaluación de la hipótesis

La hipótesis postulada al inicio de esta investigación sostenía que los hablantes infantiles de español como lengua de herencia en un contexto de contacto con el alemán como lengua dominante presentan rasgos morfosintácticos específicos que se manifiestan como desviaciones respecto de la norma monolingüe. Dichos rasgos se explicarían, por una parte, por procesos de simplificación del sistema lingüístico del español de herencia y, por otra, por la transferencia de estructuras y elementos morfosintácticos del alemán. Con el objetivo de indagar si efectivamente dichos hablantes presentaban rasgos morfosintácticos específicos atribuibles a la situación del español como lengua de herencia en contacto con el alemán, se

definieron cinco ámbitos de la morfosintaxis que fueron analizados en el experimento descrito en los capítulos anteriores.

A la luz de las conclusiones expuestas en este capítulo, puede afirmarse que la hipótesis planteada se ve confirmada en gran medida por los resultados del análisis. En particular, se confirma la presencia de rasgos morfosintácticos que se desvían de la norma monolingüe y que responden, por una parte, a procesos de simplificación universales de las lenguas de herencia, independientemente de la lengua de contacto, y, por otra parte, a fenómenos específicos de transferencia lingüística desde la lengua dominante de contacto, el alemán, hacia el español de herencia. En algunos casos, no es posible establecer de manera tajante el origen de un fenómeno, como por ejemplo en los casos de DOM, uso de clíticos, concordancia de género y sistema verbal. Por el contrario, en el caso de la sintaxis, se observaron fenómenos cuyo origen es más evidente y fácil de establecer en tanto responden directamente a estructuras sintácticas alemanas transferidas a la lengua de herencia, como es el caso del orden de los constituyentes en la oración o el adjetivo prenominal.

7.4. Conclusiones generales

Desde una perspectiva teórica, los resultados contribuyen a reforzar la concepción de las lenguas de herencia como sistemas gramaticales completos y sistemáticos, aunque reorganizados bajo condiciones específicas de adquisición, que se articulan por una parte como resultado de procesos de simplificación y, por otra, de transferencias lingüísticas.

El análisis del español de herencia infantil en contacto con el alemán llevado a cabo en esta investigación aporta evidencia en favor de modelos que enfatizan la transferencia estructural desde la lengua dominante, en este caso desde el alemán hacia el español, en los diferentes niveles lingüísticos, entre los que se destaca el área de la sintaxis, principalmente el orden de los constituyentes y la realización del sujeto explícito. Asimismo, se encontró evidencia que avala la variación y la simplificación estructural como propiedades inherentes de las gramáticas de estas lenguas.

En cuanto a las competencias nativas exhibidas por los participantes, el estudio aquí presentado reflejó un amplio espectro entre los hablantes, lo que se condice con lo que Polinsky (2018) define como *continuum* bilingüe. En la muestra obtenida, se encontraron casos de hablantes acrolectales que evidenciaron un uso mucho más apegado a la norma monolingüe, muy cercanos al *baseline*, como fue el caso de dos hermanos cuyos padres son ambos hispanos, así como también una niña que pasa sus vacaciones en Sevilla con sus abuelos, o el hijo de una profesora de español, que además también pasa sus vacaciones en Salamanca junto a la familia materna. Es decir, aquellos niños que pese a vivir en un entorno dominado por el alemán, se ven expuestos a un *input* de alta cantidad y calidad. Por otra parte, entre los participantes de la muestra se evidencian hablantes mesolectales que evidencian una competencia intermedia y que, por ejemplo, reconocían los usos normativos de los clíticos pronominales, pero no los producían de manera espontánea. Finalmente, encontramos también hablantes basilectales, que estando menos expuestos al español –por circunstancias familiares y sociales– presentaban divergencias más profundas respecto de la norma monolingüe. En conjunto, se confirma que la cantidad y calidad del *input* es fundamental para el nivel de competencias que los hablantes de herencia consiguen.

Por otra parte, un aspecto interesante que emana de esta investigación es la integración de los factores sociolingüísticos en la adquisición del español como lengua de herencia. En este sentido, en el caso de los hablantes de herencia en Viena, resulta muy favorable la existencia de los programas y oportunidades de enseñanza del español como lengua extranjera –presentados en el capítulo tres–, que son organizados tanto por la Ciudad de Viena como por asociaciones privadas de las comunidades hispanas en la capital austríaca. El español, aun siendo una lengua de uso bastante reducido entre las comunidades migrantes de Viena, es una lengua que cuenta con prestigio social y que se encuentra respaldada por las estructuras educativas y culturales de la ciudad.

En definitiva, en base a los resultados arrojados en el experimento que se llevó a cabo en Viena para esta investigación, es posible concluir los puntos que se enumeran a continuación, los que, además, coinciden con lo que se ha investigado previamente en materia de lenguas de herencia en general, así como en la situación particular del español en contacto con el inglés:

- 1) Los sistemas lingüísticos de los hablantes de herencia difieren de aquellos de los hablantes monolingües, presentando gramáticas con características particulares. Estas

divergencias responden, en parte, a los resultados finales de trayectorias de adquisición lingüística específicas, caracterizadas por el contacto entre lenguas, un *input* reducido y la dominancia de la lengua mayoritaria a partir de la escolarización.

2) Existe una alta variabilidad interindividual entre los hablantes de herencia, incluso dentro de un mismo grupo diastrático. Entre los participantes de esta muestra, se encontraron hablantes acrolectales, mesolectales y basilectales, cuyo nivel de apego y desviación de la norma estándar variaba enormemente. Esta variabilidad se relaciona con factores como la cantidad y calidad del *input*, además de factores psicosociales.

3) Los hablantes infantiles de español como lengua de herencia en contacto con el alemán, escolarizados en Viena, efectivamente presentan los rasgos morfosintácticos que los estudios anteriores sobre hablantes infantiles de herencia en otros contextos lingüísticos han identificado como los más vulnerables. En este sentido, podemos concluir que existe un patrón general gramatical en el español infantil de herencia y que no siempre depende de la lengua de contacto. Sin embargo, se evidenciaron además fenómenos específicos de transferencias sintácticas desde el alemán hacia el español de herencia, tales como el orden de las palabras y de los constituyentes en la oración, la composición innovadora de sintagmas y el orden adjetivo-sustantivo.

Con todo, es importante señalar que entre las principales limitaciones del estudio aquí presentado se encuentra el tamaño reducido de la muestra y el enfoque exclusivo en la producción oral, lo que impide generalizar plenamente los resultados. Asimismo, no se incluyeron tareas de comprensión que permitieran contrastar el conocimiento subyacente con el uso efectivo de las estructuras analizadas.

Futuros estudios podrían ampliar la muestra y comparar distintos contextos de contacto lingüístico, con el fin de profundizar en la comprensión de los mecanismos que rigen la adquisición y el mantenimiento del español como lengua de herencia en la infancia en general, en particular, en contexto de contacto con el alemán.

Como aporte esencial de este trabajo al estudio de las lenguas de herencia, se destaca la novedad de un estudio empírico que investiga los rasgos morfosintácticos en niños en contacto con el alemán en Viena. El contexto sociolingüístico vienés no es el mismo que en otras

regiones de habla alemana, como se destacó en el capítulo tres, lo que tiene un impacto directo en la autopercepción de los hablantes de herencia, el prestigio de la lengua, así como también en las posibilidades de aprender la lengua de herencia en un contexto fuera del ámbito familiar, como lo constituye el programa de enseñanza de español como lengua materna que ofrece la ciudad de Viena. Por otra parte, el estudio que aquí se presenta, abre la puerta para futuras investigaciones acerca de los fenómenos morfosintácticos que se revelaron más vulnerables en contextos de español como lengua de herencia en contacto con el alemán.

Luego de la realización de esta investigación y de la revisión exhaustiva de los estudios pertinentes publicados, consideramos que las lenguas de herencia presentan rasgos característicos, cuyo estudio lingüístico abre una puerta para nuevas comprensiones sobre la adquisición, la variación y el cambio lingüístico. Asimismo, en sociedades posmodernas multiculturales, el fomento y protección de las lenguas de herencia, contribuye a la reafirmación de las identidades y de las fortalezas cognitivas individuales, así como también a la riqueza y al acervo cultural de las sociedades.

En este último sentido, consideramos fundamental que se creen estrategias pedagógicas y material educativo que puedan acompañar de manera más efectiva la enseñanza escolar y extracurricular de las lenguas de herencia, toda vez que, como quedó evidenciado en esta investigación, éstas difieren tanto de la adquisición monolingüe, como del aprendizaje como L2, por lo que necesitan un enfoque único y pertinente de acuerdo con sus características particulares y las de sus hablantes.

8. BIBLIOGRAFÍA

8.1. Referencias bibliográficas

- Alonso-Marks, Emilia (2016): “Habla de herencia”, en Gutiérrez-Rexach, Javier *et al.* (ed.): *Enciclopedia de lingüística hispánica*. 1st Edition, Abingdon New York: Routledge, 527–535.
- Blake, Robert (1983): “Mood selection among Spanish-speaking children, ages 4 to 12”, in: *The Bilingual review* 10(1), 21–32.
- Brehmer, Bernhard/Mehlhorn, Grit (2018): *Herkunftssprachen* (Bd. 4), Tübingen: Narr Francke Attempto.
- Eisenschlas, Susana (2003): “Clitics in child Spanish”, in: *First Language*, 23(2), 193–211.
- Haugen, Einar (1987) *Blessings of Babel: Bilingualism and language planning, problems, and pleasures*, Berlin: Mouton de Gruyter
- Hodgson, Miren (2005): “Children’s production and comprehension of grammatical aspect”, in: Gess, Randal/Rubin, Edward (Eds.): *Theoretical and experimental approaches to romance linguistics*, Amsterdam: John Benjamins, 125–142.
- Hualde, José Ignacio *et al.* (Ed.) (2021): *Introducción a la lingüística hispánica*. Third edition, Cambridge: Cambridge University Press.
- Loureda Lamas Ó., et al. (2025): “El español como lengua de herencia y su oferta educativa en Europa”, en: *Policy Briefs del Observatorio del Español en Europa* 1.
- Montrul, Silvina/Potowski, Kim (2007): “Command of gender agreement in school-age Spanish bilingual children”, in: *International Journal of Bilingualism* 11, 301–328.
- Montrul, Silvina (2008): *Incomplete Acquisition in Bilingualism: Re-examining the Age Factor*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Montrul, Silvina/Bowles, Melissa (2009): “Back to basics: Differential object marking under incomplete acquisition in Spanish heritage speakers”, in: *Bilingualism: Language and Cognition* 12, 363–383.
- Montrul, Silvina (2009): “Knowledge of tense-aspect and mood in Spanish heritage speakers”, in: *The international journal of bilingualism: cross-disciplinary, cross-linguistic studies of language behavior*, 13(2), 239–269
- Montrul, Silvina (2010): “How similar are L2 learners and heritage speakers? Spanish clitics and word order”, in: *Applied Psycholinguistics* 31, 167–207.

- Montrul Silvina (2012): “Is the heritage language like a second language?”, in: *EUROSLA Yearbook*, vol. 12, 1-29. <https://doi.org/10.1075/eurosla.12.03mon>
- Montrul, Silvina/Sánchez-Walker, Noelia (2013): “Differential object marking in child and adult Spanish heritage speakers”, in: *Language Acquisition* 20, 109–132.
- Montrul, Silvina (2018) “Morphology, Syntax, and Semantics in Spanish as a Heritage Language”, in: Potowski, K., *et al.* (eds.): *The Routledge Handbook of Spanish as a Heritage Language*, London/New York: Routledge, Taylor & Francis Group, 145 – 163.
- Montrul, Silvina (2019): *The Acquisition of Heritage Languages*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Montrul, Silvina/Polinsky, Maria (2021): *The Cambridge Handbook of Heritage Languages and Linguistics*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Pascual y Cabo, Diego (Ed.) (2016): *Advances in Spanish as a Heritage Language*. Amsterdam: John Benjamins.
- Polinsky, Maria/Kagan, Olga (2007): “Heritage languages: In the ‘wild’ and in the classroom”, in: *Language & Linguistics Compass* 1(5), 365–395.
- Polinsky, Maria (2018): *Heritage Languages and Their Speakers* (Cambridge Studies in Linguistics, 159), Cambridge: Cambridge University Press.
- Polinsky, Maria/Putnam, Michael (Eds.) (2024): *Formal Approaches to Complexity in Heritage Languages*. Berlin: Language Science Press.
- Potowski, Kim, *et al.* (Ed.) (2018): *The Routledge Handbook of Spanish as a Heritage Language*, London/New York: Routledge, Taylor & Francis Group.
- Prieto Muñoz, Sonia (2011): “Los pronombres personales sujetos: Muestra general de tres ciudades”, en: *Cuadernos de Lingüística Hispánica* 17, 55–76.
- Rothman, Jason (2009): “Understanding the nature and outcomes of early bilingualism: Romance languages as heritage languages“, in: *International Journal of Bilingualism* 13, 155–163.
- Rothman, Jason et al. (2016): “Formal linguistic approaches to heritage language acquisition: Bridges for pedagogically oriented research”, in: Pascual y Cabo, D. (Ed.): *Advances in Spanish as a Heritage Language*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, 13-26
- Rodríguez-Mondoñedo, Miguel (2008): “The acquisition of differential object marking in Spanish”, in: *Probus* 20, 111–145.
- Shin, Naomi (2018): “Child Heritage Speakers’ Morphosyntax. Rate of acquisition and crosslinguistic influence”, in: Potowski, Kim *et al.* (Ed): *The Routledge Handbook of*

Spanish as a Heritage Language. London/New York: Routledge, Taylor & Francis Group, 235 – 253.

Silva-Corvalán, Carmen (2014a): *Bilingual Language Acquisition: Spanish and English in the First Six Years*, Cambridge: Cambridge University Press.

Silva-Corvalán, Carmen. (2014b): “La adquisición del español en niños de tercera generación”, en: Observatorio de la lengua española y las lenguas hispánicas en los Estados Unidos. *Informes del Observatorio* 5, 1-31.

Vilar, Juan/Vilar María José (1999): *La emigración española a Europa en el siglo XX*, Madrid: Arco Libros.

Vocelka, Karl (2002): *Geschichte Österreichs*, München: Wilhelm Heyne Verlag.

RAE / Asociación de Academias de la Lengua Española (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe.

RAE / Asociación de Academias de la Lengua Española (2020): *Glosario de términos gramaticales*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

8.2. Bibliografía complementaria

Aalberse, Suzanne/Backus, Ad/Muysken, Pieter (2019): *Heritage Languages: A Language Contact Approach*, Amsterdam/Philadelphia: Benjamins.

Aboh, Enoch O. (2015): *The Emergence of Hybrid Grammars: Language Contact and Change*, Cambridge: Cambridge University Press.

Andriani, Luigi *et al.* (2022): "Adding the microdimension to the study of language change in contact: Three case studies", in: *Glossa*, 7(1), 1–36.

Butragueño, Pedro (2004): "El contacto de dialectos como motor del cambio lingüístico." En Butragueño, Pedro (Ed.): *Cambio lingüístico: Métodos y problemas*. México: Ediciones El Colegio de México, 81–144.

Cantone, Katja *et al.* (2024): *Spracherhalt und Mehrsprachigkeit: Eine Einführung*, Tübingen: Narr.

Cuza, Alejandro/Joshua Frank (2011): „Transfer effects in the syntax-semantics interface: The case of double-que questions in heritage Spanish“, in: *The Heritage Language Journal* 8, 66–89.

Díaz-Campos, Manuel *et al.* (2011): *The Handbook of Hispanic Sociolinguistics* (1st ed.), Malden, MA: Wiley-Blackwell.

Flores, Cristina, *et al.* (2020): “Different perspectives on critical factors in heritage language development and maintenance”, in: *Language Learning* 70, 5–14.

- Flores, Cristina/Rinke, Esther (2016): „Migration und Mehrsprachigkeit in der Spracherwerbsforschung: Neuere Erkenntnisse aus dem Portugiesischen“, in: *Revista de Estudos Alemães* 6, 21–30.
- Flores, Cristina, *et al.* (2016): “Linguistic foundations of heritage language development from the perspective of Romance languages in Germany”, in: Trifonas Peter/Aravossitas Themistoklis (Eds.): *Handbook of Research and Practice in Heritage Language Education*. Berlin: Springer.
- Klee, Carol/Lynch, Andrew (2009): *El español en contacto con otras lenguas*, Washington, DC: Georgetown University Press.
- Koch, Nikolas/Riehl, Claudia Maria (2024). *Migrationslinguistik: Eine Einführung*. Tübingen: Narr.
- Lynch, Andrew (2003): “Toward a theory of heritage language acquisition: Spanish in the United States”, in: Roca Ana/Colombi, Cecilia (Eds.): *Mi lengua: Spanish as a heritage language in the United States*, Washington, DC: Georgetown University Press, 25–50.
- Lynch, Andrew (2012): “Key concepts for theorizing Spanish as a heritage language”, in: Beaudrie, Sarah/Fairclough, Martha (Eds.): *Spanish as a heritage language in the United States: The state of the field*, Washington, DC: Georgetown University Press, 101–120.
- Martínez, Angelita/Speranza, Adriana (2009): “¿Cómo analizar los fenómenos de contacto lingüístico?: Una propuesta para ver el árbol sin perder de vista el bosque”, en: *Lingüística Santiago* 21(1), 87–107.
- Matras, Yaron (2009): *Language Contact*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Montrul, Silvina/Ionin, Tania (2010): “Transfer effects in the interpretation of definite articles by Spanish heritage speakers”, in: *Bilingualism: Language and Cognition* 13, 449–473.
- Montrul, Silvina (2012): “The grammatical competence of Spanish heritage speakers”, in: Beaudrie, Sara/Fairclough, Martha (Eds.): *Spanish as a heritage language in the United States: The state of the field*, Washington, DC: Georgetown University Press, 101–120.
- Montrul, Silvina et al. (2013): “The role of experience in the acquisition and production of diminutives and gender in Spanish: Evidence from L2 learners and heritage speakers”, in: *Second Language Research* 29(1), 87–118.
- Montrul, Silvina et al. (2014): “Early language experience facilitates gender agreement processing in Spanish heritage speakers”, in: *Bilingualism: Language and Cognition* 17, 118–138.
- Montrul, Silvina, et al. (2015): “Differential object marking in Spanish, Hindi and Romanian as heritage languages”, in: *Language* 91(3), 564 – 610.
- Muñoz-Basols, Javier (2017): *Introducción a la lingüística hispánica actual: teoría y práctica* (1a ed.). London/New York: Routledge.

- Penny, Ralph (2000): *Variation and Change in Spanish*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Riehl, Claudia Maria (2004): *Sprachkontaktforschung*. Tübingen: Narr.
- Roche, Jörg (2013): *Mehrsprachigkeitstheorie*. Tübingen: Narr.
- Roche, Jörg/ Terrasi-Haufe, Elisabetha (Eds.) (2018): *Mehrsprachigkeit und Sprachenerwerb*. Tübingen: Narr.
- Rinke, Esther/Flores, Cristina (2021): “Portuguese as heritage language in Germany – a linguistic perspective”, in: *Languages* 6, 10.
- Silva-Corvalán, Carmen (2008): “The limits of convergence in language contact”, in: *Journal of Language Contact*, 2(1), 213–224.
- Stahnke, Johanna et al (2021): “French as a heritage language in Germany”, in: *Languages*, 6, 122.
- Weinreich, Uriel (1953): *Languages in Contact: Findings and Problems*. Den Haag: Mouton.
- Wiese, Heike et al. (2022): “Heritage speakers as part of the native language continuum”, in: *Frontiers in Psychology*, 12, 717973.

Abstract

Diese Masterarbeit untersucht Spanisch als Herkunftssprache in einem deutschsprachigen Kontext, konkret in der Stadt Wien, Österreich, bei kindlichen Sprecherinnen und Sprechern, die eine deutschsprachige Volksschule besuchen. Die Untersuchung analysiert morphosyntaktische Merkmale auf der Grundlage eines eigens erstellten mündlichen Korpus, das auf Interviews mit bilingualen Kindern im Alter von sechs bis zehn Jahren basiert, die narrative Aufgaben sowie grammatische Urteilsaufgaben umfassten.

Zunächst wird der soziolinguistische Kontext des Spanischen im Kontakt mit dem Deutschen in Wien analysiert, um das Phänomen im mitteleuropäischen Kontext zu verorten. Anschließend werden die morphosyntaktischen Eigenschaften des von den Teilnehmenden produzierten Spanisch beschrieben und der mögliche Einfluss des Deutschen – der dominanten Sprache im schulischen und sozialen Umfeld – untersucht.

Die Studie verbindet theoretische und empirische Ansätze der Kontaktlinguistik und der Forschung zu Herkunftssprachen. Damit leistet sie einen Beitrag zum Verständnis der Variation des Spanischen in bilingualen Kontexten und liefert neue empirische Daten zum Spanischen im Kontakt mit dem Deutschen in Österreich. Darüber hinaus können die Ergebnisse Impulse für die Didaktik des Spanischen als Herkunftssprache sowie für sprachpolitische Maßnahmen in multikulturellen Bildungskontexten geben.

Esta tesis de máster estudia el español como lengua de herencia en un contexto germanófono, concretamente en la ciudad de Viena, Austria, en hablantes infantiles escolarizados en alemán. La investigación examina rasgos morfosintácticos a partir de un corpus oral de elaboración propia, basado en entrevistas a niños bilingües de entre seis y diez años, que incluyeron tareas narrativas y de juicio gramatical.

En primer lugar, se presenta un análisis del contexto sociolingüístico del español en contacto con el alemán en Viena, con el fin de situar el fenómeno dentro del panorama centroeuropeo. Posteriormente, se describen las características morfosintácticas del español producido por los participantes y se analiza la posible influencia del alemán, lengua dominante en el entorno escolar y social.

El estudio combina enfoques teóricos y empíricos de la lingüística de contacto y de la investigación sobre lenguas de herencia. De este modo, contribuye al conocimiento de la variación del español en contextos bilingües y aporta datos inéditos sobre el español en contacto con el alemán en Austria. Asimismo, los resultados pueden ofrecer orientaciones para la enseñanza del español como lengua de herencia y para el desarrollo de políticas lingüísticas en contextos educativos multiculturales.